



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 24

6 de octubre de 2020

Pág. 1

## PLENO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA PILAR LLOP CUENCA

Sesión núm. 17

celebrada el martes, 6 de octubre de 2020

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE VOTACIONES

- 1.1. Proclamación de los resultados de las últimas votaciones de la sesión anterior, celebrada los días 22 y 23 de septiembre de 2020.

#### 2. ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN

- 2.1. Acatamiento de diversos señores Senadores.  
(Núms. exps. 500/000273 a 500/000275)

#### 3. ACTAS

- 3.1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada los días 22 y 23 de septiembre de 2020.

#### 4. PREGUNTAS

- 4.1. Pregunta sobre si el Gobierno cree que su inacción ha acentuado la despoblación de las zonas rurales de Cataluña, concretamente en el Pirineo.  
(Núm. exp. 680/000207)  
Autor: MIQUEL CAMINAL CERDÀ (GPERB)

- 4.2. Pregunta sobre la valoración que realiza el Gobierno de la neutralidad política de la Corona.  
(Núm. exp. 680/000211)  
Autora: MARIA TERESA RIVERO SEGALÀS (GPN)

- 4.3. Pregunta sobre por qué el Ministro de Justicia cree que la presencia del Rey en una Comunidad Autónoma puede perturbar la convivencia.  
(Núm. exp. 680/000213)  
Autor: BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ (GPP)

- 4.4. Pregunta sobre si el Ministro de Justicia considera que un partido político imputado puede formar parte del Gobierno.  
(Núm. exp. 680/000214)  
Autor: FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ (GPP)

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 24

6 de octubre de 2020

Pág. 2

- 4.5. **Pregunta sobre el preocupante déficit de jueces en Cataluña.**  
(Núm. exp. 680/000223)  
**Autora: LORENA ROLDÁN SUÁREZ (GPCs)**
- 4.6. **Pregunta sobre la opinión del Ministro de Justicia de los nombramientos de Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia y otros semejantes, ante la situación de prórroga e interinidad del actual Consejo General del Poder Judicial.**  
(Núm. exp. 680/000226)  
**Autor: JOAN LERMA BLASCO (GPS)**
- 4.7. **Pregunta sobre la información que tiene el Gobierno en relación con los fondos de la Política Agrícola Común (PAC) para el próximo ejercicio.**  
(Núm. exp. 680/000215)  
**Autor: JORGE DOMINGO MARTÍNEZ ANTOLÍN (GPP)**
- 4.8. **Pregunta sobre las medidas previstas por el Gobierno para restablecer lo antes posible las frecuencias horarias previas al estado de alarma en la línea de alta velocidad de Figueres Vilafant-Girona-Barcelona Sants y la adaptación de estas a la necesaria conciliación laboral, familiar y de ocio de los usuarios.**  
(Núm. exp. 680/000227)  
**Autor: JORDI MARTÍ DEULOFEU (GPERB)**
- 4.9. **Pregunta sobre los recursos que pondrá a disposición el Gobierno para salvar el despido de más de 500 trabajadores de la industria auxiliar del automóvil en El Penedès (Cataluña).**  
(Núm. exp. 680/000205)  
**Autor: BERNAT PICORNELL GRENZNER (GPERB)**
- 4.10. **Pregunta sobre el proceso de negociación llevado a cabo para la venta de la factoría Alcoa, en San Cibrao (Lugo) y la ruptura unilateral del mismo por parte de la empresa.**  
(Núm. exp. 680/000220)  
**Autor: CÉSAR ALEJANDRO MOGO ZARO (GPS)**
- 4.11. **Pregunta sobre si el Gobierno tiene un plan de apoyo para el sector de la aeronáutica que garantice puestos de trabajo, condiciones laborales y la continuidad de las empresas.**  
(Núm. exp. 680/000224)  
**Autora: IDURRE BIDEGUREN GABANTXO (GPERB)**
- 4.12. **Pregunta sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno en relación con la situación de la empresa Trenasa, perteneciente a la guipuzcoana CAF, que acaba de anunciar el cierre de sus instalaciones y el despido de 118 personas.**  
(Núm. exp. 680/000228)  
**Autora: MARÍA MERCEDES GARMENDIA BERECIARTU (GPV)**
- 4.13. **Pregunta sobre la valoración del Gobierno acerca de la revalorización de las pensiones en el futuro.**  
(Núm. exp. 680/000216)  
**Autora: MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (GPP)**
- 4.14. **Pregunta sobre los recursos que el Gobierno de España prevé aportar para contribuir a la financiación del Plan Reactiva Canarias.**  
(Núm. exp. 680/000219)  
**Autor: FABIÁN CHINEA CORREA (GPMX)**
- 4.15. **Pregunta sobre el posicionamiento del Gobierno con respecto a la exención de impuestos al queroseno.**  
(Núm. exp. 680/000225)  
**Autora: LAURA CASTEL FORT (GPERB)**

- 4.16. Pregunta sobre la valoración del Ministro de Sanidad acerca de la coordinación entre instituciones en relación con la pandemia.

(Núm. exp. 680/000212)

Autora: ANA CAMINS MARTÍNEZ (GPP)

## 5. INTERPELACIONES

- 5.1. Interpelación sobre la pandemia en la situación actual.

(Núm. exp. 670/000038)

Autor: ANTONIO ALARCÓ HERNÁNDEZ (GPP)

- 5.2. Interpelación sobre la experiencia adquirida por el Gobierno durante la pandemia y preparación de la estrategia sanitaria ante la segunda ola de contagios.

(Núm. exp. 670/000040)

Autora: LORENA ROLDÁN SUÁREZ (GPCs)

- 5.3. Interpelación sobre la situación del sector turístico tras el cierre de la temporada de verano.

(Núm. exp. 670/000039)

Autor: JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ (GPP)

## 6. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 6.1. Moción por la que se insta al Gobierno a aumentar la implicación de todas las administraciones públicas para que toda la ciudadanía conozca y valore como propios todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como única alternativa para construir una sociedad viable y sostenible.

(Núm. exp. 671/000030)

Autor: GPP

---

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 24

6 de octubre de 2020

Pág. 4

## SUMARIO

*Se abre la sesión a las dieciséis horas.*

<b>MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS ÚLTIMAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....</b> (Núm. exp. 550/000047)	10
--	----

*La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.*

<b>MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19.....</b> (Núm. exp. 550/000048)	10
--	----

*La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.*

### 1. PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE VOTACIONES

<b>1.1. Proclamación de los resultados de las últimas votaciones de la sesión anterior, celebrada los días 22 y 23 de septiembre de 2020. ....</b>	10
--	----

MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A NO CONGELAR LAS PENSIONES NI LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS EN LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. *(Votación)*.  
(Núm. exp. 662/000030)

AUTOR: GPP ..... 10

*Se rechaza la moción con el siguiente resultado: votos emitidos, 261; a favor, 107; en contra, 117; abstenciones, 37.*

MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO AL IMPULSO DE UNA ESTRATEGIA POR LA DIGNIDAD DE LOS TEMPOREROS Y TEMPORERAS DE ANDALUCÍA ANTE SU SITUACIÓN DE EMERGENCIA VITAL. *(Votación)*.  
(Núm. exp. 662/000016)

AUTOR: GPIC..... 11

*Se aprueba la moción en el siguiente resultado: votos emitidos, 261; a favor, 153; en contra, 107; abstenciones, 1.*

### 2. ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN

<b>2.1. Acatamiento de diversos señores Senadores. ....</b> (Núms. exps. 500/000273 a 500/000275)	11
--	----

*La señora presidenta da cuenta a la Cámara de que han prestado acatamiento a la Constitución mediante documento notarial las excelentísimas señoras doña Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz y doña Idurre Bideguren Gabantxo, y que, en consecuencia, han adquirido la condición plena de senadoras.*

*Presta acatamiento a la Constitución el excelentísimo señor don Antonio Julián Rodríguez Esquerdo y adquiere, en consecuencia, la condición plena de senador.*

### 3. ACTAS

<b>3.1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada los días 22 y 23 de septiembre de 2020. ....</b>	11
--	----

*Se aprueba el acta.*

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 24

6 de octubre de 2020

Pág. 5

## 4. PREGUNTAS

**Pregunta sobre si el Gobierno contempla ampliar la nacionalidad para descendientes de exiliados y exiliadas en el Proyecto de Ley de Memoria Democrática.**

(Núm. exp. 680/000218)

**Autora: SARA VILÀ GALÁN (GPIC)..... 11**

**Pregunta sobre la previsión del Gobierno en relación con la reanudación del procedimiento para la ratificación de la Carta Social Europea revisada.**

(Núm. exp. 680/000221)

**Autora: NEREA AHEDO CEZA (GPV) ..... 12**

**Pregunta sobre la valoración del Gobierno de la situación política e institucional en este momento.**

(Núm. exp. 680/000222)

**Autora: SALOMÉ PRADAS TEN (GPP) ..... 12**

*Estas preguntas han sido aplazadas.*

**4.1. Pregunta sobre si el Gobierno cree que su inacción ha acentuado la despoblación de las zonas rurales de Cataluña, concretamente en el Pirineo.**

(Núm. exp. 680/000207)

**Autor: MIQUEL CAMINAL CERDÀ (GPERB)..... 12**

*El señor Caminal Cerdà formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde la señora vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Caminal Cerdà.*

**4.2. Pregunta sobre la valoración que realiza el Gobierno de la neutralidad política de la Corona.**

(Núm. exp. 680/000211)

**Autora: MARIA TERESA RIVERO SEGALÀS (GPN)..... 13**

*La señora Rivero Segalàs formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde el señor ministro de Justicia (Campo Moreno). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Rivero Segalàs. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Justicia (Campo Moreno).*

**4.3. Pregunta sobre por qué el Ministro de Justicia cree que la presencia del Rey en una Comunidad Autónoma puede perturbar la convivencia.**

(Núm. exp. 680/000213)

**Autor: BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ (GPP)..... 15**

*El señor De Arriba Sánchez formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde el señor ministro de Justicia (Campo Moreno). En turno de réplica interviene de nuevo el señor De Arriba Sánchez. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Justicia (Campo Moreno).*

**4.4. Pregunta sobre si el Ministro de Justicia considera que un partido político imputado puede formar parte del Gobierno.**

(Núm. exp. 680/000214)

**Autor: FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ (GPP) ..... 16**

*El señor Cañizares Jiménez formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde el señor ministro de Justicia (Campo Moreno). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Cañizares Jiménez. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Justicia (Campo Moreno).*

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 24

6 de octubre de 2020

Pág. 6

- 4.5. Pregunta sobre el preocupante déficit de jueces en Cataluña.**  
(Núm. exp. 680/000223)  
**Autora: LORENA ROLDÁN SUÁREZ (GPCs).....** 18

*La señora Roldán Suárez formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde el señor ministro de Justicia (Campo Moreno). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Roldán Suárez. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Justicia (Campo Moreno).*

- 4.6. Pregunta sobre la opinión del Ministro de Justicia de los nombramientos de Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia y otros semejantes, ante la situación de prórroga e interinidad del actual Consejo General del Poder Judicial.**  
(Núm. exp. 680/000226)  
**Autor: JOAN LERMA BLASCO (GPS) .....** 20

*El señor Lerma Blasco formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde el señor ministro de Justicia (Campo Moreno). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Lerma Blasco.*

- 4.7. Pregunta sobre la información que tiene el Gobierno en relación con los fondos de la Política Agrícola Común (PAC) para el próximo ejercicio.**  
(Núm. exp. 680/000215)  
**Autor: JORGE DOMINGO MARTÍNEZ ANTOLÍN (GPP).....** 21

*El señor Martínez Antolín formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Martínez Antolín. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades).*

- 4.8. Pregunta sobre las medidas previstas por el Gobierno para restablecer lo antes posible las frecuencias horarias previas al estado de alarma en la línea de alta velocidad de Figueras Vilafant-Girona-Barcelona Sants y la adaptación de estas a la necesaria conciliación laboral, familiar y de ocio de los usuarios.**  
(Núm. exp. 680/000227)  
**Autor: JORDI MARTÍ DEULOFEU (GPERB).....** 23

*El señor Martí Deulofeu formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde el señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Ábalos Meco). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Martí Deulofeu. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Ábalos Meco).*

- 4.9. Pregunta sobre los recursos que pondrá a disposición el Gobierno para salvar el despido de más de 500 trabajadores de la industria auxiliar del automóvil en El Penedès (Cataluña).**  
(Núm. exp. 680/000205)  
**Autor: BERNAT PICORNELL GRENZNER (GPERB) .....** 24

*El señor Picornell Grenzner formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Picornell Grenzner. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera).*

- 4.10. Pregunta sobre el proceso de negociación llevado a cabo para la venta de la factoría Alcoa, en San Cibrao (Lugo) y la ruptura unilateral del mismo por parte de la empresa.**  
(Núm. exp. 680/000220)  
**Autor: CÉSAR ALEJANDRO MOGO ZARO (GPS).....** 26

*El señor Mogo Zaro formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera).*

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 24

6 de octubre de 2020

Pág. 7

- 4.11. Pregunta sobre si el Gobierno tiene un plan de apoyo para el sector de la aeronáutica que garantice puestos de trabajo, condiciones laborales y la continuidad de las empresas.**  
(Núm. exp. 680/000224)  
**Autora: IDURRE BIDEGUREN GABANTXO (GPERB)..... 28**

*La señora Bideguren Gabantxo formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Bideguren Gabantxo. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera).*

- 4.12. Pregunta sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno en relación con la situación de la empresa Trenasa, perteneciente a la guipuzcoana CAF, que acaba de anunciar el cierre de sus instalaciones y el despido de 118 personas.**  
(Núm. exp. 680/000228)  
**Autora: MARÍA MERCEDES GARMENDIA BERECIARTU (GPV)..... 29**

*La señora Garmendia Bereciartu formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Garmendia Bereciartu. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera).*

- 4.13. Pregunta sobre la valoración del Gobierno acerca de la revalorización de las pensiones en el futuro.**  
(Núm. exp. 680/000216)  
**Autora: MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (GPP) ..... 31**

*La señora Fernández González formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Escrivá Belmonte). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Fernández González. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Escrivá Belmonte).*

- 4.14. Pregunta sobre los recursos que el Gobierno de España prevé aportar para contribuir a la financiación del Plan Reactiva Canarias.**  
(Núm. exp. 680/000219)  
**Autor: FABIÁN CHINEA CORREA (GPMX)..... 33**

*El señor China Correa formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde la señora ministra de Hacienda (Montero Cuadrado). En turno de réplica interviene de nuevo el señor China Correa. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).*

- 4.15. Pregunta sobre el posicionamiento del Gobierno con respecto a la exención de impuestos al queroseno.**  
(Núm. exp. 680/000225)  
**Autora: LAURA CASTEL FORT (GPERB) ..... 35**

*La señora Castel Fort formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde la señora ministra de Hacienda (Montero Cuadrado). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Castel Fort. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).*

- 4.16. Pregunta sobre la valoración del Ministro de Sanidad acerca de la coordinación entre instituciones en relación con la pandemia.**  
(Núm. exp. 680/000212)  
**Autora: ANA CAMINS MARTÍNEZ (GPP)..... 36**

*La señora Camins Martínez formula la pregunta. En nombre del Gobierno, responde el señor ministro de Sanidad (Illa Roca). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Camins Martínez. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Sanidad (Illa Roca).*

## 5. INTERPELACIONES

### 5.1. Interpelación sobre la pandemia en la situación actual.

(Núm. exp. 670/000038)

Autor: ANTONIO ALARCÓ HERNÁNDEZ (GPP) ..... 38

*El señor Alarcó Hernández expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde el señor ministro de Sanidad (Illa Roca). Interviene de nuevo el señor Alarcó Hernández. Cierra el debate el señor ministro de Sanidad (Illa Roca).*

### 5.2. Interpelación sobre la experiencia adquirida por el Gobierno durante la pandemia y preparación de la estrategia sanitaria ante la segunda ola de contagios.

(Núm. exp. 670/000040)

Autora: LORENA ROLDÁN SUÁREZ (GPCs) ..... 43

*La señora Roldán Suárez expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde el señor ministro de Sanidad (Illa Roca). Interviene de nuevo la señora Roldán Suárez. Cierra el debate el señor ministro de Sanidad (Illa Roca).*

### 5.3. Interpelación sobre la situación del sector turístico tras el cierre de la temporada de verano.

(Núm. exp. 670/000039)

Autor: JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ (GPP) ..... 49

*El señor Barreiro Fernández expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera). Interviene de nuevo el señor Barreiro Fernández. Cierra el debate la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera).*

## 6. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

### 6.1. Moción por la que se insta al Gobierno a aumentar la implicación de todas las administraciones públicas para que toda la ciudadanía conozca y valore como propios todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como única alternativa para construir una sociedad viable y sostenible.

(Núm. exp. 671/000030)

Autor: GPP ..... 55

*El señor Martínez Mus defiende la moción.*

*La señora Santiago Camacho defiende las tres enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos.*

*El señor González-Robatto Perote defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto presentada por iniciativa de él mismo, del señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares.*

*El señor Nacarino Murial defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.*

*La señora Vilà Galán defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).*

*El señor Martínez Mus expone la posición de su grupo respecto de las enmiendas y anuncia que se ha firmado una propuesta de modificación.*

*En turno de portavoces intervienen: la señora Martín Larred, el señor González-Robatto Perote y el señor Catalán Higuera, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido*



# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 24

6 de octubre de 2020

Pág. 9

*Nacionalista Canario; el señor Martínez Urionabarrenetxea, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); la señora Santiago Camacho, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Vaquero Montero, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Masih Nahar, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Martínez Mus, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y la señora Diego Castellanos, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

*La señora presidenta anuncia a la Cámara que la moción, con la propuesta de modificación firmada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Popular, el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, el Grupo Parlamentario Ciudadanos y el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, será sometida a votación, por acuerdo de la Junta de Portavoces, mañana durante el plazo que la Presidencia abrirá cuando se reanude la sesión.*

*Se suspende la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos.*

---

*Se abre la sesión a las dieciséis horas.*

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes. Se abre la sesión.

MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS ÚLTIMAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.  
(Núm. exp. 550/000047)

La señora PRESIDENTA: Desde la celebración del último Pleno, se han producido, como ya conocen, dos asesinatos machistas en Santander y en Valencia, que hoy condenamos y rechazamos en el Hemiciclo, con el compromiso y la responsabilidad de acabar con esta intolerable violencia que se vierte sobre las mujeres.

De conformidad con lo acordado en la Junta de Portavoces del pasado 28 de enero, guardaremos un minuto de silencio en memoria de Nancy Paola y de Li Na.

Ruego a sus señorías se pongan en pie y guardemos un minuto de silencio.

*La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señorías.

MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19.  
(Núm. exp. 550/000048)

La señora PRESIDENTA: Antes de continuar con el orden del día y cumpliendo lo acordado por los grupos parlamentarios, el Senado de España recuerda a las víctimas causadas por la pandemia, que sigue golpeándonos.

Desde el máximo respeto y afecto, trasladamos nuestras condolencias a sus familias y allegados, y deseamos también a todas las personas que ahora mismo están sufriendo la enfermedad que tengan una pronta recuperación.

En homenaje, recuerdo y respeto a todas las víctimas, pido a sus señorías se pongan en pie y guardemos un minuto de silencio.

*La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señorías.

## 1. PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE VOTACIONES

### 1.1. PROCLAMACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ÚLTIMAS VOTACIONES DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA LOS DÍAS 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

*La señora presidenta lee los puntos 1. y 1.1.*

La señora PRESIDENTA: Señorías, conforme a la norma supletoria de la Presidencia del Senado sobre la utilización del voto telemático, de 9 de junio de este año, corresponde proclamar formalmente el resultado de las votaciones cuyo plazo de emisión de voto telemático concluyó con posterioridad a la finalización de la pasada sesión plenaria y que fue comunicado a sus señorías y publicado en la página web del Senado relativo a las mociones siguientes.

MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A NO CONGELAR LAS PENSIONES NI LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS EN LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. *(Votación)*.

(Núm. exp. 662/000030)

AUTOR: GPP

La señora PRESIDENTA: Moción por la que se insta al Gobierno a no congelar las pensiones ni los sueldos de los funcionarios en los próximos Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, del Grupo Parlamentario Popular.

*Votos emitidos, 261; a favor, 107; en contra, 117; abstenciones, 37.*

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, quedó rechazada.

MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO AL IMPULSO DE UNA ESTRATEGIA POR LA DIGNIDAD DE LOS TEMPOREROS Y TEMPORERAS DE ANDALUCÍA ANTE SU SITUACIÓN DE EMERGENCIA VITAL. *(Votación)*.

(Núm. exp. 662/000016)

AUTOR: GPIC

La señora PRESIDENTA: Moción por la que se insta al Gobierno al impulso de una estrategia por la dignidad de los temporeros y temporeras de Andalucía ante su situación de emergencia vital, del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal.

*Votos emitidos, 261; a favor, 153; en contra, 107; abstenciones, 1.*

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, quedó aprobada.

## 2. ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN

### 2.1. ACATAMIENTO DE DIVERSOS SEÑORES SENADORES.

(Núms. exps. 500/000273 a 500/000275)

*La señora presidenta lee los puntos 2. y 2.1.*

La señora PRESIDENTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Senado, se da cuenta a la Cámara que han prestado acatamiento a la Constitución, mediante documento notarial, las senadoras, excelentísimas señoras doña Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz y doña Idurre Bideguren Gabantxo.

En consecuencia, han adquirido la condición plena de senadoras.

Además, se va a realizar el acatamiento a la Constitución del excelentísimo señor don Antonio Julián Rodríguez Esquerdo. Acérquese, por favor, a la tribuna de oradores.

Excelentísimo señor don Antonio Julián Rodríguez Esquerdo, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RODRÍGUEZ ESQUERDO: Sí, prometo.

La señora PRESIDENTA: Habiendo prestado acatamiento a la Constitución, el excelentísimo señor don Antonio Julián Rodríguez Esquerdo ha adquirido la condición plena de senador. Enhorabuena. *(Aplausos)*.

## 3. ACTAS

### 3.1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

*La señora presidenta lee los puntos 3. y 3.1.*

La señora PRESIDENTA: ¿Alguna observación? *(Denegaciones)*.

¿Puede aprobarse por asentimiento? *(Asentimiento)*.

En consecuencia, queda aprobada.

## 4. PREGUNTAS

PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO CONTEMPLA AMPLIAR LA NACIONALIDAD PARA DESCENDIENTES DE EXILIADOS Y EXILIADAS EN EL PROYECTO DE LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA.

(Núm. exp. 680/000218)

AUTORA: SARA VILÀ GALÁN (GPIC)

PREGUNTA SOBRE LA PREVISIÓN DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA REANUDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CARTA SOCIAL EUROPEA REVISADA. (Núm. exp. 680/000221)  
AUTORA: NEREA AHEDO CEZA (GPV)

PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN DEL GOBIERNO DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL EN ESTE MOMENTO. (Núm. exp. 680/000222)  
AUTORA: SALOMÉ PRADAS TEN (GPP)

La señora PRESIDENTA: Se pone en conocimiento de sus señorías, que las preguntas de las senadoras Vilà Galán, Ahedo Ceza y Pradas Ten, han sido aplazadas.

- 4.1. PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO CREE QUE SU INACCIÓN HA ACENTUADO LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS RURALES DE CATALUÑA, CONCRETAMENTE EN EL PIRINEO. (Núm. exp. 680/000207)  
AUTOR: MIQUEL CAMINAL CERDÀ (GPERB)

La señora PRESIDENTA: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.  
Tiene la palabra su señoría.

El señor CAMINAL CERDÀ: Gracias, señora presidenta

Señora ministra, senadores, el 6 de marzo de 2013, en el seno de la Comisión de Entidades Locales, se creó una comisión especial de estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación en las zonas rurales y de montaña. El 22 de junio de 2015 se hacen públicas las conclusiones o propuestas como solución a este problema. En las propuestas de esta Comisión especial ya recomiendan la mejora de infraestructuras varias de carácter básico, así como las comunicaciones digitales, como la telefonía de banda ancha o la conexión a la fibra óptica.

Actualmente, el COVID-19, que ha activado la proliferación del teletrabajo, nos ha abierto una ventana a la esperanza, y son muchas las demandas que se reciben para esta actividad. Pero es necesario dotar al territorio de los servicios tecnológicos estructurales y necesarios para que esta actividad sea funcional.

La despoblación ya no es solo un problema de los pueblos pequeños, sino que está llegando a núcleos más poblados, y a día de hoy, ya están en regresión. Las comarcas del Alt Pirineu, por ejemplo, ocupan casi el 20 % de los 32 000 kilómetros cuadrados del territorio de Cataluña y solo acogen el 1 % de la población; es decir, con una densidad de 11 habitantes por kilómetro cuadrado, en siete años ha perdido 6000 habitantes, aproximadamente, el 8 % de la población.

Esta población, que aún vive y sobrevive en estas zonas rurales de montaña, está envejeciendo y en la actualidad se están colapsando las residencias geriátricas. En estas zonas rurales de montaña, el traslado de la gente mayor a los centros de día se hace complicado, por las distancias a recorrer y por el tiempo invertido. Por lo tanto, es necesaria la creación de estos pequeños centros adaptados a la realidad territorial para dar solución a este problema.

También se debería establecer criterios de fiscalidad bonificados, adaptados a la realidad y a la dificultad que representa vivir en estos entornos. Otra propuesta basada en la iniciativa pública sería desplegar las delegaciones territoriales y acercar la Administración pública al territorio, así como reorganizar el territorio en veguerías, que sería lo más próximo a la realidad territorial.

Señora ministra, ¿cree el Gobierno que su inacción ha acentuado el despoblamiento de las zonas rurales de Cataluña?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Tiene la palabra la vicepresidenta cuarta del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA CUARTA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría, por su pregunta. Empezaré por la respuesta sencilla. No creo que la inacción de este Gobierno lo haya acelerado, en modo alguno, dado que, como usted señala,

se trata de una cuestión de máxima prioridad también para nuestro Gobierno; se trata de sumar esfuerzos por parte de las distintas administraciones. Y la prioridad frente al reto demográfico que plantea la progresiva despoblación de zonas rurales o de zonas de alta montaña hizo que el presidente del Gobierno, en junio de 2018, creara un comisionado especial, que trabajó en la estrategia de un reto demográfico, tal y como había indicado la Conferencia de Presidentes poco antes, integrando muchas de las propuestas que usted señala, incluida la referencia especial a zonas de alta montaña. De hecho, en esto hemos seguido trabajando durante todo este tiempo, hasta el punto de saber que estas décadas en las que esta tendencia se viene agudizando requieren de un esfuerzo muy importante en todos los ámbitos sectoriales de actuación; evidentemente, en desarrollo rural, pero también en telecomunicaciones, acceso a banda ancha, en comunicaciones, en servicios, muchos de los cuales dependen de las competencias de las comunidades autónomas y de los entes municipales. En particular para la zona del Pirineo, el 14 de marzo estaba convocada una reunión para abordar las cuestiones de alta montaña con especial atención, que tuvo que ser desconvocada por motivos obvios. Pero hemos seguido trabajando durante estos meses, tanto en la arquitectura institucional, con la conferencia sectorial, los grupos de trabajo, el reforzamiento de la estrategia, como en la integración sectorial de cada una de las actividades que representan los distintos departamentos ministeriales: el acceso a la banda ancha, la mejora de las comunicaciones o la consolidación de servicios, que van a requerir de una atención especial también por parte de los distintos niveles de la Administración.

A finales del mes de agosto, concretamente en el Valle de Arán, estuvimos trabajando —me conecté por vía telemática, dado que no se podía acudir personalmente— en una conferencia, cuya finalidad fue firmar la organización de un *hub* de innovación de alta montaña en el Valle de Arán; un proyecto que cuenta con financiación específica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y con el apoyo de energías renovables, biodiversidad y zonas de alta montaña, junto con el esfuerzo del Ministerio de Cooperación Territorial y Función Pública para, junto con nosotros, poder ultimar las modificaciones normativas que doten a los pequeños municipios de un estatuto que les diferencie, les agilice, les facilite la tramitación y el ejercicio de sus competencias de la manera más adecuada a las características propias de estos municipios.

No es lo único, seguiremos trabajando en ello, pero lo entiendo perfectamente y compartimos... (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra.

¿Desea el senador Caminal hacer uso de sus segundos restantes? Tiene la palabra. (*Rumores*).

Señorías, tenemos un problema de audición. Si pueden ponerse el auricular, quizás lo pueden escuchar mejor, mientras que los servicios de la Cámara revisan el sistema.

Senador, Caminal, vamos a intentar solucionar el problema de audición cuanto antes, y mientras tanto le doy la palabra.

El señor CAMINAL CERDÀ: Gracias, presidenta.

Señora, ministra, hay mucho trabajo hecho, hay muchas comisiones en marcha, y la última se aprobó en el Pleno pasado por su grupo, para desarrollar políticas contra el envejecimiento de esta población. Aprovechémoslo y empecemos a actuar, por favor.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

#### 4.2. PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DE LA NEUTRALIDAD POLÍTICA DE LA CORONA.

(Núm. exp. 680/000211)

AUTORA: MARIA TERESA RIVERO SEGALÀS (GPN)

La señora PRESIDENTA: Preguntas dirigidas al señor ministro de Justicia.

Pregunta de la senadora Rivero Segalàs, del Grupo Parlamentario Nacionalista. Tiene la palabra su señoría.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 24

6 de octubre de 2020

Pág. 14

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, presidenta.  
Buenas tardes, señor ministro. ¿Cómo valora el Gobierno la neutralidad política de la Corona?

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.  
Señora Rivero, la valora muy positivamente. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra la señora Rivero Segalàs.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, ministro.

No me decepciona. Ustedes son capaces de decir una cosa y la contraria en poco tiempo.

Fíjese, desconcierta hablar de la Corona con ustedes, porque ustedes, por un lado, conocen y dan cobertura a la fuga de un rey sin mérito y, por otro, denuncian injerencias del rey de España en los asuntos de gobierno. Sabemos que saben que la Corona no es neutral. Pedían ustedes, y lo verbalizaron sus ministros, respeto institucional y neutralidad. Queremos saber dónde estaban ustedes, pidiendo lo mismo en Cataluña, cuando el rey de España decidió bajar a la arena política y sumarse al «A por ellos». Queremos saber dónde estaban ustedes cuando desde la Zarzuela se invitaba a empresas catalanas a deslocalizarse. La Corona está en horas bajas; lo sabe Europa y lo dicen las encuestas, aquellas que todavía se pueden hacer.

En Cataluña no nos gusta el rey de España. Abdicó de los catalanes ese 3 de octubre y pasó a formar parte del conflicto y no de la solución. Y no entendemos cómo su Gobierno PSOE-Podemos lo quiere blanquear con una visita organizada a Barcelona. Su rey de España no es neutral, como no lo es la injusticia española, que suspende cada vez que sale a Europa. Mientras en Cataluña las togas van descabezando a los *molts honorables presidents* de la Generalitat y derrocando a los *governos* elegidos democráticamente, coronas y togas, supuestamente neutrales, toman partido y juegan peligrosamente a la política en un intento de mantener a toda costa un *establishment* que está agonizando.

Sean valientes, señores del Gobierno más progresista de la historia. Hagan caso a su ministro Garzón, y no dejen que les maniobren el Gobierno. Sean valientes, nos encontrarán en la política, siempre proactivos; en el diálogo sin líneas rojas, desde la libertad y sin represión. Esta es nuestra mesa de diálogo y esas son sus patas.

No puede ser, señor ministro, que nos llamen a arrimar el hombro mientras nos cortan la cabeza. Señor ministro, no pueden mirar hacia otro lado. Europa les ve. Bloomberg, no la pérdida TV3, citaba ayer fuentes de la cancillería alemana para hablar de la incapacidad de su Gobierno para abordar la decadencia de la Corona y el conflicto político catalán. Su Gobierno se valora ya en Europa como un problema, y ustedes no pueden ser neutros, ustedes tiene que dar solución a estos problemas.

¿Qué van a hacer más allá de que nos visite el rey de España en Cataluña, donde hace tanto tiempo que ya no le esperamos? (*Un señor senador del Grupo Parlamentario Popular: ¡Viva el rey!*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señorías. (*Rumores*).

Por favor, silencio, señorías.

Tiene la palabra el señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señora Rivero, el problema entre usted y yo es que yo me creo el orden constitucional, incluida la Corona, y usted no. Ese es el gran problema. (*Aplausos*).

Para este Gobierno, porque así nos lo dimos los españoles en el año 1978, la Corona tiene unas funciones muy claras. Vienen desde el pórtico de la Constitución y marcan la forma de Estado: monarquía parlamentaria. Y viene desarrollado en su Título II, con toda la serie de funciones. Y la función principal es arbitrar el buen funcionamiento de las instituciones. Está fuera su imbricación en los tres poderes del Estado. Por primera vez en la historia de España, la monarquía es plenamente democrática, porque así lo quisimos los españoles en el año 1978.

¿Qué ocurre? Que a usted esto no le gusta, pero yo no tengo la culpa. No tengo la culpa de que usted no se crea el Estado constitucional y no vele por el ordenamiento jurídico. Pero este Gobierno sí lo hace.

Utiliza usted los mismos juegos dialécticos que puede utilizar Vox. Deje de embarrar. El gran problema de España se llama la COVID-19, vencerlo y superar la crisis social y económica en la que nos ha metido. (*Aplausos*). Y cuando superemos todo eso, tendremos mucho camino por recorrer, porque eso es lo que tenemos que hacer, reconstruir un país.

Lo que pasa es que a usted le sabe mal que yo le reviente su fantasía política. Esto no es la Francia de 1789, no hay ningún Robespierre —espero—, y desde luego lo que tengo muy claro es que este Gobierno defenderá el Estado constitucional de la primera a la última línea. (*Aplausos*).

4.3. PREGUNTA SOBRE POR QUÉ EL MINISTRO DE JUSTICIA CREE QUE LA PRESENCIA DEL REY EN UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUEDE PERTURBAR LA CONVIVENCIA.

(Núm. exp. 680/000213)

AUTOR: BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ (GPP)

La señora PRESIDENTA: Pregunta del senador de Arriba Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular, para el ministro de Justicia.

Tiene la palabra su señoría.

El señor DE ARRIBA SÁNCHEZ: Gracias, señora presidenta.

Señorías, nunca, en más de cuarenta años de democracia, un Gobierno con una mayoría tan reducida se había comportado con tanto autoritarismo. Nunca se nombró fiscal general del Estado a una exministra y diputada socialista, ni cuando se nombró fiscal general al «Pollo del Pinar» se atrevieron a tanto. Nunca antes se arremetió contra el Poder Judicial desde el Gobierno ni se vetó al jefe del Estado donde ir.

Señor Campo, ¿puede explicar a sus señorías, y en especial a los miles de socialistas de buena voluntad, por qué si el rey, que nos representa a todos, visitaba Barcelona perturbaba la convivencia? (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor ministro de justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señor Arriba, le doy las gracias por su pregunta porque no había tenido ocasión todavía de reflexionar sobre este extremo. (*Risas*).

Señor Arriba, acabo de decírselo a su compañera, senadora de Junts. La Corona viene en nuestra Constitución. No le puede imputar a este Gobierno nada que no sea la defensa del orden constitucional y la defensa de la Corona. Y en ustedes es todavía más censurable, porque están utilizando a la Corona como arma arrojadiza, como ariete político (*Aplausos*). Y ese es un mal camino para fortalecer la democracia.

Usted sabe muy bien el papel de nuestro rey, el papel de la monarquía parlamentaria; sabe muy bien cómo lo desarrollamos en nuestra Constitución de 1978, y cada uno de los artículos a partir del 56 en el Título II. Creo de verdad —y se lo digo con humildad— que un repaso a esos artículos y lo que representa la Corona para nuestro país no le vendría mal. Porque le voy a decir una cosa, de tanto jugar y de tanto arremeter, podemos hacer daño a instituciones que no queremos. Y estoy seguro de que ustedes no quieren hacerle daño a la monarquía, pero con el uso y el abuso del papel del monarca, lo que están haciendo es debilitar una institución.

Y ahora —le digo lo mismo que le he dicho a su compañera— tenemos un enemigo común y es la COVID-19. Apoyen. ¿Saben lo que les pasa? Que ustedes están situados en el no, en el negacionismo, en la falta, en esa visión del todo negativo; porque a ustedes les falta casi de todo. Les falta abandonar esa insistencia en embarrar, en ensuciar, impiden que los árboles nos dejen ver el bosque. E insisto: el bosque es salir de una crisis social y económica como no hemos visto nunca, superando una pandemia que nos está atacando con una segunda ola de una manera fuerte. Les falta colaboración en la lucha contra la pandemia; les falta voluntad, patriotismo, para apoyar unos presupuestos de reconstrucción, que son los únicos que nos pueden salvar.

Está todo el mundo mirándonos; toda Europa apoyando a los distintos países para salir de esta situación, y ustedes enfrascados en embarrar el terreno de juego. Les falta capacidad de diálogo, les falta capacidad de entender que la política es la capacidad de resolver los problemas

con el diálogo, sentándonos a hablar. Y les falta el juego de la alteridad, saber ponerse en el lugar de otros, porque siempre —y ya lo he dicho en esta Cámara más de una vez— en mi España cabe usted, lo que pasa es que usted está demostrando que en la suya no cabemos casi nadie. Y ese es un mal camino, porque la democracia no funciona así. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.  
Tiene la palabra el senador de Arriba Sánchez.

El señor DE ARRIBA SÁNCHEZ: Señor Campo, cada vez que gobiernan pretenden acabar con Montesquieu y la división de poderes. Cada vez que gobiernan exhiben su despotismo en contra de quien defiende posiciones distintas a las suyas. Pero esta vez su autoritarismo y su radicalidad les han llevado a poner en riesgo incluso la figura que nos representa a todos. ¡Hasta ahí han llegado, señor Campo!

Interesa a los españoles, señor ministro, saber la verdad del número de fallecidos por su tardía respuesta a la pandemia; interesa saber si su Gobierno va a hacer las políticas necesarias para salir de la crisis o va a agravarlas, como estamos viendo, e interesa, claro que les interesa, saber si su Gobierno rema a favor de la Constitución o rema en contra, a las órdenes radicales del señor Iglesias. (*Aplausos*).

Señor Campo, le censuramos que quiera modificar los delitos de sedición y rebelión para beneficiar a sediciosos condenados en firme. Le censuramos que cambie indultos por presupuestos, y le censuramos también que, persiguiendo un Poder Judicial a su dictado, pretenda hacernos creer que eso es lo más democrático. Y le decimos más, es intolerable que confraternice en bañador con condenados a la espera de sentencia firme por el Tribunal Supremo (*Aplausos*), y traten al rey como un perturbador de la convivencia en nuestro país.

El patriotismo —ha hablado de patriotismo, señor Campo— antes que su radicalismo es defender todo lo que nos une, un proyecto político en común que los españoles asumimos en la Constitución de 1978. El patriotismo, antes que su radicalidad, es hacer las políticas mejores para nuestros conciudadanos, para que en tiempos de bonanza todos progresen y en tiempos de crisis nadie quede atrás. Y el patriotismo, en fin, es que el notario mayor del reino, usted, cuando alguien nos ensalza a todos dando un viva al rey, sea capaz de secundarlo, porque vitoreando al rey, que nos representa a todos, señor ministro, se vitorea también a todos los españoles, cualquiera que sea su condición. (*Aplausos*). De eso va el patriotismo, señor Campo, de eso va, de pensar en todos antes que la pretensión de su Gobierno de dividir a los españoles permanentemente. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
Tiene la palabra el señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Señor Arriba, ahora también veo que le falta coherencia. Deje de ser tan disperso. Mire de lo que he hablado y mire lo que preguntaba. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

- 4.4. PREGUNTA SOBRE SI EL MINISTRO DE JUSTICIA CONSIDERA QUE UN PARTIDO POLÍTICO IMPUTADO PUEDE FORMAR PARTE DEL GOBIERNO.  
(Núm. exp. 680/000214)  
AUTOR: FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ (GPP)

El señor PRESIDENTE: Pregunta para el señor ministro de Justicia del senador Cañizares Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor CAÑIZARES JIMÉNEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, espero que le guste también esta pregunta. ¿Considera positivo o quizá negativo que un partido político imputado pueda formar parte del Gobierno de España?



La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Señora presidenta, gracias.

Señor Cañizares, reconozco que aquí se han superado. (*Aplausos*). Hay que leer la pregunta tres veces para salir de la sorpresa. ¡Que ustedes hagan esa reflexión! Sabe que es política de este ministro no comentar nunca asuntos judiciales. (*Protestas*). Y le voy a decir que casi ni fenecidos ni actuales. Pero con la que está cayendo, esta pregunta se la podían haber ahorrado.

Este ministro de Justicia y este Gobierno creen en la presunción de inocencia y, por tanto, creen en la presunción de inocencia de todos. Y le voy a decir otra cosa, los gobiernos no los forman los partidos políticos, los forman personas. (*Aplausos.— Rumores*).

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Cañizares Jiménez.

El señor CAÑIZARES JIMÉNEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Ha pasado de magistrado a ministro de Justicia, y ahora a abogado defensor de un partido imputado en el Gobierno de España no por los rumores de un periódico, no por las filtraciones de un empleado represaliado, no por el teléfono móvil de Dina, sino porque el Tribunal de Cuentas, a través de su Fiscalía, ha lanzado acusaciones muy graves hacia el partido que conforma el Gobierno de España junto con el PSOE. Y ustedes lo único que están haciendo es una mala defensa de lo que es la acción de Gobierno en este país.

Con la que está cayendo en este país, con una crisis del coronavirus terrible, su dinámica en el Ministerio de Justicia no puede ser más nefasta. En vez de estar defendiendo la imparcialidad de los tribunales y de los jueces, ustedes están tratando de injerir de manera absolutamente improcedente en la acción de la justicia. Las acusaciones y los ataques por parte del Partido Podemos de los miembros de su Gobierno hacia la Administración de Justicia son intolerables. El respaldo que usted les ofrece es bochornoso. Este país no se merece, en los momentos que estamos pasando, que estemos preocupados por los líos que ustedes generan: con el rey, con el Tribunal Superior de Justicia de cualquier sitio, con el Consejo General del Poder Judicial de España, con absolutamente todos los poderes que representan la separación de poderes de nuestro país.

Ustedes están haciendo un mal servicio a este país. Ustedes, con esta defensa de un partido como Podemos, que sin duda es un mal para nuestro país, están convirtiendo al Gobierno de España en rehén de los más radicales, en cómplice de aquellos que quieren romper la unidad de nuestro país, en auténtico servil de aquellos que luchan contra la unidad de nuestro país y en defensa de instituciones como nuestra monarquía.

Lo ha demostrado en la contestación a la anterior pregunta. Ustedes no están preocupados por eso, ustedes tampoco están preocupados por el coronavirus, ustedes están preocupados por intentar pasar a la historia por un gobierno radical, que intenta cambiar este Estado democrático que nos hemos dado entre todos con la Constitución. Y esa dinámica es la que ustedes amparan apoyando a un partido como Podemos, un partido imputado, un partido marcado, sin duda, por los escándalos llevando unos pocos meses en el Gobierno; y ustedes, lejos de reprobar, lejos de defender las instituciones de Estado, lejos de defender a la justicia, lo siguen amparando y consintiendo que campe a sus anchas en el Gobierno de España.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señor Cañizares, de verdad que no salgo del asombro. Que usted haya hecho ese desarrollo en su pregunta implica o un absoluto desconocimiento de lo que la realidad nos está ofreciendo o querer confundir, pero ni siquiera sé a quién. Este Gobierno cree firmemente en la separación de poderes y eso significa que el Poder Judicial tendrá a bien las investigaciones, promoviendo la acción de la justicia a través de las acusaciones y teniendo respeto por lo que supone las garantías de las partes, de los investigados... Y apúntelo por ahí para que alguien después se lo explique: no es lo mismo ser investigado que ser llamado como investigado; ese juego de las garantías. Seguro

que alguien se lo explica bien. Yo no quiero entrar en esa dinámica pedagógica, porque creo que la situación no lo reclama.

Este Gobierno por lo que está verdaderamente preocupado es por algo que a ustedes ni se les pasa por la cabeza, y es sacar a este país de la pandemia; hacer un país fuerte, cohesionado, un país sin divisiones sociales, que no se quede nadie atrás, para poder afrontar el mejor futuro teniendo un pasado de cuarenta años que nos ha ido muy bien, pero que ustedes se empeñan en destrozar. Y lo que no le voy a permitir son lecciones. Que si magistrado, que si ministro, que si abogado defensor. No, defensor de la legalidad siempre como ciudadano, y si eso no lo saben, ya es hora de que lo aprendan. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

#### 4.5. PREGUNTA SOBRE EL PREOCUPANTE DÉFICIT DE JUECES EN CATALUÑA.

(Núm. exp. 680/000223)

AUTORA: LORENA ROLDÁN SUÁREZ (GPCs)

La señora PRESIDENTA: Pregunta dirigida al señor ministro de Justicia, de la senadora Roldán Suárez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿piensa tomar el Gobierno alguna acción para acabar con el éxodo masivo de jueces en Cataluña?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señora Roldán, permítame que esta tarde le dé muchísimas gracias por su pregunta; una pregunta de justicia que me llena, porque para eso es para lo que trabajo todos los días. Por eso, déjeme que de una manera efusiva le dé las gracias.

Mire, es bueno salirse de la bronca y preocuparse de ese tema. Porque es verdad, es un tema preocupante, que no es nuevo, es histórico, pero, desde luego, este Gobierno está intentando —y ahora le daré algunos datos— saber por qué eso ocurre. No obedece a ningún tipo de coyuntura; es un tipo de sociología estructural que seguro que entenderá cuando se lo explique.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

Senadora Roldán, tiene la palabra.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Me da a mí que usted habla poco con los jueces en Cataluña. Mire, en los tres últimos años, más de cien jueces y magistrados han abandonado Cataluña. Estamos hablando de una auténtica diáspora. El 60 % de las vacantes en las plazas judiciales se encuentran en mi tierra. De los 62 nuevos jueces de la última promoción, 56 han tenido que ser destinados a Cataluña de manera forzosa. ¿Le parece casualidad, señor ministro? Usted sabe perfectamente que no lo es.

Yo no sé si usted se acuerda de la noche del golpe en Cataluña; desde luego a mí no se me va a olvidar nunca. Ese día Puigdemont y Junqueras nos trajeron una ley para elegir a los jueces a dedo, para tener una justicia propia con la que legitimar sus abusos. Porque la justicia no les gusta, les molesta. Les molesta cómo les han pillado en sus casos de corrupción, con Pujol y su familia acusados de organización criminal. Les molesta cómo la justicia les recuerda que vivimos en una democracia plena, donde unos cuantos no pueden pisotear los derechos de los demás. Les molesta también no poder sacar a la calle a condenados por sedición y por malversación, porque el

Supremo les recuerda que las sentencias están para cumplirse. Les molesta la justicia y los jueces que la imparten, y por eso les atacan, les señalan, les acosan y les insultan.

Yo le pregunto qué va a hacer su Gobierno para defenderles. Porque, ¿cómo vamos a esperar que vayan los jueces a defender el Estado de derecho en Cataluña si no cuentan con el firme respaldo de su Gobierno? ¿Cómo le podemos pedir a servidores públicos que se arriesguen a ser señalados si ministros de Podemos y sus socios de investidura son los primeros en atacar continuamente al Poder Judicial? Y lo hacen porque ustedes se lo permiten y, además, es que lo justifican.

Usted mismo hace unos días nos decía que no habían querido que el rey visitara Cataluña para favorecer la convivencia, porque era 1 de octubre. Pues mire, yo le voy a decir dos cosas. La primera de ellas, que los que respetan la ley tengan que ceder ante los que abusan de ella no es convivencia; y la segunda, lo último que nos faltaba ya es que el Gobierno decidiera ahora dónde y cuándo puede ir el rey, no vaya a ser que los separatistas se le enfaden. ¿Lo siguiente qué va a ser, señor ministro? ¿Nos tenemos que ir los constitucionalistas de Cataluña para no molestar? ¿Me callo, señor ministro? ¿Eso es lo que hay que hacer? Eso no es convivencia, eso es vivir bajo el yugo del separatismo.

Y le digo que estamos muy cansados ya en Cataluña, y por eso aquel discurso del rey del 3 de octubre nos reconfortó tantísimo y nos dio fuerzas para no callar nunca más. Y eso es lo que el separatismo no perdona, señor ministro.

Defienda nuestras instituciones, defienda a los jueces, defienda a aquellos que velan por la unidad y por la libertad en nuestro país. Y le digo más, contentar al separatismo es una tarea que no acaba nunca, que no tiene fin. Abran los ojos de una vez. Cuando ustedes ya no tengan nada más que ofrecerles, sepan que ustedes también les estorbarán. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señor ministro de Justicia, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señora Roldán, no nos perdamos. Mire, la interinidad de jueces, fiscales o letrados de la Administración de Justicia, lo que eran antes los secretarios judiciales, no es ninguna novedad en Cataluña. Desde hace décadas, Cataluña constituye una particularidad en esta cuestión en el ámbito nacional. Le voy a dar datos que puede constatar fácilmente, porque voy a citarles las fuentes.

Según datos de la Escuela judicial, que reside en Barcelona, como muy bien sabe, el informe de datos estadísticos de los jueces en prácticas 1996-2020 dice que desde 1996 solo 247 procedían de Cataluña, 584 de mi Andalucía y 558 de Madrid. Esta misma tendencia se encuentra entre los fiscales, donde solo un 8 % tenía su vida vinculada a Cataluña. Pero este bajo porcentaje de jueces o fiscales no se ha traducido de una manera significativa en ningún incremento de movilidad, que es otro dato al que usted aludía.

No hay huida de jueces de Cataluña, que le quede claro. Hay que distanciarse del ruido, sobre todo del ruido ideológico, que nos lleva a malas perversiones. El informe 2020 de la estructura de la carrera judicial dice que si en 2006 permanecían en Cataluña el 83 % de los jueces —ojo a la dato—, en 2019 lo hace un 91 %. En 2018, cuando la situación era más compleja, permanecía en Cataluña el 95 %.

Señora Roldán, lo cierto es que hay un problema estructural y en la última promoción, como ha visto, el gran porcentaje va a Cataluña. Y eso es lo que le pido, que su grupo apoye los esfuerzos que se están haciendo en el Ministerio de Justicia para dotarnos de una justicia moderna, donde son precisas reformas normativas, organizativas y tecnológicas para poder dar efectividad a una tutela judicial que hoy no tiene esas características de efectividad. Pero entre todos, y con esfuerzos como los que hicimos en la ley que se aprobó aquí hace tres semanas, podemos lograrlo. Ese es el camino que tenemos que seguir, arrimar el hombro. Usted no se preocupe que el ministerio es sensible a lo que usted está diciendo.

Gracias. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

- 4.6. PREGUNTA SOBRE LA OPINIÓN DEL MINISTRO DE JUSTICIA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA Y OTROS SEMEJANTES, ANTE LA SITUACIÓN DE PRÓRROGA E INTERINIDAD DEL ACTUAL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.

(Núm. exp. 680/000226)

AUTOR: JOAN LERMA BLASCO (GPS)

La señora PRESIDENTA: Pregunta para el señor ministro de Justicia del senador Lerma Blasco, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Lerma, tiene la palabra.

El señor LERMA BLASCO: Muchas gracias.

Señor ministro, el artículo 117 de la Constitución española dice en su apartado primero que la justicia emana del pueblo y se administra en nombre del rey por jueces y magistrados integrantes del Poder Judicial, independientes, inamovibles, responsables y sometidos al imperio de la ley. Además, incide en su apartado segundo en que los jueces y magistrados no podrán ser separados, suspendidos, trasladados ni jubilados sino por alguna de las causas y con las garantías previstas en la ley. Si a todo ello añadimos el hecho de que el Poder Judicial es el único poder que en la Constitución ostenta este título, nos damos cuenta de que los constituyentes pusieron un especial énfasis en respaldar la independencia del Poder Judicial.

Dicho todo esto, y negando la evidencia jurídica, el Partido Popular se niega, en nombre de esa independencia del Poder Judicial, a renovar un Consejo General del Poder Judicial que lleva ya un retraso, desde finales de 2018, en su renovación. Y ciertamente lo hace con el pretexto de la independencia del Poder Judicial, y se niega también, con otros muchos pretextos, a renovar todos los órganos constitucionales. Es decir, que cualquiera puede, en definitiva, cuestionar el Estado de derecho español, y esa parece ser una bonita manera por parte del Partido Popular de defender la Constitución. Sorprendente.

En cualquier caso, los constituyentes pusieron mucho énfasis en recordar eso, y después de que un Consejo General del Poder Judicial lleve desde finales de 2018 caducado y en funciones, qué le parece al Gobierno que siga produciendo nombramientos que, fundamentalmente, afectan a impartir la justicia en España durante los próximos años. ¿Qué le parece al Gobierno esta cuestión? (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señor Lerma, discúlpeme por darle la espalda, pero, si no, se me aleja el micrófono de la boca. Gracias por su pregunta.

Quisiera hacer una primera reflexión y señalar —porque creo que es importante hacerlo— que ese paquete de nombramientos que realizó hace unos días el Consejo General del Poder Judicial recoge juristas que merecen ese reconocimiento, no hay ninguna duda en eso. Dicho esto, creo que hay que hacer otras reflexiones, y yo he tenido alguna oportunidad de hacerlo.

La Constitución establece e instaura, como muy bien decía, un título para el Poder Judicial, donde recoge por primera vez en nuestra ámbito constitucional, y por razones que están la mente de todos, un órgano constitucional para marcar el gobierno de los jueces y la política judicial, y ese es el Consejo General del Poder Judicial, y dice que tiene un tiempo tasado de cinco años.

La ley orgánica que desarrolla esos preceptos, ese título VI, cuando habla del Consejo General del Poder Judicial marca varias cosas. Una primera, ningún vocal del Consejo General del Poder Judicial puede repetir mandato. Por tanto, Constitución, cinco años; ley orgánica, no pueden repetir. Creo que el designio del constituyente era claro, que a los cinco años se renovara. ¿Qué ocurre? Que el sistema después desarrolla cómo se eligen —y hay que decirlo muchas veces—, tiene una doble legitimación. Por una parte hay doce jueces y, por otra parte, hay ocho juristas de reconocida competencia, y la mitad de la suma de uno y otro son elegidos por cada Cámara. El sistema de los doce jueces que engrosan el Consejo del Poder Judicial, tiene una doble legitimación. De los cinco mil y pico jueces, ellos eligen a un pequeño puñado, 40, 50 o 55, y son los que se presentan en las Cámaras a los efectos de poder elegir entre ellos a doce. Ese es el sistema que tenemos.

¿Qué ocurre? Que cuando el constituyente hace esto, piensa que los partidos van a ejercer el ámbito de responsabilidad que el constituyente quiso y, por tanto, se procedería a la renovación de una manera más o menos dialogada siempre, pero rápida. Pero cuando está el Partido Popular esto no siempre ocurre. Ya el Consejo General del Poder Judicial de 2001 a 2008, del que yo fui vocal, duró dos años y pico, también porque el Partido Popular no quería entrar en ese debate. Y ahora estamos igual.

Por tanto, creo que tengo que acabar haciendo una llamada al Partido Popular para que desbloquee y renueve el ámbito constitucional, porque, insisto —y lo he dicho muchas veces en estas dos últimas semanas—, no consiste en abrazar la Constitución, consiste en cumplirla. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.  
Senador Lerma, tiene la palabra.

El señor LERMA BLASCO: Gracias.

No es ninguna novedad en el Partido Popular. Lo hizo el Partido Popular cuando lo presidía José María Aznar; lo hizo cuando lo presidía Mariano Rajoy, y lo hace ahora con el actual presidente del Partido Popular, bloquear la renovación del Consejo General del Poder Judicial hasta que ganan las elecciones, y eso no es forma de defender el Estado de derecho y la Constitución.

Muchas gracias, señorías. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

- 4.7. PREGUNTA SOBRE LA INFORMACIÓN QUE TIENE EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS FONDOS DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC) PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO. (Núm. exp. 680/000215)  
AUTOR: JORGE DOMINGO MARTÍNEZ ANTOLÍN (GPP)

La señora PRESIDENTA: Pregunta dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pregunta del senador Martínez Antolín, del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su señoría.

El señor MARTÍNEZ ANTOLÍN: Gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿qué información nos puede dar usted de los fondos de la PAC para el próximo periodo 2020 a 2027?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Planas Puchades): Gracias, señora presidenta.

Señor senador, una información muy positiva, porque en el próximo período, en el periodo 2021 a 2027, los agricultores y ganaderos españoles tendrán un apoyo de 47 724 millones de euros, lo cual constituye un apoyo, entendemos suficiente, para afrontar no solo el mantenimiento de sus rentas, sino también los nuevos retos que tienen planteados en este período y de cara al futuro. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.  
Senador Martínez Antolín, tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ ANTOLÍN: Gracias, señora presidenta.

Pero, señor ministro, ¿hay recorte o no hay recorte? Porque todavía usted no lo ha reconocido. Resulta que el Consejo Europeo ha reconocido que hay un recorte de 46 000 millones de euros, y usted sigue sin reconocer ese recorte, y hoy aquí se vanagloria del buen resultado de las negociaciones. ¿Es un buen resultado, señor ministro, haber perdido un 10 % de la PAC? ¿Eso es lo que están aplaudiendo todos sus senadores socialistas, que vamos a perder 5000 millones de euros todos los agricultores y ganaderos en España?

Ya sabíamos de su capacidad de mentir y de engañar, señor ministro, lo que no sabíamos era de esa nueva faceta de trilerero, y esa nueva faceta de hacer trampas al solitario que usted tiene, porque no puede usted computar los fondos de la PAC, los fondos de reconstrucción. Los fondos de reconstrucción son otra cosa; unos fondos de reconstrucción que tampoco ha sabido negociar y que lo ha hecho con total ineficacia. Eran unos fondos que tenían 15 000 millones de euros para el desarrollo rural y, gracias a su negociación, se han quedado en tan solo 7500.

Eso es lo que demuestra el Gobierno del Partido Socialista, este Gobierno socialcomunista que no se interesa por los agricultores, que no los defiende. Han conseguido solamente un paupérrimo 1 % de los fondos de reconstrucción para la agricultura y la ganadería, que es vergonzoso. (*Aplausos*). Vayan ustedes corriendo a recibir al señor Sánchez entre aplausos por sus grandes negociaciones, pero lo que se demuestra es que lo suyo es la mentira, la ineficacia y la parafernalia.

Por cierto, los fondos de reconstrucción sabe que llevan cofinanciación, señor ministro. Si no se hace con cofinanciación no se van a recibir fondos, no van a recibir fondos nuestros agricultores y ganaderos. ¿Van a poner ustedes esa cofinanciación? Sigamos el ejemplo de Francia, que ha puesto 1000 millones de euros en ayudas a agricultores y ganaderos, Italia 2000, y Alemania lo hizo incluso antes de la pandemia. Pero ¿ustedes dónde están? Ustedes están instaurados en el radicalismo, están preocupados de atacar a la monarquía y a la Constitución, en vez de defender a los agricultores y ganaderos. (*Aplausos*).

Pero, señor ministro, todavía tiene tiempo para conseguir más fondos. Porque hay que tener en cuenta que en una coyuntura en la que el marco financiero plurianual tiene un 6 % más de dinero, usted tiene que conseguir más dinero para la agricultura y tiene que exigir que haya compatibilidad de esos fondos con lo que se necesita para la agricultura.

El próximo día 19 y 20 hay una reunión de ministros de Agricultura en Europa. Espero que no se vaya usted a aplaudir y actuar de palmero en un acto del señor Sánchez; que acuda a esa reunión y defienda los intereses de los agricultores y los ganaderos, y que no se pierda ni un solo euro de lo que consiguió el Gobierno del Partido Popular en el anterior periodo. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor senador, yo creo que usted no entiende nada de esto. (*Aplausos*.— *Rumores*). Le voy a decir una cosa, el día 21 de julio, España consiguió no solo los 140 000 millones de euros del Fondo de recuperación, sino un resultado para la PAC superior al del periodo 2014-2020. (*Denegaciones* y *protestas*). Ustedes dirán lo que quieran —lo siento mucho—, y se lo voy a leer. (*Aplausos*). Usted menciona el 10 % como podía mencionar el 50 %, pero yo se lo leo.

Pagos directos: 34 124 millones de euros; medidas de mercado: 5069 millones de euros; Feader, 8530 millones de euros; un total de 47 724 millones de euros, incluyendo el Feader del Fondo de recuperación. Además, el presidente del Gobierno va a presentar mañana el plan de recuperación, que incluye un programa agroalimentario suplementario, sin necesidad de que ustedes hagan el cálculo. (*Rumores*). Y le digo más, la metodología, para que no hubiera ningún error, que yo he empleado, que ha empleado el Gobierno, es la misma que en el año 2013 empleó su Gobierno. Por tanto, no me cuente usted historias y, sobre todo, no creen alarma entre los agricultores y los ganaderos (*Aplausos*), que saben que tienen aquí un Gobierno que les apoya y que les va a continuar apoyando para hacer frente al reto, por supuesto, de la rentabilidad, pero también de la sostenibilidad medioambiental, también del progreso social y del reto demográfico, que tenemos ante nosotros, y del relevo generacional, de tantas cosas para las cuales hace falta un esfuerzo constructivo y positivo que ustedes, desafortunadamente, no proporcionan en estos momentos a la sociedad española. Pero este Gobierno, al que tengo el honor de pertenecer, sí, y va a continuar trabajando por todos los agricultores, por todos los ganaderos y por el todo el medio rural para conseguir ese objetivo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

- 4.8. PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS PREVISTAS POR EL GOBIERNO PARA RESTABLECER LO ANTES POSIBLE LAS FRECUENCIAS HORARIAS PREVIAS AL ESTADO DE ALARMA EN LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD DE FIGUERES VILAFANT-GIRONA-BARCELONA SANTS Y LA ADAPTACIÓN DE ESTAS A LA NECESARIA CONCILIACIÓN LABORAL, FAMILIAR Y DE OCIO DE LOS USUARIOS.  
(Núm. exp. 680/000227)  
AUTOR: JORDI MARTÍ DEULOFEU (GPERB)

La señora PRESIDENTA: Pregunta dirigida al señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Pregunta del senador Martí Deulofeu, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu.

El señor MARTÍ DEULOFEU: Señor ministro, la línea de tren de alta velocidad Avant de Figueres Vilafant-Girona-Barcelona Sants, es la más rentable de todo el Estado entre los trenes de media distancia de altas prestaciones. La declaración del estado de alarma provocó una disminución drástica de las frecuencias horarias, que afectó notablemente a la movilidad y conectividad en el servicio público de alta velocidad de esta línea. En el mes de septiembre, el número de convoyes se situaba aproximadamente a la mitad. La operadora ha justificado la reducción aludiendo a una mera cuestión de oferta y demanda, es decir, a medida que se vaya incrementando la demanda del servicio, se recuperarán progresivamente las frecuencias. Según Renfe, a mediados de septiembre la ocupación media de los convoyes era de un 40 %.

La situación más problemática se da en los horarios de máxima afluencia, es decir, a primera hora de la mañana y por la tarde-noche, dificultando enormemente la conciliación laboral y familiar de los usuarios. Fue especialmente conflictiva la franja de tarde, entre las 14 horas y las 22 horas, donde se llegó a reducir el número de trenes de diez a dos.

Con la entrada en funcionamiento de los trenes Euromed en el mes de enero, que acumulan quejas por sus retrasos, sus malas condiciones y su precio, se perdió una buena oportunidad para reordenar las frecuencias horarias, con una apuesta clara por la conciliación.

Por todo ello, señor ministro, ¿qué medidas tiene previstas el Gobierno para restablecer lo antes posible las frecuencias horarias previas al estado de alarma en la línea de alta velocidad Figueres Vilafant-Girona-Barcelona Sants, y que estas se adapten a la necesaria conciliación laboral, familiar y de ocio de los usuarios?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (Ábalos Meco): Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Martí.

Con carácter general, desde el fin del estado de alarma, hemos venido adaptando, como bien ha dicho usted, las ofertas de servicios ferroviarios a la demanda real detectada en cada corredor.

En el caso concreto, en Figueres Vilafant-Girona-Barcelona Sants, la oferta semanal actual es de 101 trenes de alta velocidad, con una media de 16 servicios Avant en ambos sentidos los días laborales, 11 los sábados y 12 los domingos. De hecho, el último incremento lo hicimos ayer mismo, lunes día 5 de octubre, con un Euromed adicional que tiene salida a las 7:10 desde Figueres y otro con vuelta a las 18:30 desde Barcelona, en línea con el objetivo que usted ha comentado y que motiva su pregunta.

Por supuesto, la voluntad del Gobierno es seguir recuperando la oferta de servicios ferroviarios, teniendo en cuenta también la evolución de la situación sanitaria, las indicaciones de las autoridades al respecto y la demanda en los distintos servicios.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

Senador Martí Deulofeu, tiene la palabra.

El señor MARTÍ DEULOFEU: Señor ministro, si bien es cierto que desde el mes de julio han entrado en funcionamiento un total de tres frecuencias horarias nuevas, la de las 6:30 de

la mañana y las dos a las que se ha referido usted, también lo es que aún estamos lejos de volver a la normalidad en el servicio. Actualmente hay entre semana un total de ocho trenes en dirección Barcelona Sants y siete en dirección Figueres Vilafant. Algunas de las consecuencias más evidentes de las carencias del servicio han sido los vagones prácticamente llenos por la tarde, con el consiguiente riesgo de contagio por COVID-19, y la obligación por parte de muchos usuarios de utilizar medios de transporte alternativos —trenes convencionales de media distancia, autobuses o vehículo privado—, llegando a triplicar el tiempo de desplazamiento.

Entendemos, pues, que, en cualquier caso, el criterio debería ser disponer de una mejor oferta de horarios adaptada a la conciliación como estímulo para incrementar la demanda y no a la inversa. En este sentido existe una plataforma de usuarios, colectivo que alcanza ya los 500 viajeros, y se han organizado diversas recogidas de firmas para reivindicar, entre otras demandas, una nueva frecuencia horaria entre las 19:25 horas y las 21:40 horas, con salida en Barcelona Sants, para facilitar la conciliación laboral, familiar y también el ocio.

Señor ministro, demos respuestas y soluciones a las demandas de los usuarios a la altura de la movilidad y la conectividad propias del siglo XXI.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (Ábalos Meco): Gracias, presidenta.

Gracias, señor Martí.

En el ministerio estamos realizando un seguimiento continuo de la demanda y de la ocupación de trenes, así como también de la compra anticipada de cada uno de los servicios. De esta forma, la recuperación de la oferta está siendo progresiva e incluso se anticipa, a nuestro juicio, al flujo real de viajeros que se va generando en esta etapa de nueva normalidad.

Ahora mismo, la alta velocidad del corredor entre Figueres y Barcelona cuenta con ocho trenes por sentido, repartidos a lo largo del día, es decir, 16 trenes en total, lo que significa un 70 % de lo que existía antes de la crisis sanitaria. A ello hay que añadir 237 trenes semanales de media distancia en este mismo corredor, que están restablecidos, en este caso, al 95 % respecto de lo que había antes de la pandemia. Lamentablemente, la demanda no parece que todavía esté reactivada, de hecho, la ocupación de estos trenes es inferior al 40 % si consideramos los servicios Avant, muy lejos del 85 % que teníamos el año pasado por estas mismas fechas.

Por ello, con la demanda real que tenemos, consideramos que la oferta es suficiente, aunque, sin duda, mejorable, como todos los servicios. No obstante, quiero tranquilizarle y, en especial, a la asociación que usted ha mencionado, que estamos abiertos a analizar todas las situaciones que se nos trasladan para la reposición de servicios ferroviarios. Y, como le digo, seguimos trabajando para reponer la oferta de trenes, atendiendo siempre a la evolución de la situación sanitaria y la demanda, aunque procuraremos estar por encima, como usted plantea, de esa misma demanda.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

4.9. PREGUNTA SOBRE LOS RECURSOS QUE PONDRÁ A DISPOSICIÓN EL GOBIERNO PARA SALVAR EL DESPIDO DE MÁS DE 500 TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA AUXILIAR DEL AUTOMÓVIL EN EL Penedès (CATALUÑA).

(Núm. exp. 680/000205)

AUTOR: BERNAT PICORNELL GRENZNER (GPERB)

La señora PRESIDENTA: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

Pregunta del senador Picornell Grenzner, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

Tiene la palabra.



El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, las comarcas de la veguería de El Penedès —El Penedès, el Baix Penedès, Garraf y Anoia— son cuatro de las comarcas más castigadas por el paro en Cataluña. De hecho, esta situación ya lo era antes de la COVID-19, pero es evidente que la pandemia ha empeorado aún más la situación, si se podía.

En las últimas semanas varias empresas de estas comarcas han anunciado planes de cierre que afectan a un total de más de 500 trabajadores y trabajadoras de distintas fábricas, con todas sus familias detrás. Estamos hablando de Saint-Gobain, en L'Arboç, de Bosch, en Castellet y la Gornal, y de Alfisa, en Santa Margarida i els Monjos. Desde esta tribuna, señora ministra, en Esquerra Republicana queríamos dar todo nuestro apoyo y solidaridad a todos estos trabajadores y trabajadoras. Es evidente que la fragilidad de un momento tan complicado, tan complejo como este necesita todo el apoyo de los grupos parlamentarios, y en Esquerra Republicana queríamos dejarlo claro, hacerlo sin matices.

Nosotros, señora ministra —y entramos de pleno en la pregunta—, pedimos poner en el centro del debate la reindustrialización de la industria auxiliar del automóvil; queremos poner en el centro del debate esta reindustrialización. Queremos ir más allá de los acuerdos concretos a corto y a medio plazo en términos laborales, que, evidentemente, son muy importantes, pero si no miramos a largo plazo, no estaremos encontrando soluciones a una cuestión que es absolutamente preocupante.

Entendemos que es necesario realizar un plan integral, completo, de trabajo conjunto entre los distintos actores: las distintas administraciones, los sindicatos, las empresas y todos los trabajadores y trabajadoras.

Por lo tanto, señora ministra, queríamos preguntarle qué planes tiene el Gobierno para enderezar la situación de la industria auxiliar del automóvil.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Muchas gracias. Gracias, señoría.

En primer lugar quiero manifestar mi solidaridad con los trabajadores y las familias de la comarca de El Penedès y de las empresas de Saint-Gobain, Bosch y Alfisa. El Gobierno conoce la situación difícil a la que se enfrenta la industria auxiliar del automóvil como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID. Estamos trabajando con la Generalitat de Cataluña para exigir a las empresas que presenten planes alternativos que permitan mantener las capacidades productivas y el empleo en la comarca. Como sabe, Saint-Gobain anunció el cierre. Gracias a la unidad de acción entre administraciones públicas y los trabajadores, se ha llegado a un acuerdo, con la representación de los trabajadores, para facilitar una alternativa de forma que se mantengan las capacidades industriales pero también dando solución al resto de trabajadores afectados a través de recolocaciones; se ha logrado evitar el despido de 122 trabajadores y la empresa se ha comprometido a garantizar el 100 % de la plantilla dentro del grupo. Esperamos que se alcance un acuerdo con el resto de empresas.

Desde luego, en el Gobierno estamos dispuestos a poner todos los instrumentos a nuestro alcance para mantener las capacidades productivas y el empleo. Y le informo de que hoy mismo hemos anunciado inversiones en Cataluña por valor de 48 millones de euros para financiar 34 proyectos industriales. Esperemos que, efectivamente, con estos proyectos se pueda reindustrializar, como usted bien decía, no solo la comarca de El Penedès, sino también el conjunto de Cataluña.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra.

Senador Picornell, tiene la palabra.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias, presidenta.

Señora ministra, agradecemos sus palabras de apoyo, de solidaridad a los trabajadores y trabajadoras, pero, deje que insista: tenemos que ir más allá de los planes laborales con los que

podamos llegar a un acuerdo con todos los trabajadores. Si no miramos más allá de la cuestión estrictamente laboral, dentro de unos meses vamos a tener el mismo problema, vamos a tener enfrente cierres de más empresas del sector automovilístico. Por tanto, pongamos en el centro del debate esta reindustrialización en las comarcas de El Penedès. Nosotros entendemos que es absolutamente urgente; que no nos pongamos a hacer este trabajo dentro de unos meses, sino que lo hagamos inmediatamente.

Termino ya. Este fin de semana se han producido algunas movilizaciones en el sentido de poner en el centro del debate esta reindustrialización y nosotros queríamos dar apoyo a estas movilizaciones, que llevan por lema: Queremos un futuro en El Penedès —*Volem un futur al Penedès*—. (El señor Picornell Grenzner muestra una pancarta).

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
Señora ministra.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Gracias, presidenta.

Señoría, estamos de acuerdo en que no es suficiente con proteger el empleo y que tenemos que ser proactivos para revitalizar la industria del automóvil y toda la cadena de valor.

Usted señalaba la necesidad de un plan. Le recuerdo que en julio aprobamos un plan de impulso de toda la cadena de valor de la industria del automóvil movilizándolo 3750 millones de euros, de los cuales, 1050 millones están dirigidos a la renovación del parque automovilístico, algo que, sin duda, necesitamos para mejorar nuestro parque, pero también inversiones en la industria del automóvil. Confiamos en que, con este plan de impulso que se va a reforzar con el plan de recuperación de la Unión Europea, consigamos no solo proteger el empleo, sino también relanzar la industria del automóvil, toda la cadena de valor, para seguir siendo el sector competitivo que somos.

Pero le decía que estamos desarrollando proyectos tractores, que, sin duda, van a suponer una mejora de la competitividad de nuestra industria, y estamos convencidos de que Cataluña y El Penedès van a ser polos de atracción de estas inversiones: proyectos para la producción y el desarrollo de vehículos sostenibles alternativos; proyectos para reforzar mecanismos de financiación para el desarrollo de infraestructura de recarga de vehículo eléctrico, para, como le señalaba, reflotar el parque de vehículos. Pero, además, en las próximas semanas reuniremos a la Mesa del automóvil, una mesa de colaboración público-privada, donde abordaremos todos los planes de reconstrucción para que la industria del automóvil sea un pilar de la recuperación de España.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra.

#### 4.10. PREGUNTA SOBRE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN LLEVADO A CABO PARA LA VENTA DE LA FACTORÍA ALCOA, EN SAN CIBRAO (LUGO) Y LA RUPTURA UNILATERAL DEL MISMO POR PARTE DE LA EMPRESA.

(Núm. exp. 680/000220)

AUTOR: CÉSAR ALEJANDRO MOGO ZARO (GPS)

La señora PRESIDENTA: Pregunta dirigida a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

Pregunta del senador Mogo Zaro, del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra.

El señor MOGO ZARO: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, A Mariña, de Lugo, y toda Galicia están indignadas. Y ahora lo que está haciendo aquí el Grupo Socialista es traer esa indignación al Parlamento. Ya sabemos que Alcoa quiere dejar a todos los trabajadores, a la mayor parte de sus trabajadores, en el desempleo, por cierto, trabajadores que han iniciado una huelga indefinida y a los que el Grupo Socialista —

esperamos que el resto de los grupos— queremos trasladar todo nuestro apoyo. (*Aplausos*). Su voz es nuestra voz.

Alcoa ha roto unilateralmente las negociaciones para la venta al grupo Liberty House, una venta a la que se había comprometido, y con esta ruptura unilateral se han caído todas las excusas, incluida la del precio de la energía que había alimentado irresponsablemente durante los últimos meses. Solo lo hace por no tener un competidor en el mercado. Solo lo hace para deslocalizar la producción y operar libremente en suelo europeo. El precio es que deja en el desempleo a centenares de trabajadores directos, y de las empresas auxiliares, otros tantos o más, y a todas sus familias. Pero Alcoa también tendrá un precio que pagar si no varía su actitud, si no cede paso al nuevo inversor. El precio que tiene que pagar es el de su reputación empresarial. Si no cede, pasará a ser parte del grupo de empresas socialmente irresponsables, empresas con malas prácticas, y se merecerá el reproche de la ciudadanía y de las instituciones.

Señora ministra, usted estuvo aquí hace tres meses y se comprometió a que el Gobierno se dejaría la piel por salvar el empleo en Alcoa. Y el Gobierno ha cumplido. El último de los ofrecimientos ha llegado a una operación inédita en donde el Estado, a través del SEPI, se ofrece como comprador para intentar eludir los escollos que Alcoa estaba poniendo de mala fe a la negociación. Están juntos las administraciones, los sindicatos, los alcaldes de A Mariña. Lo que les pedimos es que sigan trabajando juntos. Lo que esperamos es que Alcoa no presente el ERE, y si lo presenta, que sea impugnado por ser un fraude de ley. Y lo que les pedimos es que sigan trabajando con responsabilidad, todos juntos, los dos gobiernos, para abrir un futuro al nuevo inversor y para abrir un futuro para toda A Mariña.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Gracias, presidenta.

Señoría, lo primero que me gustaría trasladar una vez más es el apoyo del Gobierno a los trabajadores y a las familias que, como bien decía, acaban de iniciar una huelga indefinida. En el Gobierno seguimos trabajando, señoría, de forma incansable para buscar soluciones para mantener las capacidades industriales en la fábrica de Alcoa de A Mariña.

Llevamos meses ofreciendo a Alcoa distintas alternativas para evitar el cierre, pero Alcoa las ha rechazado, demostrando, sin duda, la mala fe en todas las negociaciones. El 13 de agosto conseguimos, después de muchas reuniones con la empresa, que accediera a un proceso de venta a la empresa Liberty House, sin embargo, días antes de acabar las seis semanas que duraba el proceso, Alcoa rompió de forma unilateral la negociación, negándose a la venta a pesar de que el acuerdo estaba muy cerca y de que le ofrecimos, como usted bien ha dicho, una venta temporal, con la participación del SEPI para el traslado posterior al comprador.

Alcoa, señoría, siempre ha querido cerrar la fábrica y los hechos la han delatado. Durante estos meses ha utilizado el marco de las negociaciones para lavar su imagen, para ganar tiempo, para demostrar que estaban haciendo algo, cuando en realidad, señoría, lo que querían era dejar pasar los plazos para cerrar la planta.

En estos momentos estamos analizando todos los instrumentos disponibles en el marco del ordenamiento jurídico y también en el marco de la Comisión Europea para garantizar un futuro industrial a la factoría de Alcoa en A Mariña. Asimismo, el interés de Liberty por invertir en la planta continúa y esto, sin duda, es positivo, porque hay un proyecto que garantiza, señoría, el futuro de la planta.

Estamos trabajando con la Xunta de Galicia para exigirle a Alcoa la justificación del cumplimiento de la legislación laboral y medioambiental y, en caso de que exista evidencia de incumplimiento, no cabe duda de que le vamos a solicitar que devuelva todas las ayudas públicas que ha recibido. Ayer mismo enviamos un requerimiento a Alcoa solicitándole el cumplimiento de los requisitos para recibir las ayudas de CO<sub>2</sub> del año pasado.

Esperamos que podamos ejercer toda esta presión para que Alcoa, como decía, cambie de actitud. Los próximos días van a ser decisivos. Es importante, como bien decía, mantener la unidad de acción para conseguir el mejor desenlace. Después de tantos meses de negociación, lo que

queda claro, señorías, es que Alcoa quiere cerrar la planta y dejar sin futuro a la comarca de A Mariña. Está convencido, señoría, de que esto el Gobierno no lo va a permitir.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra.

4.11. PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO TIENE UN PLAN DE APOYO PARA EL SECTOR DE LA AERONÁUTICA QUE GARANTICE PUESTOS DE TRABAJO, CONDICIONES LABORALES Y LA CONTINUIDAD DE LAS EMPRESAS.

(Núm. exp. 680/000224)

AUTORA: IDURRE BIDEGUREN GABANTXO (GPERB)

La señora PRESIDENTA: Pregunta dirigida a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

Pregunta de la senadora Bideguren Gabantxo, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

Tiene la palabra.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: Gracias, presidenta.

Señora ministra, *arratsalde on*.

Tras la crisis sanitaria, muchas personas están viviendo situaciones de incertidumbre y hoy Euskal Herria Bildu quiere traer la voz de las personas que trabajan en el sector aeronáutico. Es cierto que existe una gran concentración de empresas de este sector en Madrid y en Andalucía, pero también es verdad que el peso que tienen en la industria del País Vasco es muy considerable, supone el 6 % del producto interior industrial, y, según los datos del clúster aeronáutico del País Vasco, tenemos alrededor de 15 000 empleos en toda la cadena de valor. Sabe, señora ministra, que requiere personal altamente capacitado, cualificado, esfuerzos intensos en I+D+i y equipamiento y fabricación avanzada y sabe también que es un sector en el que la Administración pública está implicada directamente, con la participación en algunas empresas importantes porque se considera un sector estratégico. Es un sector que antes de esta crisis tenía perspectivas positivas, había una previsión de 40 000 aviones nuevos hasta 2037, y el sector de las aerolíneas mantenía una tasa de crecimiento anual del 5,5 %, sin embargo, las medidas necesarias para restringir la movilidad y controlar así la pandemia han tenido un efecto directo en este sector. Se ha producido una reducción del tráfico aéreo, el descenso y los aplazamientos en la cartera de pedidos, y todo ello ha provocado que algunas empresas importantes anuncien despidos; se están planteando ajustes de plantilla de hasta el 50 %. Pues bien, ante un problema coyuntural, sería un error perder empleo de mucho valor añadido en un sector estratégico. Estos despidos podrían acabar desmantelando el sector. Sería mucho mejor acordar fórmulas como, por ejemplo, reducciones de jornada que responden a un problema en el corto plazo sin hipotecar el futuro.

Sabemos que el Gobierno pactó este verano con Airbus un plan tecnológico aeronáutico, pero, señora Maroto, me gustaría saber si su Gobierno tiene algún plan de apoyo que garantice la continuidad de las empresas y también los puestos de trabajo y las condiciones laborales.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Gracias, presidenta.

Señoría, el Gobierno ha estado trabajando intensamente estos meses para paliar el impacto de la pandemia en el sector aeronáutico con dos objetivos: en primer lugar, proteger a las empresas y a los trabajadores, y, en segundo lugar, reactivar el sector.

Me gustaría destacar que hemos reforzado la protección del sector aeronáutico en el último acuerdo de prolongación de los ERTE, donde se le considera a esta industria dentro de las superprotegidas; con ello, se genera certidumbre y confianza en las empresas mientras dure la pandemia. Pero también, señoría, hemos trabajado para asentar las bases de la recuperación del sector y, fruto de este trabajo, ha sido el amplio e importante acuerdo alcanzado entre el Gobierno

y Airbus el pasado 30 de julio. Este acuerdo contempla una serie de medidas extraordinarias para apoyar la recuperación del sector aeronáutico. Estas medidas se enmarcan dentro de la Agenda sectorial de la industria aeronáutica, que aprobamos a finales de 2018; una hoja de ruta que nace de la colaboración público-privada para seguir sentando las bases de una industria que es estratégica para nuestro país y, sin duda, es lugar preferente dentro del mercado europeo internacional. Además, el pasado 25 de septiembre se constituyó la Mesa de la industria aeronáutica de España, y, en su primera reunión, se acordó elaborar un plan de choque con la intención de mantener las capacidades productivas y el empleo, como decía, en un sector que es estratégico para nuestro tejido industrial. Esta mesa está constituida por representantes de distintos ministerios, de la asociación empresarial Tedae y de los representantes de los trabajadores.

Y, señoría, contesto a su pregunta: sí, tenemos un plan de apoyo para el sector aeronáutico. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra. Senadora Bideguren, tiene la palabra.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: Es un sector que tiene retos importantes a largo plazo, pero, en este momento, están en medio del temporal y, por tanto, necesitan un salvavidas para sobrevivir; necesitan prolongar los ERTE y mantener las condiciones laborales; necesitan más oxígeno; necesitan liquidez y facilidades para devolver sus créditos. En definitiva, necesitan mayor implicación de las instituciones públicas.

Tenemos que evitar la absorción de empresas por empresas foráneas, que sabemos que deslocalizarán los centros de decisión. Tenemos que evitar la descapitalización humana, personas capacitadas en este sector puntero tecnológicamente; tenemos que evitar que trabajen en otra cosa o que vayan a otros países. Y, por último, tenemos que evitar que empresas que cuentan con dinero público destruyan empleo.

Muchas gracias.  
*Eskerrik asko. Arratsalde on.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría. Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Gracias, presidenta.

Como le decía, señoría, tenemos una hoja de ruta para el medio y largo plazo, y en el corto plazo estamos elaborando, con los agentes sociales y empresariales, un plan de choque que estará alineado con las medidas ya acordadas entre el Gobierno y Airbus el 30 de julio, del que me gustaría destacar las siguientes: la puesta en marcha de un plan tecnológico aeronáutico, que estará ligado a los fondos de recuperación europea, y, además, se va a constituir un fondo de apoyo a la cadena de suministro.

No tenga duda de que el compromiso del Gobierno con la industria aeronáutica es firme. Para el Gobierno es un sector estratégico, es un sector de futuro para nuestro tejido industrial.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra.

4.12. PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA TOMAR EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA TRENASA, PERTENECIENTE A LA GUIPUZCOANA CAF, QUE ACABA DE ANUNCIAR EL CIERRE DE SUS INSTALACIONES Y EL DESPIDO DE 118 PERSONAS.

(Núm. exp. 680/000228)

AUTORA: MARÍA MERCEDES GARMENDIA BERECIARTU (GPV)

La señora PRESIDENTA: Pregunta para la ministra de Industria, Comercio y Turismo. Pregunta de la senadora Garmendia Bereciartu, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado. Tiene la palabra.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: *Presidenta andrea, senatari jaun-andreak, arratsalde on guztioi.*

Señora ministra, muy buenas tardes. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno en relación con la situación de la empresa Trenasa, perteneciente a la guipuzcoana CAF, que acaba de anunciar el cierre de sus instalaciones y el despido de más de 100 personas?

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora ministra.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Gracias, presidenta.

Señoría, quiero mostrar mi solidaridad con los trabajadores y las familias de la empresa Trenasa.

En el ministerio estamos ya activando una escucha con todas las partes para poder coordinar actuaciones entre distintos ministerios y el Gobierno de Navarra que posibiliten la mejor vía de solución de esta crisis. Le garantizo que el Ministerio de Industria va a trabajar de forma leal y coordinada con las administraciones afectadas en la búsqueda de soluciones para mantener las capacidades industriales y el empleo, como siempre lo hemos hecho, con la puesta a disposición de recursos y medios al servicio de la resolución. No le quepa duda de que el Gobierno va a ser un aliado de las administraciones afectadas, pero también de los trabajadores, para tratar, como decía, de revertir esta decisión.

Estamos plenamente comprometidos con la reindustrialización de este país, con la reindustrialización de Navarra, y seguiremos trabajando en nuevas medidas para impulsar nuestro sector industrial para que recupere y salga fortalecido de esta crisis. Y hoy mismo, señoría, hemos anunciado que Navarra va a recibir 22 millones de euros este año dentro del programa de apoyo a la inversión industrial productiva, el plan Reindus, para financiar trece proyectos industriales. Esta es, sin duda, una buena noticia para reindustrializar Navarra y España.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra.

Senadora Garmendia Bereciartu, tiene la palabra.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Señora ministra, a nuestro grupo le preocupa que una empresa se cierre en la ribera de Navarra y le preocupa que aumente el paro en una zona que es una de las más castigadas por el desempleo en Navarra. Es una zona donde regenerar el tejido económico ya existente no va a ser tarea fácil.

Y, en relación con el caso, nos preocupa que una empresa tractora, potente, con una plantilla de 4000 personas, como CAF, cuya filial es Trenasa, haya sido excluida de un contrato multimillonario promovido por Renfe; este contrato es de más de 2700 millones de euros para la construcción de más de 200 trenes y el servicio de mantenimiento durante quince años. Este contrato estaba dividido en dos lotes: uno de 1711 millones de euros y otro de 1016 millones de euros. Pues bien, señora ministra, CAF ha sido excluida de ambos lotes del contrato con el argumento de que no cumple con el adecuado nivel técnico, por lo que quedan dos empresas extranjeras como finalistas.

Nos llama la atención que una empresa de la solvencia técnica internacional y demostrada en la fabricación de vagones sea excluida de un contrato que, además, se resuelve por procedimiento negociado. Esta empresa es la mayor empleadora en el Estado español dentro del sector ferroviario. En un procedimiento negociado, hay una fase de aclaraciones que, en este caso, no se ha producido; no ha habido opción de aclarar o justificar esa supuesta deficiencia técnica; no ha habido ningún contraste con la parte ofertante.

CAF aplica tecnología de última generación, incluso desarrollada por ella misma, para garantizar fiabilidad, seguridad y comodidad en los trenes, así como su control y comunicación. Sus trenes, tranvías y metros son una referencia a nivel internacional y circulan ya en numerosas ciudades y regiones, no solo del continente europeo, sino del mundo, lo que demuestra la confianza de unos operadores ferroviarios muy exigentes, donde todo el transporte colectivo y el medioambiente son factores claves. En cambio, para Renfe no tiene el adecuado nivel técnico. Decisiones como la

exclusión de CAF de los concursos promovidos por Renfe y la adjudicación a empresas extranjeras no coadyuvan a la superación de su complicada situación actual.

Señora ministra, la coordinación entre el Ministerio de Transportes y su ministerio ha brillado por su ausencia. De haber existido, no estaríamos hablando del cierre de una empresa...

La señora PRESIDENTA: Señoría, debe terminar.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: ... de una empresa en Castejón.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría. Su tiempo ha terminado.  
Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Muchas gracias, señoría.

Como le decía, en relación con la pregunta que me planteaba sobre la situación de la empresa Trenasa, en estos momentos es muy importante mantener la unidad de acción entre los representantes de los trabajadores y las administraciones públicas. Estamos trabajando con el Gobierno de Navarra, estamos poniendo todo nuestro esfuerzo y todos nuestros instrumentos a disposición para salvar, como decía, esas capacidades industriales y el empleo.

Usted hablaba de un contrato de Renfe. La información que tengo, señoría, es distinta a la suya y se la haremos llegar. CAF ha sido parte de la adjudicación de ese contrato por un valor de en torno a 280 millones de euros, por lo tanto, ese contrato va a ser una solución que podemos instrumentar para que Trenasa, que es, como señalaba, filial de CAF, pueda tener carga de trabajo a través de ese contrato que Renfe ha adjudicado a CAF. En cualquier caso, le haremos llegar esta información para que vea que tanto el Ministerio de Transportes como el Ministerio de Industria están coordinados. Todos trabajamos en el Gobierno con una voluntad, que es la de reindustrializar este país, y con un objetivo que es que muy pronto, en los planes de recuperación de la Unión Europea, podamos ser un impulso para que la industria gane peso, para que la industria atienda a esos grandes retos como son la digitalización y la transición ecológica, y consigamos entre todos generar no solo el mantenimiento de las capacidades industriales, sino nuevos proyectos de tracción que hagan, como decía, de Navarra y de España lugares donde desarrollar la industria, lugares donde hagamos de la industria una palanca para la reactivación.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra.

#### 4.13. PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN DEL GOBIERNO ACERCA DE LA REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES EN EL FUTURO.

(Núm. exp. 680/000216)

AUTORA: MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (GPP)

La señora PRESIDENTA: Preguntas dirigidas al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Pregunta de la senadora Fernández González, del Grupo Parlamentario Popular.  
Tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, la pregunta que le formulamos es la siguiente: ¿cómo valora el Gobierno la revalorización de las pensiones en el futuro?

Naturalmente, están concluyéndose los trabajos del Pacto de Toledo, pero, a nuestro juicio, el Gobierno debe manifestar una postura al respecto. Digo concluyéndose, y esperamos que no suceda en esta ocasión el portazo que dieron en el año 2019 por hoy sus socios de Gobierno, los señores y las señoras de Podemos, que dinamitaron un acuerdo en la recta final por un cálculo electoral, pero, claro, hoy están cómodamente instalados en el macrogobierno de Sánchez. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (Escrivá Belmonte): El Gobierno está a la espera de la culminación de los trabajos del Pacto de Toledo y, como existe un consenso muy amplio en todos los temas y también en que las pensiones deben poder mantener su poder adquisitivo de forma indefinida para transmitir certidumbre y confianza a los pensionistas y futuros pensionistas de España, dará cumplimiento a esa recomendación, sin ninguna duda. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.  
Señora Fernández González, tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor ministro.  
Sin duda, el objetivo es compartido por el Grupo Parlamentario Popular, por el Partido Popular y por lo que el ministro acaba de decir en nombre del Gobierno.

Desde luego, somos firmes partidarios de los trabajos del Pacto de Toledo, creemos que es allí donde se debe residenciar el debate referido a las pensiones, pero, señor ministro, el debate referido a las pensiones, no a todas las políticas sociales que pueda desplegar el Gobierno de turno. El Pacto de Toledo nació con ese fin.

Ahora nos encontramos, señor ministro, con una situación económica alterada, bien es cierto, por una pandemia que nos asola a todos, pero estamos en unas tasas negativas del índice de precios al consumo. Según dicen los economistas, creo que podremos acabar el año aproximadamente en un 0 %. Es verdad que usted ha dicho en determinadas declaraciones que no se iban a bajar las pensiones y que, muy al contrario, se iban a incrementar. Pero los Presupuestos Generales del Estado no se han remitido el 30 de septiembre como preceptúa la Ley General Presupuestaria, y, por lo que dijo su compañera de gabinete, está hablado, pactado y habrá cuentas —me refiero a la señora Díaz—. Por tanto, a nosotros nos preocupa qué criterio, qué traslación va a hacer usted desde el punto de vista de créditos presupuestarios en el cálculo de los incrementos de las pensiones de los pensionistas españoles.

Hizo recientemente unas declaraciones, señor ministro, que a mí me producen más inquietud que certidumbre. Usted decía que, cuando hablamos de poder adquisitivo —y leo literalmente—, «hay que verlo en un horizonte de unos cuantos años. No me parece importante con un año concreto, se gane o se pierda poder adquisitivo, como que en el horizonte de varios años, con algún procedimiento, el poder adquisitivo de las pensiones se mantenga». Claro, decirle a un pensionista español que en el horizonte de muchos años mantendrá su poder adquisitivo sinceramente no me parece ni serio ni riguroso...

La señora PRESIDENTA: Señoría.

La señora FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: ... ni siquiera me parece solidario. Señor ministro, esta afirmación que ha hecho usted... (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (Escrivá Belmonte): Esa afirmación, por ponerla en contexto, la hacía yo ante una pregunta, si no mal recuerdo, que se refería a qué ocurre cuando se producen caídas progresivas y sistemáticas de precios, como tuvieron lugar en el período de la crisis anterior, o podrían ocurrir en el futuro. En esos momentos, lo que se produjo fue un aumento del poder adquisitivo de los pensionistas como resultado de esa situación de deflación. Ante esa pregunta, yo expliqué que había que evaluar el poder adquisitivo no un año concreto —para que no se produzcan situaciones como esta—, ni había que hacerlo en muchos años, sino con una fórmula. Lo importante es que exista un mecanismo reglado y automático de revalorización de las pensiones, que todo el mundo conozca, y que no estemos en situaciones discrecionales como las que ocurría con la ley de 2013, donde estábamos en manos de procedimientos muy arbitrarios. Yo creo que lo importante es que, en respuesta al



Pacto de Toledo, los pensionistas sepan que su poder adquisitivo se mantiene; no sé si es el poder adquisitivo de un mes o de dos meses, pero que, en un horizonte suficientemente relevante para las decisiones de los pensionistas, el poder adquisitivo se mantenga. En ese contexto contesté a esa pregunta; se le puede sacar punta, se le puede intentar buscar los tres pies al gato, pero, por favor, miren el contexto en el que hacen las preguntas.

Obviamente, todos nosotros debemos transmitir a los pensionistas que vamos a llegar a un acuerdo en el Pacto de Toledo para que su poder adquisitivo, en los horizontes en los que ellos tienen que tomar decisiones, esté absolutamente garantizado; ese es el elemento fundamental.

Después, la otra cuestión que me planteaba, que tenía que ver con los créditos presupuestarios, pues le diré que cuando llegue el presupuesto de la Seguridad Social, verán exactamente como están asegurados los mecanismos de financiación de la Seguridad Social. Además, a partir de ahora, en respuesta al Pacto de Toledo, iremos avanzando en el camino de que la Seguridad Social vaya traspasando sus gastos impropios a la Administración central para que —otra recomendación del Pacto de Toledo y sobre la que hay consenso absoluto— que la Seguridad Social refleje adecuadamente en sus cuentas su situación desde el punto de vista de los gastos e ingresos propios en el marco de las pensiones que les corresponde. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

- 4.14. PREGUNTA SOBRE LOS RECURSOS QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA PREVÉ APORTAR PARA CONTRIBUIR A LA FINANCIACIÓN DEL PLAN REACTIVA CANARIAS.  
(Núm. exp. 680/000219)  
AUTOR: FABIÁN CHINEA CORREA (GPMX)

La señora PRESIDENTA: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Hacienda.  
Pregunta del senador señor Chinaea Correa, del Grupo Parlamentario Mixto.  
Tiene la palabra.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, ministra. Me consta que en las últimas semanas ha tenido que responder a cuestiones similares a la iniciativa que le planteo hoy, sin embargo, mi pregunta es más concreta, se refiere al Plan de reactivación económica y social de Canarias, aprobado por el Gobierno de Canarias y alabado por las principales fuerzas políticas, los cabildos insulares, los ayuntamientos, los sindicatos y las patronales empresariales. Este plan cuenta con una ficha financiera en la que el Estado debe desempeñar un papel importante si queremos que sea viable y disponga de los recursos imprescindibles para acometer la titánica tarea de rescatar de una profunda crisis al territorio que más va a sufrir las consecuencias de la pandemia.

Por todo ello, señora ministra, le formulo la siguiente pregunta: ¿Qué recursos prevé aportar el Gobierno de España para contribuir a la financiación del plan Reactiva Canarias?

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
Señora ministra de Hacienda, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Chinaea, en primer lugar quiero darle la bienvenida al plan Reactiva Canarias, una iniciativa del Gobierno canario que ha concitado el acuerdo —ojalá en España hubiera ocurrido lo mismo— de la mayoría de los grupos y los partidos políticos presentes en la Asamblea legislativa de Canarias, cabildos, ayuntamientos, agentes sociales, etcétera. Ese plan Reactiva es un ejemplo. Además, fue de alguna forma el camino para que la propuesta que presentó el propio presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados de activar la comisión para el plan de recuperación pudiera tener una traslación en los propios territorios a partir de la iniciativa de los presidentes autonómicos. Por tanto, le doy la bienvenida.

En segundo lugar, y en relación con su pregunta, quiero decirle que la Comunidad Autónoma de Canarias, durante este año 2020, va a recibir la mayor cuantía de recursos de su historia, en torno a 4800 millones de euros, que, sin duda, van en la línea de las directrices marcadas por el

Plan de recuperación. Estoy convencida de que el Gobierno canario, como cualquier otro gobierno, cuando está planteando un plan para los próximos años, no incorpora solo los presupuestos respecto a las actuaciones concretas de ese plan, sino que toda la programación presupuestaria de Canarias se dirigirá a producir los grandes cambios transformadores que necesitan las islas para ser competitivas ahora y en el futuro. Eso deseo, y eso espero, señor Chinaea. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra.  
Senador Chinaea, tiene la palabra.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

Señora ministra, la crisis no afecta a todas las comunidades autónomas por igual, y existen territorios que van a sufrir bastante para reactivar su economía; entre ellos se encuentra mi tierra, Canarias, por motivos más que obvios.

Señora ministra, Canarias ha hecho sus deberes, cuenta con un diagnóstico sobre la situación actual y ha consensuado las líneas estratégicas que se deben impulsar para contener las consecuencias de un tsunami, cuyos efectos serán devastadores. Pero, señora ministra, necesitamos el dinero para financiar dichos proyectos. Además de la financiación extraordinaria del Gobierno del Estado y de los fondos de la Unión Europea, Canarias debe contar, sí o sí, con los ingresos que nos pertenecen por derecho; me refiero a los más de 500 millones de euros en la sentencia de carreteras o a aquellos que nos corresponden por nuestro régimen económico y fiscal y nuestro Estatuto de Autonomía.

Usted ha dicho que esta crisis no entiende de fronteras ni tampoco de territorios, y, evidentemente, es así, sin embargo, considerará conmigo en que ni las recetas ni las soluciones pueden ser iguales para todos. No todos tenemos los mismos problemas ni existen las mismas capacidades para afrontar sus efectos, y, desgraciadamente, como sucede en cualquiera de ellas, son los territorios más débiles los que sufren y a los que más les cuesta recuperarse. Entiendo que vivimos una situación inédita y que no existe, por desgracia, un manual sobre cómo salir de una encrucijada como esta, sobre todo, teniendo en cuenta que seguimos inmersos en una segunda ola de la pandemia y no hay ninguna evidencia sobre cómo entraremos definitivamente en un proceso que llamamos nueva normalidad. No pretendo con esta pregunta pedirle que conceda a Canarias un tratamiento privilegiado frente a otros territorios que también están sufriendo las consecuencias de este drama, solo le pido que respeten nuestros derechos y que garantice los recursos que nos corresponden y que le exige el Gobierno de Canarias, junto con los representantes de toda la sociedad canaria; y pedimos compromisos concretos y que seamos capaces de pasar de las palabras a los hechos para que el plan Reactiva Canarias cuente por fin con la financiación imprescindible para que sirva como un gran escudo social y económico para proteger a los más vulnerables, reactivar el sistema productivo e impulsar la creación de empleo en mi tierra, en Canarias.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
Señora ministra de Hacienda, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Chinaea, le acabo de comentar que el plan es una buena iniciativa. Entiendo que las administraciones y el conjunto de actores políticos que han participado del plan aportarán también los recursos suficientes, la financiación que a cada uno nos corresponde. Ya le he comentado que 4800 millones de financiación son para Canarias, una cantidad extraordinaria, la mayor de su historia, que seguro que va a ir dirigida a esos proyectos transformadores que necesita. Pero, además de estas cuestiones, ha habido en ERTE 231 000 trabajadores de Canarias, un total de 15 384 empresas afectadas también en Canarias, 68 374 autónomos en Canarias, etcétera. En definitiva, todas y cada una de las medidas que ha aprobado este Gobierno, sobre todo aquellas que tienen una mayor incidencia por el impacto de la pandemia, como es el caso del territorio de Canarias, han encontrado en este Gobierno progresista un colchón de seguridad, una garantía de renta para el conjunto de trabajadores y una garantía de liquidez para todo el tejido productivo, de manera que, cuando ya tengamos del todo finalizada la batalla contra este virus, seamos capaces

de reactivar esa economía, sobre todo el turismo, y la movilidad entre los diferentes países sobre su auge.

Por tanto, señoría, siempre va a estar aquí el Gobierno para intentar atender a esta comunidad como al resto, como prueban las actuaciones de los últimos días.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra. (*El señor Chinaa Correa pide la palabra*).

Lo siento, senador Chinaa, ha hecho uso de sus dos turnos. No puede utilizar un tercer turno.

#### 4.15. PREGUNTA SOBRE EL POSICIONAMIENTO DEL GOBIERNO CON RESPECTO A LA EXENCIÓN DE IMPUESTOS AL QUEROSENO.

(Núm. exp. 680/000225)

AUTORA: LAURA CASTEL FORT (GPERB)

La señora PRESIDENTA: Pregunta dirigida a la señora ministra de Hacienda.

Pregunta de la senadora Castel Fort, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

Tiene la palabra.

La señora CASTEL FORT: Gracias, presidenta.

Señora ministra, la urgencia de la crisis climática obliga a orientar la política de transporte hacia medios menos contaminantes y con menores emisiones de gases de efecto invernadero. La aviación es en ese sentido el peor medio y, en cambio, el más beneficiado, con exenciones fiscales.

Según datos de la Comisión Europea, España es el tercer país de la Unión Europea con más emisiones CO<sub>2</sub> generadas por la aviación. Es necesario el establecimiento de un sistema de gravamen de la aviación, vía tasación del queroseno, que elimine los actuales privilegios fiscales y que incorpore las externalidades negativas, lo que podría revertir estos ingresos en transportes más sostenibles.

Sabemos que les han solicitado organizaciones como Ecologistas en Acción, Greenpeace o la Plataforma de Promoción del Transport Público, entre otras, un sistema de gravamen a la aviación. También sabemos que ustedes sometieron a consulta pública en febrero pasado la implantación de un impuesto que grave el transporte aéreo. Ustedes mismos afirman que la exención del impuesto sobre hidrocarburos en la navegación aérea no está incentivando modos ni productos de transporte menos contaminantes.

Según informe de la Comisión Europea, las exenciones fiscales de las que goza el sector suponen un déficit de ingresos de entre 30 y 40 000 millones de euros anuales; en otras palabras, los europeos subvencionamos entre 30 y 40 000 millones de euros a las empresas de carburantes altamente contaminantes. Es, por tanto, necesario y urgente un impuesto que internalice las externalidades negativas como la emisión de gases, la nubosidad inducida, la contaminación, el ruido o el impacto en la biodiversidad.

En virtud de la Directiva 2003/1996, los Estados miembros de la Unión Europea son competentes para gravar el queroseno en los vuelos domésticos. Por lo tanto, se trata de voluntad política de su Gobierno gravar los vuelos domésticos.

También sería coherente con el *new green deal* que España liderara el establecimiento de acuerdos bilaterales para la tasación del queroseno con los otros países que también lo están demandando. Dejarían de emitirse 2 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, y se recaudarían, solo con estos vuelos intracomunitarios, 3700 millones de euros al año. Por esta razón ya le anuncio que registraremos una moción para instar a su Gobierno a establecer estos acuerdos.

Desde 2003 existe la opción de tasar el queroseno bilateral y domésticamente, y no se ha hecho. No hace falta reformar la directiva, solo hace falta liderazgo y voluntad de llegar a acuerdos, y respecto a los domésticos, puede hacerlo ya su Gobierno.

Por lo tanto, ¿cuál es su posicionamiento con respecto a la exención de impuestos del queroseno?

Gracias, presidenta, y gracias, ministra.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señora ministra de Hacienda, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta, y gracias, señora Castell, por la reflexión y también por el tono de su intervención.

Efectivamente, ha explicado con mucha claridad que la exención del impuesto al queroseno viene dictada por una directiva en la que el único margen que se permite a los Estados miembros respecto al queroseno tiene que ver con el consumo en vuelo doméstico.

Es una cuestión, señoría —y creo que usted lo sabe perfectamente—, que este Gobierno ha estado revisando durante bastante tiempo; me refiero a la necesidad de imponer un gravamen al transporte aéreo tras alguna consulta pública. Desde luego somos un Gobierno que no es sospechoso de querer impulsar la transición ecológica ni de utilizar la herramienta de la fiscalidad como elemento disuasorio en la mayor parte de las figuras que existen. Ello implica que, de forma permanente, este ministerio, junto con el de Transición, estemos haciendo una revisión de la fiscalidad internacional verde para ver qué figura se pueden adaptar al ordenamiento español y qué limitaciones tenemos.

En relación con lo que usted comenta, es indudable que lo que pretende España es adoptar una posición común de revisión de esta fiscalidad en el marco europeo, bien en el marco del Pacto Verde, que ya la ministra así lo ha trasladado, o en la revisión y las aportaciones que hacen los Estados miembros para su modificación respecto a la directiva sobre fiscalidad de la energía, prevista justamente para junio del año 2021.

Nuestra opción, por tanto, sería promover en Europa un pacto por la revisión de esta cuestión y, por tanto, que España no quede en una desventaja competitiva respecto al resto de países. Porque creo, señoría, que no se le escapa que, si somos el único país que grava el queroseno en vuelo doméstico, podemos tener problemas añadidos en la circulación respecto de un área tan importante como el turismo, y creo que esta no es precisamente la mejor ocasión para intentar subir los costes relativos a la aviación.

Este Gobierno cree que la fiscalidad tiene que ser justa. La fiscalidad verde promueve algo más que la justicia generacional, promueve también que seamos capaces de construir entre todos un planeta mucho más saludable y, por tanto, sería bueno y conveniente que, en ese marco de revisión global, podamos encontrar ese acomodo. En cualquier caso, seguiremos revisando esa figura fiscal, porque compartimos su reflexión respecto a la contaminación de este tipo de transporte y la necesidad de incentivar la utilización de otro tipo para que no existan esas consecuencias tan perniciosas sobre medio ambiente.

Tenemos un compromiso firme. Seguiremos impulsándolo a nivel global y, como con otra fiscalidad, si no lo conseguimos, encontraremos las figuras tributarias adecuadas.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra de Hacienda.

#### 4.16. PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN DEL MINISTRO DE SANIDAD ACERCA DE LA COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES EN RELACIÓN CON LA PANDEMIA.

(Núm. exp. 680/000212)

AUTORA: ANA CAMINS MARTÍNEZ (GPP)

La señora PRESIDENTA: Pregunta dirigida al señor ministro de Sanidad.  
Pregunta de la senadora Camins Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

La señora CAMINS MARTÍNEZ: Gracias, presidenta.  
¿Cómo valora el señor ministro la coordinación entre instituciones en relación con esta pandemia?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE SANIDAD (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el Gobierno ha hecho un esfuerzo para intensificar la relación con las distintas instituciones, y creo que ha funcionado razonablemente bien, lógicamente con un recorrido de mejora. En primer lugar, con las instituciones comunitarias, con las instituciones europeas y todos los órganos multilaterales europeos, hemos participado en la alianza de vacunas; en segundo lugar,

con el mundo local, con los ayuntamientos, hemos tenido reuniones con la Federación Española de Municipios y Provincias para reconocer el importante trabajo que se está haciendo desde este nivel institucional, y, en tercer y último lugar, con las comunidades autónomas, que juegan un papel esencial, como he dicho en alguna otra ocasión ante esta Cámara, en esta fase, en esta etapa de lucha contra la COVID, y, por tanto, también con ellos nos hemos reunido periódicamente en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y hemos adoptado ya cuatro acciones coordinadas en salud pública.

Por tanto, el marco institucional ha funcionado razonablemente bien, con recorrido de mejora, que en su momento evaluaremos para incorporar aquellas mejoras que sean pertinentes.

Gracias, señoría. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

Tiene la palabra la senadora Camins Martínez.

La señora CAMINS MARTÍNEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, no es verdad. No es verdad. En Madrid sabemos perfectamente —lo sabemos todos los madrileños— que no ha habido ni voluntad de cogobernanza ni ningún tipo de coordinación. Llevan ustedes ocho meses mintiendo a todos los españoles, ocultando la gravedad de esta crisis sanitaria y ocultando los fallecidos. ¿Y ahora tienen la poca vergüenza, señor ministro, de quejarse de los datos y de poner en duda los datos de la Comunidad de Madrid? ¿Pero de qué se quejan, señor ministro?, ¿qué es lo que cuestionan? (*Aplausos*). ¿Cuestionan que bajen los contagios? O sea, ¿si suben, no se cuestionan, y si bajan, sí? Le exigimos respeto, señor ministro; le exigimos respeto hacia los madrileños. Ustedes han estado mintiendo con el número de fallecidos, con esos comités de expertos fantasmas, con que no hacían falta mascarillas porque no las habían comprado, con que el señor Iglesias nos iba a cuidar a todos en las residencias públicas y privadas. Todas esas mentiras le van a acompañar a usted, señor ministro, en su carrera profesional, pero hoy tiene la obligación de explicarle a todos los madrileños, más de cinco millones de personas, por qué les ha confinado, por qué les ha hecho, sin ningún criterio sanitario, a menos que nos lo explique hoy, un confinamiento *ad hoc*. ¿Quizá al ver que las medidas de la señora Ayuso estaban empezando a funcionar? ¿Quizás es eso? (*Rumores*). Porque mientras usted sigue sin poner medidas en Barajas, en la Comunidad Madrid estamos haciendo los deberes.

Yo le voy a decir tres cosas, señor ministro. Primera: Usted va de moderado, pero es de una radicalidad absoluta hacer una intervención de tapadillo a las competencias sanitarias de una autonomía. Segunda: Le exigimos que explique la base científica de esta imposición sin consenso de esas medidas, que no han tomado en todo el verano, a las comunidades autónomas que peor lo estaban pasando con unos contagios parecidos a los de Madrid. Entonces no han hecho nada y ahora se lo hacen a Madrid. Explíquelo. (*Aplausos*). Y tercera, señor ministro, ¿hasta cuándo van a anteponer usted su carné de dirigente del PSC a su responsabilidad como ministro de España? Porque los madrileños no somos bobos y sabemos perfectamente que están utilizando ustedes una gravísima crisis sanitaria para tapar los problemas territoriales que tienen en Cataluña y, de paso, también los problemas que tienen en este Gobierno de coalición.

Mire, señoría, su problema no es el Gobierno de la señora Díaz Ayuso; un Gobierno leal que, aunque discrepa, acata; un Gobierno leal, señoría. (*Aplausos*). Su problema, señor ministro, no es la señora Ayuso, su problema es explicar a todos los españoles que Seguridad Nacional le advirtió en al menos once ocasiones entre enero y marzo, y la última el 7 de marzo, que ustedes ocultaron estas alarmas; que promovieron las manifestaciones del 8-M propagando el virus, y que pusieron en peligro a todos los españoles. (*Rumores*). Este es su problema, señoría, que va a tener que explicar (*Aplausos*), y si no lo explica, quedará usted absolutamente desacreditado como ministro de este Gobierno.

Gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE SANIDAD (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, qué bien nos iría si la vehemencia que usted emplea en su intervención la pusieran en combatir al virus. (*Aplausos*). No se confunda, yo no soy su adversario, su adversario es el virus, y también es mi adversario, y juntos debemos combatir al virus.

En Europa estamos en una segunda oleada, muy distinta afortunadamente de la primera, y los organismos europeos, el FDC, Centro Europeo de Coordinación y Detección Precoz, indica que, con incidencias acumuladas de 60 casos por 100 000 habitantes en 14 días hay que actuar; y que cuando la incidencia acumulada está en 250 casos por 100 000 habitantes en 14 días hay que tomar medidas drásticas. Y, señoría, soy radical en una única cosa: en la defensa de la salud pública. (*Aplausos*). Y soy radical, además, y lo seguiré siendo —tranquilícense, porque lo seguiré siendo en esto— en la defensa del marco institucional que todos los españoles nos dimos y, por cierto, en el que ustedes participan en posiciones de Gobierno en muchas comunidades autónomas, que hay que decir que están haciendo un buen trabajo, y no se me caen los anillos por decirlo aquí.

Lo que hemos hecho en Madrid es establecer un procedimiento de coordinación reforzada y hemos acordado en el seno del Consejo interterritorial del Sistema Nacional de Salud unas medidas extremas. No quiere decir que haya que actuar a partir de 500 casos por 100 000 habitantes, sino mucho antes para doblar la curva en Madrid. Y lo vamos a hacer todos juntos, y ojalá, señoría, sea con su apoyo y con sus comentarios constructivos. Ahí me tiene para cuando los quiera hacer.

Gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro. (*Rumores*).

Silencio, por favor.

## 5. INTERPELACIONES

### 5.1. INTERPELACIÓN SOBRE LA PANDEMIA EN LA SITUACIÓN ACTUAL.

(Núm. exp. 670/000038)

AUTOR: ANTONIO ALARCÓ HERNÁNDEZ (GPP)

*La señora presidenta lee los puntos 5. y 5.1.*

La señora PRESIDENTA: Para exponer la interpelación tiene la palabra el senador interpelante, el senador Alarcó, por tiempo máximo de diez minutos.

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Buenas tardes, señora presidente, señorías, señor ministro.

Sean mis primeras palabras, salidas del corazón, para expresar mi luto por los ciudadanos españoles que han fallecido por este coronavirus y por todos sus familiares. De forma muy especial, permítanme la licencia de mencionar a los compañeros, que han estado en primera línea, que nos han dejado, sin tener que hacerlo, por una crisis sanitaria absolutamente mal llevada.

Debo decir también que pertenezco a una organización política, el Partido Popular, que es la más grande de España, y a la que me siento honrado de pertenecer, y donde practicamos siempre el «cuanto mejor, mejor; y cuanto peor, peor» sea quien sea quien gobierne. Ahora bien, no practicamos el silencio. El silencio no es rentable ni tiene que ver absolutamente nada con la prudencia. ¿Quién es el culpable de lo que nos está ocurriendo? El coronavirus-19. ¿De dónde sale el coronavirus-19? De la República Popular China, comunista. (*Rumores*). Lo repito por si no ha quedado claro: de la República Popular China. Ha habido siete coronavirus en los últimos diez años, y en este se hurtó a la comunidad científica, a la que pertenezco, el conocimiento de su existencia durante dos meses, y un médico oftalmólogo que lo denunció, falleció, y no por coronavirus; y eso es muy triste.

¿Y ahora qué, señor ministro? Aparte de que está solo. No sé si es que al resto de los ministros no les interesa usted o es que no les interesa el Senado. ¿Ahora qué? ¿Con qué nos quedamos, señor ministro?, ¿nos quedamos con que no hacía falta mascarilla?, ¿nos quedamos con que esto iban a ser solo dos o tres casos? ¿O nos quedamos con que el 24 de enero el director general de la Policía propuso un plan especial, pero tuvo que dejar el cargo porque le cesaron? ¿Nos quedamos con que en enero un representante de la organización colegial española fue al ministerio y dijo que el coronavirus era nivel 4, trazabilidad 4 y no nivel 2; pero usted dijeron que era nivel 2? Qué bien nos iría si cumplieran las cosas que dicen los Organismos internacionales, señor ministro.

El 3 de febrero hubo comité ejecutivo de la OMS. Ahí estábamos nosotros representando al Colegio Internacional de Cirujanos, cuya sede está en Chicago, pero allí no estaba usted. ¿Qué

se dijo el 3 de febrero? Se dijo que el coronavirus era un virus muy peligroso, que ya conocíamos el genoma y que había que cerrar como fuera a los vectores, que son los ciudadanos. ¿Qué hizo el ministerio? Usted no estaba; pero, por cierto, estaba la directora general de Salud Pública. Pero ahora ya no; está *missing*. Nunca más la hemos visto. Aquí no se ha dicho nada. Qué bien nos iría si se cumpliera eso, señor ministro, y se lo digo con sentimiento, como profesional que está en primera línea, sorteando, para vivir, al coronavirus, a las urgencias, a los hospitales y a mis enfermos.

El 3 de febrero ocurrió eso, y nosotros cerramos todas las reuniones que había con los médicos y con los profesionales. El 9 febrero dijo usted que no había razón para alarmar por el coronavirus. Eso lo dijo usted. El 6 de marzo el Centro Europeo de Sanidad, que está lógicamente en Europa y al que usted siempre alude, pero nunca cumple lo que dice, dijo claramente que esto era un problema muy serio y que había que cumplir con lo que se decía. Y usted dijo también claramente lo siguiente: El ministro Illa admite en la Unión Europea dos días antes del 8-M un riesgo serio y preocupante por el avance del coronavirus. Qué bien nos iría si usted lo cumpliera; qué bien nos iría si su Gobierno lo cumpliera. Se salvarían muchísimas vidas. ¡Qué tragedia empezó el 8 de marzo! El 8 de marzo hubo en España una bomba biológica de primer nivel con una carga vírica nunca vista antes en la historia de la salud pública mundial. Nunca antes se ha visto esa carga y se sabía que aquello no tenía que realizarse. Qué bien nos iría si se cumplieran las normas científicas.

Señor Illa, no utilice usted a los científicos. No lo haga; no diga esas cosas, porque es falso y se lo digo con mucho dolor. Señor ministro, ¿material defectuoso? Qué bien nos iría si no fuera material defectuoso; ¿material PCR falso? Qué bien nos iría si no lo fuera. Se hubieran salvado más vidas. El 8-M se inició una tragedia que sigue hoy aquí, que es un colapso sanitario y un aumento de mortalidad.

Señor ministro, hay más de 57 000 fallecidos. ¿Y qué hacemos ahora? La expectativa de vida en España ha bajado un año en los últimos ocho meses. El 20 de abril fue el mes con más mortalidad de la historia de España. ¿Por qué será?, ¿porque se ha hecho por cogobernanza? El 31 de marzo fue el día que hubo más fallecidos en toda la historia de España. Hubo 3000. ¿Por qué será? ¿Es esto posible? Y usted no vino a esta Cámara de representación territorial que yo respeto siempre; no vino a la Comisión de Sanidad, que no se reunió hasta junio. Qué bien nos hubiera ido que en esta gran pandemia hubiera reunido usted a la Comisión de Sanidad, donde hay gente experta, para ver qué hacer. Pero no la reunión. Qué bien nos hubiera ido... Es una frase que usted acaba de decir, pero qué mal nos ha ido por no cumplirlo, por faltar al respeto a la soberanía nacional, cosa que nunca se debe hacer. Porque no venir aquí, a la Comisión de Sanidad, en seis meses, que tuvimos que pedir amparo a la presidenta para que se reuniera, es un tema muy malo.

Por cierto, señor ministro, ¿qué opina usted del *ranking* europeo sobre las mejores ciudades de Europa en sanidad? No ha dicho nada. La primera en enero es Madrid. Dígalo. La primera capital grande europea con mejor sanidad. ¿Y quién lo valora? Pues Europa, a la que usted siempre menciona.

Señor ministro, no hemos salido de la pandemia. No. Hemos salido con la pandemia. No hemos vencido al virus, señor ministro; estamos con el virus. Luego si usted hace un diagnóstico no certero, la terapéutica que usted va a aplicar no será certera. ¿Y quién lo paga? Nosotros, los ciudadanos, los profesionales. Y eso no puede ser. ¿Cuántas veces ha visitado usted un hospital para ver una UVI de alguno de los grandes hospitales españoles de Madrid o de Barcelona? ¿Cuántas? ¿Por qué no ha ido a apoyarnos? ¿Por qué? ¡Qué bien nos iría si cumplieran las normas que han cumplido todos en Europa!

Señor ministro, no se pueden hacer medidas *ad hoc* para una comunidad autónoma. Los criterios que se usan para Madrid no tienen absolutamente nada que ver con la evidencia científica ni con los expertos. No hay nada por escrito que lo diga y espero, señor ministro que no tenga nada que ver con una posible candidatura en una comunidad autónoma o con que el 12 de octubre tenga una celebración especial. Espero oírle a usted decir que no tiene nada que ver, porque lo que sí se conmemora el 12 de octubre es la mayor pandemia cultural de la historia de la humanidad, que se llama la Hispanidad. (*Aplausos*).

Señor ministro, la alarma, el estado de alarma y el confinamiento se han creado para salvar vidas y disminuir el número de contagios y el nivel de fallecidos. ¿Qué silogismo ha usado usted, ya que el filósofo, para decirnos lo que está ocurriendo? ¿El Barbara, Celarent, Darii, Ferio, Cesare, Camestres, Festino, Baroco? ¿Eso es lo que ha usado usted? Modificar la Comisión de Seguridad,

el CNI español; despenalizar de las injurias a la Corona; un aumento del número de altos cargos; la reforma educativa exprés; el abuso de la contratación pública de emergencia; la modificación del Reglamento de indultos; el acercamiento de presos etarras; el cambio de Muface a la Seguridad Social sin aviso. ¿Es eso verdad?, ¿es científico? ¿Eso ha ahorrado vidas? Quiero que lo responda con luz y taquígrafos en la sede de la soberanía nacional. A mí me encantaría venir al Senado y dirigirme a todos los ciudadanos —porque nos estamos dirigiendo a los ciudadanos, no a los políticos— y poder decir lo bien que lo han hecho; lo bien controlada que está la pandemia. ¡Claro que sí! Pero no ha acabado, señor ministro. No lo ha hecho. ¿Cuántos PCR se han realizado en el aeropuerto de Barajas? Yo lo uso muchos días, más de lo que quisiera, porque soy persona de riesgo por mi edad y por mi patología. Y lo digo tristemente, porque tengo mucha juventud acumulada; pero soy persona de riesgo. ¿Cuántos ha hecho? ¿Cómo es posible que venga a decirnos sin ningún criterio científico algo sobre ese tema?

Señor ministro, de verdad, deje a los científicos en paz, deje a los expertos en paz, no los utilice. Y le voy a decir una cosa con el corazón y con mucho dolor y sentimiento, y es que la mentira, la radicalidad y la ineficiencia es un cóctel mortífero, que aumenta la morbimortalidad y no contribuye a manejar la pandemia.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Para contestar la interpelación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Sanidad.

El señor MINISTRO DE SANIDAD (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Alarcó. Señoría, quiero empezar por agradecer el tono de su intervención, que me parece encomiable, respetuoso, pese a que ha hecho algunas afirmaciones con las que discrepo, y se lo quiero reconocer ya de entrada. Su señoría ha hecho una retrospectiva de la pandemia, se ha remontado a las primeras medidas y a las primeras fechas. Quiero recordar que España fue uno de los primeros países en tomar medidas, cuando los organismos internacionales, en concreto la Organización Mundial de la Salud y los CDC decretaron la pandemia mundial y decretaron que en Europa había una transmisión sostenida, que ponía en riesgo el sistema asistencial los días 11 y 12 de marzo respectivamente. Quiero, además, recordar que el día 13 el presidente del Gobierno anunció el decreto de estado de alarma, que fue adoptado por el Consejo de Ministros el día 14 de marzo. Usted por su parte ha señalado cómo hemos ido adoptando estas medidas a los conocimientos que la ciencia nos aporta sobre el virus, sobre la COVID-19; esto ha sido así, y yo lo he reconocido, y lo seguiremos haciendo así. Al principio parecía que la mascarilla no era de uso obligatorio, después los organismos internacionales nos dijeron que sí, gracias a descubrimientos de la ciencia, y nos hemos ido adaptando y así lo seguiremos haciendo conforme vayamos descubriendo más aspectos sobre este virus.

Sobre los fallecidos, reitero lo que yo también he tenido ocasión de explicar en esta Cámara. El Gobierno da desde el principio los datos que ustedes conocen. El exceso de mortalidad, el MoMo, lo publica el Instituto de Salud Carlos III y los fallecidos lo son conforme a los criterios que establece la Organización Mundial de la Salud y los CDC, aquellas personas que lamentablemente, para los cuales también quiero tener un recuerdo desde esta tribuna, han perdido la vida y que tienen un diagnóstico positivo de coronavirus por prueba PCR hasta ahora.

El Gobierno también, quiero reivindicarlo ante esta Cámara, creo que ha hecho, dicho sea con toda la modestia del mundo, un esfuerzo de transparencia y de explicación. Yo he comparecido 16 veces ante la Comisión de Sanidad del Congreso y he respondido a más de 6000 preguntas, muchas de su grupo, y también he comparecido ante la comisión de esta Cámara. Yo apelo a su sentido común, estoy seguro que lo tiene y muy desarrollado, para que entienda que mi agenda no ha sido sencilla estos últimos meses y espero que haga el esfuerzo de apreciar que, a pesar de esto, he comparecido semanalmente durante el estado de alarma ante el Congreso y me sabe mal que esto se tome como un desprecio, que no lo es, a esta Cámara, porque aquí también he sido interpelado, preguntado, y he contestado las preguntas siempre y en cuanto he podido. He comparecido con mucho gusto y lo volveré a hacer cuantas veces sea necesario ante la Comisión de Sanidad. (*Aplausos*).

Yo preferiría, señoría, y también se lo digo con sinceridad, y sin perjuicio de que analicemos lo que hemos hecho bien y lo que hemos de mejorar de cara a un futuro, que centráramos nuestro



esfuerzo en esta segunda ola, porque es verdad que el virus no se ha ido y tardará algunos meses en irse todavía y hemos de aprender a convivir con él. En Europa estamos viviendo una segunda ola. Estamos viendo las cifras de nuestro país y de países vecinos con notificaciones de casos incrementándose cada día. Es verdad que esta es una segunda ola afortunadamente muy distinta a la primera, primeramente en la letalidad. En esta segunda ola la letalidad en nuestro país está por debajo del 1 % y teníamos cifras del 12 % y del 13 % en la primera ola.

En segundo lugar, en estos momentos estamos detectando entre un 60 y 80 % de los casos que están en nuestro país. Sabemos con precisión, y pocos países pueden afirmar con la contundencia que lo afirmo yo en esta tribuna, que en la primera hora detectábamos un poquito menos del 10 % de casos y lo sabemos porque hicimos un estudio de seroprevalencia en tres oleadas que nos permitió decir que en nuestro país un 5 % de personas ya habían estado en contacto con el virus. Detectamos 230 000 casos sobre un total de unos 2 300 000 casos, por tanto, un 10 %. Ahora detectamos mucho más, y 4 de cada 10 casos son asintomáticos. Afortunadamente, también la presión sobre el sistema asistencial no es la que provocó la primera oleada, aunque hay que vigilarla con mucha atención y estamos en torno al 10 % de especializaciones y de promedio en España en torno a un 18 % de ocupación de camas de UCI, con distintas diferencias territoriales, porque esto también es una característica de esta segunda ola. Se comporta distinto en distintos territorios. Hemos visto cómo empezamos a tener brotes en las comunidades autónomas de Aragón y Cataluña a principios de julio; cómo después se han desplazado a comunidades autónomas más costeras, donde el ocio nocturno tenía una presencia importante; cómo después ha ido afectando a otras comunidades autónomas y ahora nuestro principal punto de preocupación es la Comunidad Autónoma de Madrid, a la que luego me referiré.

Y también hay un acuerdo amplio, un consenso amplio entre los técnicos en Europa y en nuestro país de que la forma adecuada de combatir esta segunda ola es la que recoge nuestra estrategia, nuestro plan de respuesta temprana. En detección precoz España está haciendo un número importante de PCR, más de 700 000 en los últimos siete días, por encima de una media de 100 000. Todavía recuerdan sus señorías, estoy seguro, cuando reconocíamos conjuntamente como un éxito las 40 000 PCR diarias. Hoy hacemos más de 100 000, se ha multiplicado por más de dos este número de PCR diarias. Por tanto, detección precoz y vigilancia y aislamiento de los casos positivos, donde también se están haciendo esfuerzos importantes, aunque queda recorrido por hacer. Y así es como hay que hacerlo y así es como lo están haciendo, actuando localmente conforme a los brotes que se van detectando en cada territorio con proporcionalidad y con muchísima agilidad, como están haciendo muchas comunidades autónomas. Los criterios de actuación, los indicadores epidemiológicos de respuesta de capacidad asistencial están fijados en el Plan de respuesta temprana y las comunidades autónomas los están adoptando de una manera que yo considero adecuada.

La preocupación principal que tenemos en estos momentos es la Comunidad Autónoma de Madrid por sus especiales características. Madrid es singular por su ubicación, por su movilidad interna, por su densidad de población, por la movilidad que tiene en el conjunto del Estado y, por eso, el presidente del Gobierno acordó con la presidenta de la Comunidad de Madrid un mecanismo de cooperación reforzada que hemos puesto en marcha. Hoy mismo se ha reunido el grupo COVID-19. Esta semana se reunirán otros grupos de trabajo para conjuntamente acordar la mejor forma de estabilizar y doblar la curva. ¿Por qué hay que doblar la curva? ¿Por qué no basta con estabilizarla? ¿Por qué no basta con decir que estamos en 600 o 550 de incidencia acumulada? Porque hay que bajar a 50, por debajo de 100, y nos queda una tarea ardua. Y hay que decirle a la ciudadanía que esto no va a ser fácil, pero que juntos lo vamos a conseguir. Además, hay que ver que todas las ciudades europeas están adoptando medidas del mismo tipo que España.

Y claro que hay que tener presente los aeropuertos y los puertos. Pero, dicho sea con todo respeto y humildad, aunque estamos trabajando en este campo concreto con los socios europeos mecanismos conjuntos, en este momento los casos importados que nos llegan por la vía de los aeropuertos y de los puertos son, señorías, menos de 0,3 % de los que tenemos en nuestro país. No quiere decir esto que no haya que ocuparse de los mismos, sino simplemente tener clara la dimensión del problema. Hay que actuar donde hay que actuar, que es en las ciudades donde tenemos los brotes más importantes.

Me va a permitir, señoría, que acabe sincerándome con usted, no para que me resuelva usted el dilema que tengo, sino para compartirlo con usted. Hace escasas semanas se me acusaba de

no actuar, de dejar que las comunidades autónomas hicieran su trabajo, que lo están haciendo bien, y ahora, cuando actuó, lo hago mal. ¿Qué hago, señoría? Yo he optado por guiarme por lo que el deber me indica que debo hacer, que es hablar con claridad a los españoles, también a los madrileños, actuar en cogobernanza con las comunidades autónomas, pero siempre radicalmente en defensa de la salud pública y con el apoyo de la ciencia.

Muchas gracias, señoría. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

A continuación, tiene la palabra el senador Alarcó Hernández.

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, compartir un dilema con usted me cuesta. Creo que hay una gran diferencia. ¿Usted sabe realmente que los cargos no hacen a las personas, sino las personas a los cargos? ¿No sabe usted que la buena voluntad no vale en política? No vale la buena voluntad, es insuficiente. La buena voluntad puede ser peligrosa. Comparte conmigo el dilema de que se le acusa tanto si hace como si no hace; pues bien, yo le digo las cosas de verdad, en nombre de mi partido, de corazón y seriamente. Le he dado datos y es que aquí en el aeropuerto de Barajas solamente el 1 % son positivos. Yo voy casi todas las semanas. ¿Cómo puede valorar usted si hace las cosas o no las hace bien? Mire, en España hay millones de contagiados, fórmula matemática científica muy fácil de ver, por favor, señor ministro, dígame, cómo es posible que estemos en ese *ranking* fundamental y más importante que se llama de la muerte, y que es mundial, ese que dice que tenemos más sanitarios contaminados del mundo, más muertos sanitarios del mundo, más fallecidos del mundo, con una letalidad más importante del mundo. ¿Ese *ranking* demuestra que se está haciendo bien?

Mire, en esta revista (*El señor senador muestra un documento*), en *The Lancet*, a los médicos y a los universitarios nos encantaría tener muchos trabajos publicados. Yo tengo uno, lo digo con modestia. Mire lo que le dicen: Si España hubiera ordenado el confinamiento a finales de febrero, la mayoría de las vidas se hubieran salvado. ¿Lo dice Antonio Alarcó? ¿Lo dice el Partido Popular? No, y por eso, digo que no vale la buena voluntad. Los resultados que se tienen no pueden ser y menos con unas medidas que usted dice que son europeas. No, no hay ninguna prensa internacional del último mes, ninguna, ni de derechas ni de centro ni de izquierda que esté de acuerdo con lo que ocurre en España. ¿Qué ocurre en España?, se preguntan *Le Figaro* o *The Times*; se lo preguntan todos, todos los periódicos; y yo le reto a usted, válgame la palabra reto, le invito, a discutir esto en el foro que usted quiera, en la televisión que usted quiera, para que nos oigan todos los españoles. No hay ninguno que no se lo pregunte, y si no hay ninguno, por qué es, ¿cree usted que es porque el Partido Popular lo dice o porque lo está haciendo mal, señor ministro? Usted, que tiene una formación en una universidad de élite en Navarra, que además presume en su currículum de tener una forma clara, que yo respeto, y por cierto, comparto, sabe que no se puede mentir, que no se puede hacer institucional la mentira, que no se puede pretender inocular un relato salvador perenne, porque es falso. Eso produce una alteración psicológica en el pueblo español, y, en general, a los de izquierda, a los de derecha, a los de centro y a los comunistas, que no la vamos a poder soportar; no la vamos a poder soportar. (*Aplausos*). Además, a ello contribuye seriamente la incertidumbre que usted dice con buena voluntad que no existe, y que yo creo que son *parole, parole, parole*. Utiliza usted muy mal la psicología inversa, y está prohibido usarla.

La señora PRESIDENTA: Debe ir terminando, señoría.

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Por favor, no mientan más y digan la verdad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

En nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Sanidad.

El señor MINISTRO DE SANIDAD (Illa Roca): Muchas gracias.

Señoría, predecir el pasado no está a su altura. Usted, en fin, puede hacer mucho más, déjeme decirselo así coloquialmente, pero no se dedique a predecir el pasado, que esto es demasiado fácil para usted.

Mire, yo no sé si tengo buena voluntad o no, pero yo he aprendido en estos meses a ser humilde, la humildad, a reconocer que no lo sabemos todo, a reconocer que nos tenemos que escuchar, a reconocer que pensábamos que éramos omnipotentes delante de cualquier cosa y no lo somos, a reconocer que este virus ha puesto también a Occidente de rodillas, a reconocer todo esto, porque solo reconociendo estas dificultades por las que estamos atravesando, podemos escucharnos y escuchar, sobre todo, a los que saben, a los que nos van a sacar de ahí, a la ciencia, para aplicar lo que nos recomiendan y seguir adelante, y hemos de hacerlo juntos; e insisto, el enemigo no es el Gobierno, el enemigo es el virus. El enemigo es el virus, aquí, en una comunidad autónoma, en un ayuntamiento, en Europa y en el mundo. Yo le pido a usted que ayude a arrimar todos juntos el hombro, como estamos intentando hacer.

Voy acabando, señorías. ¿Qué ocurre en España? Muchas cosas, pero ayúdeme a difundir una, que también apareció publicada en *The Lancet*. Hagamos un poco de patriotismo. Es el único país europeo que ha hecho un estudio de seroprevalencia con tres oleadas. (*Aplausos*). Es el único país europeo que puede decir que en marzo y abril detectamos un 10 % de los casos, y eso también es construir país y reconocer, por cierto, los méritos de nuestros científicos.

Muchas gracias, señoría.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

5.2. INTERPELACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA POR EL GOBIERNO DURANTE LA PANDEMIA Y PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA SANITARIA ANTE LA SEGUNDA OLA DE CONTAGIOS.

(Núm. exp. 670/000040)

AUTORA: LORENA ROLDÁN SUÁREZ (GPCs)

*La señora presidenta lee el punto 5.2.*

La señora PRESIDENTA: Para exponer la interpelación, tiene la palabra la senadora interpelante, la senadora Roldán.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Gracias, presidenta.

Durante la primera ola de la pandemia, y según el Instituto de Salud Carlos III, en España murieron 43 556 personas; somos el país donde la población mayor de ochenta años se ha visto más afectada por el virus, con una tasa de contagios del 23,6 %, y también somos el país con mayor porcentaje de sanitarios infectados en todo el mundo. Además, España es el país de la OCDE que más empleo ha destruido y el país de la Unión Europea donde más ha caído el PIB durante la crisis.

Miren, señorías, yo creo que lo mínimo que se merecen los españoles es una explicación. Señoría, yo lamento enorme y profundamente tener que salir a esta tribuna a interpelele por estas cifras tan trágicas, y lo lamento, sobre todo, por tantísimas familias que están sufriendo y que han sufrido muchísimo durante esta crisis, pero también porque creo que debería ser el Gobierno de España quien diera un paso adelante, quien asumiera sus responsabilidades, quien hiciera autocrítica e intentara que este drama no volviera a suceder. Porque miren, señorías, esto que está pasando ahora ya lo hemos vivido. Estamos en el día de la marmota, estamos aquí atrapados perdiendo el tiempo, otra vez hablando de restricciones. España es, con diferencia, el país de Europa con más casos por millón de habitantes. Sabemos que en todos los países están aumentando los contagios, es cierto, pero es que en ninguno están aumentando a la velocidad con la que lo estamos haciendo aquí en España y nos hemos vuelto a situar, como en marzo ya en abril, a la cabeza de estadísticas en las que nadie quiere salir. Como diría Zapatero, estamos en la Champions League de contagiados y fallecidos por millón de habitantes.

La verdad es que yo no entiendo ese fervor y ese entusiasmo con el que le aplauden los compañeros de su grupo, porque es que, insisto, las cifras no son ni para hacer la ola ni para estar satisfechos ni para sacar pecho, señor ministro. Y todo esto, además, después de someter a los ciudadanos y a nuestra economía al confinamiento más estricto y más severo de todo el mundo, un confinamiento que nosotros en Ciudadanos pedimos y apoyamos en su día para salvar vidas, porque ustedes llegaron tarde y mal, improvisando, con errores, pero no lo pedimos para volver

otra vez a las andadas, no lo pedimos para que ahora estemos otra vez en las mismas, como si no hubiéramos aprendido nada durante todos estos meses. Se lo dije en la última visita al señor Sánchez cuando vino aquí a esta Cámara, y, por cierto, ha pasado ya un mes, llevamos tres plenos y el señor Sánchez no viene aquí a comparecer al Senado. Ya en aquel momento le advertí de que estábamos a punto de tropezarnos con la segunda ola, y es que cada vez la tenemos más encima, es que los datos no indican nada bueno.

Yo creo, señor ministro, que España solo podrá avanzar como país si somos capaces de hacer una buena evaluación de las políticas públicas. Alguien externo tiene que decirnos si las decisiones que estamos tomando son buenas o no, porque si no son buenas hay que mejorarlas, hay que rectificar en aquello en lo que nos estemos equivocando. Y esas personas que adviertan y que analicen estas políticas públicas que estamos llevando a cabo tienen que ser personas de ciencia, pero de ciencia, no de ciencias políticas, porque yo creo que ese es uno de los grandes problemas que tenemos. Debemos extraer y analizar las causas y sus consecuencias, no como un arma arrojadiza, como estamos viendo, sino para corregir estos fallos, para compartir lo que estamos haciendo bien. Porque lo cierto, señor Illa, es que esta segunda ola que ya estamos sufriendo, insisto, en algunos territorios con más gravedad se podía prever, si es que avisamos ya a finales de junio, no solamente nosotros, también los expertos sanitarios. Insisto en que nosotros les tendimos la mano en ese momento para ponernos manos a la obra, para tener un plan de contingencia por si teníamos esta segunda ola, y es que estamos en las mismas otra vez. Yo le pongo como ejemplo a España, porque resulta que fue el país donde más horas de educación se perdieron, de todos los países de nuestro entorno. España fue el lugar donde los colegios estuvieron cerrados más tiempo. ¿Qué hizo la ministra de Educación? ¿Preparó un plan de vuelta que fuera seguro para volver a las aulas, que fuera unánime y compartido por todas las comunidades autónomas? No, la señora Celaá se fue de vacaciones, les dejó el marrón a las comunidades autónomas y luego, a última hora, corriendo tarde y mal, vio que no lo había hecho bien. Yo, sinceramente, y se lo he reconocido muchas veces, creo que es muy difícil gestionar una catástrofe de esta magnitud, pero es que da la sensación de que a ustedes el confinamiento apenas les sirvió para coger un poco de aire, para irse de vacaciones y para luego volver a las andadas.

Miren, señorías, científicos de reconocido prestigio internacional han pedido una auditoría externa sobre la gestión del Gobierno y de las comunidades autónomas de la primera ola de la pandemia. Lo piden los expertos, los de verdad, los que existen, los que firman con nombre y apellidos. Pero ustedes, siento tener que decirlo así, han rechazado una comisión de investigación en el Congreso que determine, precisamente, qué fue lo que se hizo mal, una comisión que pueda saber qué medios necesitamos ahora para no volver a cometer los mismos errores; ustedes y también sus socios de Gobierno, de Podemos; esa es la transparencia que le queda a Podemos, porque yo creo que lo único que les queda ya es saber que no engañan a nadie.

Mire, yo creo que nosotros tenemos que hacer esa evaluación. Tenemos que saber por qué España está entre los primeros países en que la COVID-19 ha sido más letal; se lo debemos a los ciudadanos también, señor ministro. Y ahora que usted y el señor Simón se permiten el lujo de poner en duda los datos de la Comunidad de Madrid, déjeme decirle, porque antes hablábamos de las cifras oficiales de fallecidos por COVID-19, las que da su Gobierno, que estima que hay alrededor de 32 000 personas fallecidas por COVID-19, que si la comparamos con el exceso de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística, los muertos van ya por los 56 100. Tienen ustedes ahí un baile de 24 000 personas fallecidas, señor Illa. Esto se lo tendrían que hacer mirar y dejar de echarle la culpa al empedrado y a todos los demás. Analicen bien lo que ha pasado para que sepamos exactamente en qué situación estamos.

Además, el señor Simón también, como ustedes ahora lo han convertido en una especie de estrella mediática que se va paseando por los programas, nos va contando más cositas que no sabíamos. Yo recuerdo al señor Simón, y creo que todos lo recuerdan aquí, diciendo y vaticinando que aquí en España como mucho habría un caso aislado, un caso o dos diagnosticados, pero que no había que preocuparse. Eso lo decía el señor Simón, ¿ustedes se acuerdan, no? Ustedes recuerdan también ese famoso «no se podía saber», del señor Simón, pero resulta que ahora nos enteramos, porque lo ha contado él mismo, que ya lo sabían desde el 16 de enero, que ustedes ya tenían alertas desde el 16 de enero, que precisamente Seguridad Nacional alertó once veces al presidente del Gobierno desde enero sobre los riesgos del virus. Señor Illa, esto no es de recibo y, sinceramente, esperamos que cuando salgan aquí, como mínimo, hagan ustedes un poco de

autocrítica, un poco, como mínimo, porque, insisto, no son de recibo estos aplausos que vemos cada día, este ponerse medallas por lo que está pasando, porque no es para estar orgulloso.

También hablaba usted antes de las mascarillas y de que no se sabía su eficacia. Hombre, sí se sabía, señor Illa, sí se sabía, lo que pasa es que ustedes recomendaron que era mejor no llevarla, sin ningún tipo de prudencia, sin esperar a ver qué decían los expertos sobre este tema, y a día de hoy está reconocidísimo que, evidentemente, llevar la mascarilla salva vidas, pero ustedes, sin embargo, recomendaron no llevarla. También recuerdo perfectamente como el señor Sánchez se fue de vacaciones y decía que aquí el virus ya estaba derrotado, y estamos otra vez casi en una situación muy parecida a la que lamentablemente vivimos en el mes de marzo y en el mes de abril. ¿Cómo vamos a demostrar a los españoles que sabemos lo que estamos manejando si somos incapaces de reconocer los errores? Insisto en que volvemos a ser el país europeo con más contagios por habitante, nueve de las diez ciudades europeas con mayor incidencia de coronavirus son españolas, nueve de diez, y el único país europeo entre los diez más afectados en el mundo por COVID-19 adivina usted cuál, ¿no? Es España, señor ministro.

Mire, le quiero preguntar también, porque creo que no lo ha mencionado, qué ha pasado con aquel acuerdo que ustedes tenían cerrado en agosto para comprar material de mascarillas, batas, guantes y test por valor de 2500 millones de euros de cara a otoño, porque estamos a 6 de octubre y nosotros al menos no hemos tenido conocimiento de este material. Señor Illa, le digo que estamos con los peores datos de contagios de toda Europa, yo creo que no podemos perder más el tiempo, dejen ustedes de pelearse con otras comunidades autónomas y al tema con lo importante. Porque este error también lo cometimos, aquí no había material, ustedes no previeron esa compra de material, y teníamos que ver a sanitarios que se fabricaban sus batas con bolsas de basura, señor Illa, con bolsas de basura, y a los funcionarios de prisiones en Cataluña con mascarillas caducadas. ¿Usted se imagina la que se podría haber liado dentro de los centros penitenciarios si aquello se hubiera descontrolado? Pues no pusieron ustedes los medios para que aquello saliera bien. Gracias a los funcionarios de prisiones no se descontroló, porque con su trabajo lo hicieron posible. Hablaba también usted del estudio de seroprevalencia, pero le recuerdo que ustedes compraron unos test que no servían, que no eran fiables, que estaban defectuosos, ¿cómo para fiarse de este estudio de seroprevalencia!

Pero hablemos también de rastreadores, ministro. España tiene menos de la mitad de los rastreadores que los organismos sanitarios recomiendan. Tenemos 3500 rastreadores y nos harían falta 8500 como mínimo, señor Illa. Mire, esto que yo le estoy dando ahora no son opiniones más, son datos, y solo un Gobierno refractario a la crítica podría interpretar esto como un ataque político. Creo que juntos hemos conseguido muchas cosas, cosas buenas, conseguimos ayudas a autónomos o establecer las distancias de seguridad o desvincular los ERTE, sí, hablemos de ellos, del estado de alarma, cosas muy buenas. Así que, por favor, les pedimos ahora también que nos escuchen, porque cuando lo hacen las cosas van mejor.

Gracias. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Para contestar a la interpelación en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Sanidad.

El señor MINISTRO DE SANIDAD (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señoría.

Quiero también agradecer el tono de su intervención. No olvido que su formación política dio siempre apoyo al estado de alarma cuando era necesario. A mí eso no se me olvida. Probablemente también tenga que ver con el tono de su intervención, como probablemente también con el del señor Alarcó, el hecho de que ustedes gobiernan en varias comunidades autónomas, y que en algunas de las comunidades autónomas donde forman parte del Gobierno de coalición su formación política ostenta la dirección de las consejerías de Sanidad, y han visto en primera línea lo que significa gestionar esto, y eso siempre ayuda a relativizar ciertos comentarios a los que uno se puede ver empujado en el acaloramiento de un debate, y también lo tomo en consideración.

Señoría, yo creo que se deben, si así uno lo piensa, señalar aquellas cuestiones a mejorar e incluso criticar la acción del Gobierno y de este ministro, por descontado. Lo que me parece que no es justo es que se diga que explicaciones nos hemos dado, porque darlas las hemos dado,

otra cosa es que no sean del agrado de quien las recibe, pero, insisto, uno de los empeños del Gobierno y de este ministro ha sido comparecer regularmente ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para ir explicando cómo evolucionaba la pandemia y qué estábamos haciendo al respecto.

Vamos a hacer una evaluación de cómo han ido las cosas en nuestro país. A mí me gustaría que fuera una evaluación con un sentido constructivo, y estoy seguro de que este es el empeño de la mayoría, aunque quizá no de todos, de los que la proponen. Vamos a hacerla para el conjunto del sistema, para evaluar qué cosas ha hecho bien nuestro Sistema Nacional de Salud y qué cosas tiene que mejorar para futuras pandemias, porque aunque esperamos que no lleguen tenemos que estar preparados por si lo hicieran. Vamos a intentar hacer esto de común acuerdo con las comunidades autónomas que han tenido, junto con el Gobierno, un papel muy protagonista en el combate contra esta pandemia.

A mí me parece que hay tres cuestiones fundamentales a responder para aquilatar muy bien esta valoración, que es cuándo hay que hacerla, cómo hay que hacerla y quién tiene que hacerla. Yo voy a abrir un debate en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para acordar cómo hacemos esto. Respecto al cuándo, me parece que la prioridad ahora es combatir esta segunda ola, porque todavía la estamos combatiendo, todavía no sabemos cómo va a evolucionar en las próximas semanas y meses, porque todavía no la hemos derrotado. Me parece que esa tiene que ser nuestra prioridad principal. Además, me parece que siendo muy valiosa e imprescindible la aportación que tenga que hacer la comunidad científica, los colegios profesionales y otros ámbitos académicos, yo al menos siento la obligación aquí de decir ante esta Cámara que la aportación de los funcionarios, técnicos y servidores públicos de la salud pública ha sido ejemplar, y la quiero poner de relieve una vez más, porque ellos también actúan con independencia. (*Aplausos*). Y yo no nombré al director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. Estaba nombrado. Y es un servidor público, con una plaza ganada y que actúa con criterios de independencia, como lo hacen los responsables de salud pública de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de la Comunidad Autónoma de Madrid o de la Comunidad Autónoma de Baleares. Son todos profesionales —y esta es una lección que creo que todos hemos aprendido— que deben tener más medios y más recursos y que están actuando con criterios técnicos, de independencia, y haciendo un trabajo —que ya va para bastantes meses— muy ejemplar. Por tanto, creo que también a ellos les debemos un reconocimiento. Y, desde luego, su opinión sobre la evaluación de lo que se ha hecho va a ser tenida en cuenta.

Como se ha referido usted a la educación, le diré que yo creo, señoría, que hoy podemos decir, siempre con prudencia, que fue un acierto recuperar la actividad educativa presencial. Hay casos en los colegios, pero en las aulas, que han tenido que verse sometidas a medidas de prevención y de cuarentena, el porcentaje es muy bajo. Y, de momento —y digo esto con toda la prudencia del mundo—, está funcionando como preveíamos que funcionaría.

Y no es verdad que no hiciéramos nada, señorías. El día después del fin del estado de alarma, el día 22 de junio, salió un protocolo acordado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Sanidad, indicando, desde un punto de vista técnico, aquellas medidas que tenían que guiar la vuelta al colegio. Y el Gobierno de España puso 2000 millones para las comunidades autónomas a fondo perdido, para poder hacer los refuerzos que hicieran falta, tanto materiales como de incorporación de recursos humanos. Y, no siendo esto suficiente, a principios de septiembre hicimos una reunión conjunta los consejeros de Educación y los de Sanidad, y nos decantamos por la acción coordinada en salud pública, con 23 medidas concretas relativas a la vuelta al curso escolar. Y, a partir de ahí, cada comunidad autónoma las ha ido particularizando y personalizando según la realidad educativa de su territorio. Yo creo que esta es una de las cosas que, de momento, podemos decir que está saliendo como preveíamos que saldría. Y no es para echar las campanas al vuelo, pero está yendo, como le digo, fruto del trabajo que se ha hecho, por la vía por la que pensábamos que iría. Y quiero también hacer un reconocimiento a toda la comunidad educativa.

Señoría, no he puesto en duda jamás los datos de ninguna comunidad autónoma. Ayer yo me expresé y lo vuelvo a hacer en esta tribuna diciendo que hay que tomar los datos de las comunidades autónomas con mucha precaución. Yo veo, día a día, los informes del CCAES y cómo evolucionan los datos. Ya he visto en más de una comunidad autónoma, bajadas en dos o tres días, sobre todo, después del fin de semana, y subidas. Esto no es fácil. Una vez que la incidencia acumulada sube a ciertos niveles, curvarla hacia abajo no es nada fácil. Y eso se lo

debemos decir a los ciudadanos. Afortunadamente, esta segunda ola es muy distinta de la primera. Afortunadamente, no tenemos la misma saturación del Sistema Nacional de Salud ni la presión del sistema hospitalario, del sistema asistencial. Afortunadamente, hay cuatro de cada diez casos detectados que son asintomáticos. Afortunadamente, la edad de los diagnosticados es mucho más baja. Afortunadamente, la letalidad es del 1 % versus el 12 %, pero hay que controlar, estabilizar y bajar las incidencias acumuladas. Y, esto, créame, no es sencillo. Yo lo único que dije es que hay que abordar esto con mucha prudencia y que hay que ver cómo evoluciona la incidencia acumulada, junto con otros indicadores, por ejemplo, la positividad de las PCR. Sabe usted que en Europa se recomienda que a partir de positivities del 3 %, hay que actuar. En la media de nuestro país la positividad de las PCR es del 10 %, casi del 11 %. En la Comunidad Autónoma de Madrid del 20 %. Por tanto, hay que ir con mucha precaución y no precipitarse en eliminar medidas que están dando sus frutos y que tienen que servirnos para curvar de una forma mucho más decidida la evolución en esta comunidad autónoma.

Respecto al acuerdo marco, estamos acabando el análisis de las ofertas presentadas. Yo creo que si no es la semana siguiente, muy próximamente podremos hacer las adjudicaciones. En estos momentos no hay problema de abastecimiento de material en nuestro país. Ni de material de protección, ni de respiradores, ni, afortunadamente, a pesar de las tensiones que ha habido, de medicamentos. En estos momentos, no lo hay. Y no me sabe mal decirlo, porque las comunidades autónomas han hecho las tareas de compra que tenían que hacer. Y, además, tenemos la garantía adicional de que se han desarrollado —y esto es un mérito también de nuestro país que quiero subrayar— capacidades de producción propias en nuestro país que nos dan una garantía de suministro muchísimo más importante que la que tuvimos en marzo y abril.

Respecto a alguna cuestión más que usted ha suscitado, por ejemplo, la de poner un umbral de número de rastreadores, le iba a decir —me va a permitir que lo diga— que es muy anglosajón, pero poner un número no es tan fácil. Hay comunidades autónomas donde las tareas de vigilancia y seguimiento las hace el personal de atención primaria. Hay comunidades autónomas donde hay personal exclusivo para hacer estos test. Hay comunidades autónomas que han decidido que haya personal que, como un complemento o como una parte de su tarea, haga esto. Y, en general, señoría, se está haciendo un buen trabajo aquí. Por eso, hacemos tanta detección precoz. Y, además, permítame también que tenga unas palabras de reconocimiento a la tarea y a la labor de nuestras Fuerzas Armadas, que una vez más han puesto a disposición de las comunidades autónomas un contingente de 2000 rastreadores formados con los mayores estándares.

Señoría, acabo agradeciendo una vez más su tono, su actitud constructiva en el combate de esta segunda ola y afirmando que si vamos todos juntos, respetando el marco institucional que tiene nuestro país, seguro que esta segunda ola la superamos como lo hicimos con la primera.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

A continuación, tiene la palabra la senadora interpelante, senadora Roldán Suárez, por tiempo máximo de tres minutos.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Gracias, presidenta.

Yo también le quiero agradecer el tono, señor ministro. Usted, por ejemplo, ha querido hacer un agradecimiento a los servidores públicos y yo, por supuesto, me sumo a su agradecimiento, cómo no. Usted se refería, sobre todo, a aquellos que han tomado las decisiones. Y yo también quiero hablar sobre aquellos que han estado en primera línea de esta batalla, sobre aquellos que estaban atendiendo en condiciones, a veces, lamentables, a enfermos en hospitales. Y le quiero volver a repetir el ejemplo que le ponía antes: sin mascarillas, sin batas de protección, sin viseras, con el miedo de no saber hasta cuándo iban a poder reutilizar el material que tenían. Y, por eso, creo que es importante que hagamos esta previsión de material. Y me tranquiliza que usted me haya contestado al respecto, pues, al parecer, la semana que viene se van a resolver esas adjudicaciones. Y esperemos que ese material pueda llegar cuanto antes. Ya no solo porque ahora mismo no hay una carencia, sino porque, evidentemente, eso también da tranquilidad a los servidores públicos, que están dejándose la vida y la piel al pie del cañón cada día.

Yo creo que tenemos que explicar por qué somos el sexto país del mundo con más muertes por millón de habitantes. Solo estamos por detrás de Chile, de Brasil, de Bolivia, de Bélgica y de

Perú. Y todo esto después del calvario por el que ya hemos pasado. Creo que si el Gobierno se niega a examinar sus errores, ustedes nos están condenando a volverlos a repetir. Por eso, nosotros, con esta interpelación y con la moción que presentaremos consecuencia de la interpelación, lo que queremos, precisamente, es saber qué es lo que ha pasado, tener un comité de expertos —de expertos de verdad, no como aquel sanedrín del que yo, al final, no he sacado el agua clara; no sé si existía, si no existía, si se reunían con ellos, si no, si la desescalada la decidieron solos o con quién—. Pero nosotros queremos un comité de expertos con cara, con ojos, con nombre, con apellido, que firme los escritos y que nos den esa seguridad a los ciudadanos de que cuando hacen una recomendación, detrás no hay *marketing* político, detrás no hay batallas políticas. Sino que detrás lo que hay son criterios sanitarios de expertos que buscan la mejor solución para no tener que estar de nuevo en situaciones tan complicadas como las que ya vivimos en los meses de marzo y abril. Porque no lo podemos soportar, ni las familias españolas lo van a soportar ni nuestra economía tampoco lo va a soportar.

Por tanto, yo insisto, creo que es un error intentar esconder los errores. Hablaba usted también de los rastreadores. Yo le he preguntado por ello. Y sabe perfectamente que la situación no es igual en todas las comunidades autónomas. Usted, que es catalán igual que yo, seguramente conoce más al detalle lo que está pasando en Cataluña. La atención primaria ya ha dicho que se va a poner en huelga, porque son ellos los que están haciendo esta tarea de rastrear esos contagios, y no dan abasto, porque tienen también otras atribuciones que hacer. Además, veníamos de una situación de recortes de los anteriores Govern de la Generalitat en materia de sanidad, que nos han pillado muy mal con esta crisis. Y, por eso, yo me quejaba antes de cuando ustedes, tan alegremente, cuando se levantaron las restricciones, se cogieron vacaciones y dejaron todo en manos de las comunidades autónomas, en manos de un señor como el señor Torra, que no quiso, ni siquiera, que se montaran hospitales de campaña, porque los montaba la UME y los montaba la Guardia Civil.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señoría.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Con todo esto, y acabo ya, presidenta, esperamos poder encontrar un consenso para no volver a repetir esos errores. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Sanidad.

El señor MINISTRO DE SANIDAD (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, tres cuestiones muy rápidas. Ya le he dicho antes —lo reitero—, vamos a hacer una evaluación y vamos a decir cuándo la hacemos. Yo creo que hay que combatir ahora esta segunda ola y ver cómo evoluciona la situación. Vamos a ver cómo lo hacemos, conjuntamente con las comunidades autónomas y vamos a ver a quién o a quiénes se la encargarnos. Tiene mi compromiso y el del Gobierno, de que así vamos a proceder.

Comparto con usted en que hay que poner de relieve el agradecimiento a todos los servidores públicos. Yo quiero volver a decir que nosotros nos hemos guiado por aquello que dicen los técnicos, los servidores públicos que trabajan en el ámbito de la salud pública, en el ámbito del Ministerio de Sanidad y de las comunidades autónomas. Son personas formadas, que han obtenido su responsabilidad por un proceso de oposición, y que actúan siempre con un criterio de independencia. Además, hemos puesto en marcha un comité científico que asesora al Gobierno. Y organizamos un grupo de expertos pluridisciplinar que nos asesoró en la desescalada, pero las decisiones han venido, como es lógico, en el ámbito de la Administración pública, avaladas y tomadas por aquellos que tienen la responsabilidad, bien dirigiendo el CCAES o bien ostentando la posiciones en el ámbito de la salud pública en el ministerio o en el de las comunidades autónomas. Y hemos hecho lo que nos han recomendado, guiándonos siempre por esos criterios.

Es verdad que ahora la atención primaria tiene un papel fundamental. Y ahí me sería relativamente fácil, por muchísimas razones, extenderme sobre por qué la atención primaria tiene una merma de recursos. Sería injusto, además, que lo hiciéramos diciendo que aquí o allí está peor, porque, en general, ha habido una merma de recursos. Yo quiero subrayar el papel que están haciendo y subrayar, además, que en esta etapa, en esta fase en la que estamos, con la detección precoz, la vigilancia y el seguimiento de los casos, su tarea, su desempeño, es muy relevante. Ahí



hemos puesto recursos para que las comunidades autónomas puedan reforzar estos servicios y poder organizarlos de la forma que sea más llevadera para esos profesionales, a los que les quiero agradecer su inmenso trabajo.

Yo creo que es injusto que usted me diga que el Gobierno se ha ido de vacaciones. El Gobierno ha hecho lo que ha tenido que hacer durante el verano. Yo creo que el marco institucional que tiene nuestro país, un Estado compuesto, es adecuado. Creo que se precipita quien juzga, cuando todavía estamos en la segunda ola, el desempeño de las comunidades autónomas y el conjunto del sistema. Lo haremos con calma, pero yo he de anticiparle que estoy razonablemente satisfecho —lo cual no quiere decir que no haya aspectos de mejora— de cómo han funcionado las cosas.

Y acabo otra vez más agradeciendo su tono y emplazándonos a todos a combatir esta segunda ola. Esto no se ha acabado. Tenemos en el horizonte un conjunto de vacunas, pero todavía quedan unos meses en que hay que estar alerta, no bajar la guardia, trabajar juntos y no perder nunca de vista que el adversario común de todos es el virus.

Muchas gracias, señoría.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

### 5.3. INTERPELACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO TRAS EL CIERRE DE LA TEMPORADA DE VERANO.

(Núm. exp. 670/000039)

AUTOR: JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ (GPP)

*La señora presidenta lee el punto 5.3.*

La señora PRESIDENTA: Para exponer la interpelación, tiene la palabra el senador interpelante, senador Barreiro Fernández, por tiempo máximo de diez minutos.

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, señorías, creo que puede ser apropiado tratar de articular la defensa de esta interpelación en torno a cuatro o cinco ideas, a cuatro o cinco reflexiones, que, desde mi punto de vista, nos ayudarán a entender mejor la situación y aquello de lo que estamos hablando.

En primer lugar, es importante contextualizar qué entendemos cuando hablamos del sector turístico en España. Es decir, qué significa el sector turístico en España. No se preocupen, que yo no voy a abrumarles con cifras, pero sí creo oportuno poner sobre la mesa, al menos, tres o cuatro datos que nos ayudarán a entender mejor esto. Estamos, seguramente, ante el sector económico que realiza la mayor aportación a la economía española, la mayor aportación a la creación de riqueza, al producto interior bruto, en definitiva, en nuestro país.

Hay cifras que oscilan, obviamente, según hablemos de un ejercicio o hablemos de otro, pero podemos estar desde en torno a un 12 %, a momentos en los que hemos estado muy cerca del 15 %, con valores absolutos cercanos a los 180 000 millones de euros —170 y pico mil millones de euros—. Y con un comportamiento muy parecido en términos de empleo, también alrededor del 12 %, que se traduce en que en torno a este sector están trabajando o han trabajado, en algunos momentos, casi tres millones de personas —hay cifras de 2 800 000 personas—. Y, además, con una presencia en el sector exterior muy grande. Se dan datos de que alrededor del 17 % de aportación al conjunto de la actividad exterior de nuestro país proviene, precisamente, del sector turístico.

Y otro dato es que estamos ante un sector que tiene un efecto multiplicador como ninguno, tanto en términos económicos, como de empleo. Hay estudios que hablan de que cada euro que se gasta en la compra de un producto turístico, supone dos euros más de aportación a otros sectores. Y también hay estudios que hablan de que por cada millón invertido en el sector turístico o gastado en el sector turístico, se crean en torno a 19 o 20 puestos de trabajo.

La primera conclusión —y nos olvidamos ya de los números— es que es evidente que estamos ante un sector que constituye un pilar fundamental de la economía española. Ante un sector que es lo que solemos definir los economistas como un sector estratégico. Y, en consecuencia, un sector que debería o que debe ser prioritario para la actuación de cualquier Gobierno. Pues bien, a mi

juicio, esto no ha ocurrido en España. El sector turístico, en estos momentos y ante esta situación, no ha sido prioritario para el Gobierno del Estado español.

Segunda reflexión. ¿Dónde estamos ahora? Estoy seguro de que la señora ministra nos aportará datos más relevantes de los que yo pueda aportar, que nos permitirán sacar una conclusión de dónde estamos ahora. Pero, a mi juicio —y créanme que no soy alarmista—, estamos ante una situación con respecto a este sector, total y absolutamente crítica. Daré dos datos. Yo he leído estos días que las pérdidas derivadas de la situación actual sobre este sector pueden estar entre 100 000 y 135 000 millones de euros en este año; y, en términos de empleo, pueden llegar a perderse del orden de dos millones de puestos de trabajo. Y, si circunscribimos eso a la actividad exterior, ya los datos actuales nos hablan de que perdimos 40 millones de turistas, que suponen alrededor de 50 millones de euros.

¿Y esto por qué ha sido así? ¿Cuáles son las causas que nos han llevado a esta situación? Esta sería la tercera reflexión. Desde mi punto de vista, y esto es una obviedad, hay una causa general, una causa global, derivada del fenómeno que vivimos. Esto no se puede obviar, evidentemente. Es decir, hay una causa fundamental, que es el virus, que es la pandemia. Pero esto no debe ser una pantalla que nos impida analizar con realismo la situación. Porque esto, como digo, es un fenómeno global. Ocurre en otros países. Y se me ocurre una primera pregunta: ¿por qué aquí estamos peor, si este es un fenómeno global? Yo creo que hay cuatro o cinco causas que provocan que en España estemos en peor situación y, en consecuencia —y en esto no coincido con lo que dijo el señor secretario de Estado de Turismo—, estemos perdiendo competitividad en el sector. Las razones, a mi juicio, son el engaño, la radicalidad, la pérdida de confianza, la pérdida de seguridad y la ineficacia, cuando no la ausencia de gestión. Y trataré de poner algún ejemplo que creo que puede ilustrar las afirmaciones que acabo de hacer. Si tuviésemos que definir un sector muy sensible a la seguridad, muy sensible a la pérdida de confianza, seguramente todos coincidiríamos en que es el turismo —tenemos múltiples ejemplos en nuestro país y en otros países de nuestro entorno que confirman esta afirmación—, y aquí se ha ido por el camino contrario. Insisto: trataré de ilustrarlo con algunos ejemplos.

Señora ministra, si usted dice que en una fecha concreta se abrirán las fronteras con Portugal y con Francia, y en muy pocas horas el Gobierno francés y el Gobierno portugués la desautorizan y, lo que es más grave, su propio Gobierno la desautoriza, estamos generando incertidumbre, estamos generando desconfianza. Señora ministra, hablaba mi compañera, la senadora Ana Camins, de una información que recogen hoy los medios de comunicación, y parece ser que ustedes nos han mentado, porque la Seguridad Nacional decía —lo decía con anterioridad suficiente— que se les había advertido de que el problema que se nos venía encima era un problema grave, muy grave. Y ustedes no han actuado. ¿Ustedes creen que esta falsedad, que esta falta de información, puede generar certidumbre suficiente para que el sector recupere la confianza? Obviamente, no.

Otro ejemplo más. Señora ministra, un compañero suyo de Gobierno, el ministro de Consumo, dijo que el sector turístico en España era un sector precario, que no generaba valor añadido y que era estacional. Primero, es imperdonable un desconocimiento tan grande, aunque solo sea en términos técnicos, de una persona que tiene esa alta responsabilidad; que no sepa lo que es una cadena de valor en un proceso económico y, por tanto, la creación de valor añadido pues no le autoriza para estar en la responsabilidad que está. Pero, bueno, eso es ignorancia que se corrige con el estudio, y no es ninguna crítica; él puede corregirlo. Sin embargo, está generando confusión, porque yo no he visto que usted haya desautorizado al señor ministro de Consumo cuando él dijo eso y, por tanto, habrá gente que se lo crea, que se crea que esa afirmación es correcta.

Tampoco ha habido eficiencia. O ha existido falta de actitud positiva en la gestión. Y es que no ha habido, o yo lo desconozco, un plan específico que requiere un sector como este por sus características. No lo ha habido. Tanto es así, que hace muy poco tiempo la Comisión Europea, ante una pregunta de un eurodiputado, ha dicho que ustedes no han presentado ningún tipo de plan específico para trabajar a favor del sector. ¿A dónde quiero llegar con esta tercera reflexión? A que las cosas aquí, en relación con este sector, no se han hecho bien, y el hecho de que no se hayan hecho bien provoca una sensación de incertidumbre, de falta de seguridad, que es letal para un sector como el del turismo.

Esto me lleva a una cuarta reflexión: el futuro. ¿Qué puede pasar en el futuro? Obviamente, de esto sabe usted mucho más que yo, pero a mí se me ocurren dos o tres cosas. Una —es una pregunta que le traslado—: ¿están trabajando ustedes en un plan para la próxima temporada

turística? ¿Qué están haciendo en ese sentido? Si es así, ¿qué medidas están adoptando en ese marco para tratar de combatir esa sensación de inseguridad, que es real y existe? Porque si no la combatimos no habrá segunda alternativa, y el espacio que dejemos nosotros lo van a ocupar otros países que sí están trabajando en esta dirección.

Y termino con una afirmación que creo que está bien traída, no porque la diga yo, sino porque refleja un poco la situación en este punto. Mire usted, hay una afirmación muy extendida en términos de política comercial, y es que un cliente cuesta mucho ganarlo, poco perderlo y mucho más recuperarlo. Aplíquense el cuento en el sector turístico y podremos cambiar la situación. Si no es así, la situación empeorará todavía más.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Para contestar a la interpelación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Gracias, presidenta.

Señor Barreiro, usted me ha interpellado para que informe sobre la situación del sector turístico tras el cierre de la temporada de verano, pero, en realidad, tras escuchar su intervención, parece que usted, su grupo parlamentario, y yo diría que su partido, se han instalado en la crispación, en el desencuentro, en un momento en el que el país necesita sin duda unidad. (*Rumores*). Sí, señorías, unidad para hacer frente a la pandemia de la COVID-19. Señoría, no voy a caer en la provocación, aunque le voy a contestar a algunas de las preguntas que me ha planteado. Lo primero que le quiero decir es que en lo único en lo que vamos a coincidir de su intervención es en que para esta ministra y para el Gobierno del que formo parte el turismo es una prioridad en la agenda política. No le voy a dar los datos del año pasado. Usted ha hecho referencia a los de este año, y menos mal que ha dicho que una de las causas es que estamos afrontando una pandemia global, pero el año pasado, en que también era ministra de Turismo del Gobierno de España, cerramos con cifras récord, después de un año, 2018, en que también cerramos con cifras récord. Por lo tanto, algo no estaremos haciendo mal, señoría, cuando, en un contexto normal, que no es el actual, este Gobierno ha demostrado que sabe gestionar la política turística de este país. (*Aplausos*).

Fíjese, decía el presidente del Gobierno en el Día mundial del turismo, que se celebró el pasado 27 de septiembre, lo siguiente: El turismo es clave para España y es prioritario en la agenda del Gobierno. Esto lo decía el presidente, señoría. Continuaba: Trabajemos en su recuperación para convertir esta crisis en una oportunidad, impulsando un modelo más competitivo y sostenible. Y acababa: Apostar por él es apostar por nuestro país. Y no cabe duda, señoría, de que es lo que estamos haciendo: proteger al sector del impacto negativo que ha tenido por la pandemia, pero también impulsar su recuperación.

Ustedes no parecen entender que no hay dicotomía entre salud y economía, pero para nosotros son las dos cosas a la vez. Por eso, para reactivar el turismo sin duda es necesario afrontar la pandemia con una buena gestión epidemiológica para que no haya nuevos rebrotes descontrolados, como está pasando en algunas comunidades que ustedes gestionan. Usted hablaba en su segundo punto de desconfianza. Desconfianza, señoría, es la que están generando ustedes con un caos de gestión en la Comunidad de Madrid, y eso también está afectando al turismo y su recuperación. (*Aplausos.— Rumores*). Estamos ante una emergencia sanitaria muy seria, y ustedes, como decía, forman parte de la solución. Ustedes gestionan comunidades autónomas y tienen la responsabilidad de afrontar esta pandemia, de aumentar las capacidades sanitarias. No tenemos rastreadores, no tenemos capacidad diagnóstica adecuada en algunas comunidades autónomas, es difícil la supervisión y el aislamiento de la cuarentena. Eso también es apoyar al turismo: gestionar la pandemia de forma adecuada es también apoyar al turismo.

Señoría, como le decía, somos muy conscientes del valor que tiene el turismo en la economía española. A lo largo de estos meses he tenido la oportunidad de visitar distintos destinos, y he constatado la difícil situación que atraviesa el sector por la falta de confianza de la población, por el miedo al contagio, pero también por las restricciones de movilidad impuestas por nuestros principales mercados emisores que sin duda ha tenido como consecuencia esta desfavorable evolución de la pandemia. Por eso es tan importante controlar la pandemia, porque con eso

estaremos apoyando la reactivación del turismo. Las empresas y los trabajadores del sector necesitan certezas, no crispación, señoría. Necesitan certezas. Y este Gobierno no genera desconfianza. Este Gobierno está dejándose la piel apoyando a las empresas y a los trabajadores, y le voy a dar algunos ejemplos, al igual que usted los señalaba. Fíjese, en el último acuerdo social, que, como sabe, aprobamos la semana pasada en el Consejo de Ministros, se refuerza la protección al sector del turismo; se prolongan los ERTE hasta el 31 de enero; los trabajadores no perderán capacidad retributiva; no consumirán paro; las exoneraciones serán tanto para activos como para inactivos y los incentivos a empresas se van a realizar a demanda; se amplían las exoneraciones a empresas afectadas por restricciones administrativas y se recupera la prestación extraordinaria para autónomos. Eso es proteger al sector turístico, señoría. Mientras dura la pandemia hemos desplegado la red más ambiciosa de ayudas para sustentar a nuestro sector, para proteger a los trabajadores y —lo más importante— para generar confianza a las empresas. Y le voy a dar otro dato. La semana pasada celebramos también la Conferencia Sectorial de Turismo, y durante su intervención estaba pensando en que le voy a invitar, porque todas las comunidades autónomas, señoría, todas, felicitaron a esta ministra por la gestión que está haciendo de la política turística de este país. (*Aplausos*). Todas, incluidas aquellas en las que gobiernan ustedes. Y el ejemplo es que en esa conferencia sectorial aprobamos, en catorce comunidades autónomas, una inversión de 58 millones de los planes de sostenibilidad turística en destino. Estos planes, señoría, dejaron de financiarse en el año 2011, y durante la gestión que hizo el Partido Popular, antecesora a la del Gobierno socialista, no se movilizó ni un recurso para mejorar la sostenibilidad de nuestros destinos. Por cierto, señor Barreiro, en Galicia, como sabe, aprobamos dos: uno en Santiago, para la descongestión de flujos turísticos y apoyar el Xacobeo 2021, y otro en Ribeira Sacra, para reforzar la candidatura de patrimonio mundial. Estos dos ejemplos ilustran el trabajo conjunto que estamos haciendo con las administraciones públicas y los agentes sociales para proteger el turismo y reactivarlo.

Y ustedes, señoría, cada vez están más solos. Se abrazan a Vox para confrontar con el Gobierno, cuando lo que nos están pidiendo la población, las empresas y los trabajadores es que unamos fuerzas porque juntos somos más fuertes. (*Rumores*). Sin embargo, ustedes han tomado el camino equivocado. Decía que había sido el Gobierno. No, señoría, no se equivoque: aquí quien ha tomado el camino equivocado es el Partido Popular, y sin duda les está llevando a un abismo. Súmense al diálogo, al acuerdo que hay en la mayoría de los grupos parlamentarios representados en esta Cámara. Tienen una oportunidad extraordinaria para sumarse a este diálogo, al consenso que hay en las conferencias sectoriales, al consenso que hay con los agentes sociales y al consenso que hay también en el marco del diálogo social. Y la oportunidad, señoría, es que, como sabe, vamos a presentar los Presupuestos Generales del Estado para 2021, unas cuentas nuevas que España necesita también para la reactivación económica y para hacer frente a la pandemia. Necesitamos aprobar esas nuevas cuentas por varias razones. La primera es que las cuentas actuales no sirven para hacer frente a la pandemia que estamos viviendo. Tampoco los presupuestos actuales sirven para modernizar nuestro tejido productivo y hacer frente a retos globales, como las transiciones ecológica o digital. Pero también porque necesitamos canalizar los recursos del plan de recuperación de la Unión Europea, y eso exige adaptar los presupuestos actuales a los requerimientos que exige la Comisión Europea para que esos recursos se gasten de forma eficiente. Ya le anuncio que este marco de ayudas de la Unión Europea tendrá su reflejo en el sector turístico. Estamos terminando de elaborar un plan de relanzamiento del sector para canalizar esas inversiones, que permitirán el desarrollo de proyectos tractores en el ámbito turístico y que se desarrollarán, como hacemos siempre, con las comunidades autónomas, corporaciones locales, los *consells* y los cabildos y, cómo no, con los agentes sociales y económicos; porque este Gobierno dialoga y llega a acuerdos, como decía, en el marco de nuestras competencias.

Señoría, no le quepa duda de que el Gobierno está actuando sin descanso para reactivar el sector. Estamos trabajando en distintos ámbitos, y también en el de la Unión Europea. Así, la semana pasada aprobamos, a iniciativa de España, una declaración común de diez países en el Consejo de Ministros de la Unión Europea instando a la Comisión al desarrollo de una homogeneización en los datos y también en las restricciones que operan ahora y que tanto afectan al sector turístico. Un ámbito sin duda es recuperar la demanda internacional. Por eso, como le decía, en el ámbito de la Comisión Europea es urgente volver a poner a Europa como destino de viajes seguros, por

lo que hemos pedido a la Comisión que elimine las medidas indiscriminadas y desproporcionadas, como las cuarentenas o las restricciones a viajes, y se adopten medidas coordinadas y predecibles para dar confianza a los viajeros. Confianza de nuevo, señoría; confianza. En eso es en lo que estamos trabajando. Además, le hemos pedido una atención específica para las regiones insulares y ultraperiféricas, que, como sabe, están más afectadas por su mayor dependencia del turismo y su conectividad aérea.

Quiero ser constructiva en esta intervención: creo que todavía podemos llegar a acuerdos. Podemos aprovechar esta crisis para recuperar los retos a los que se enfrenta el sector turístico. Podemos, sin duda, recuperar esa competitividad, que usted dice que se ha perdido. Pero todos los destinos están igual de afectados. Yo, que hablo con mis homólogos —mañana, por ejemplo, vamos a celebrar, en el marco del G20, el Consejo de Ministros—, le digo que la crisis de la pandemia es una crisis que ha afectado al sector turístico a nivel global porque las restricciones de movilidad son las que han motivado que, efectivamente, el sector turístico se encuentre en esta situación. Le enmarco, señoría, a que trabaje con el Gobierno, a que dialogue, a que refuerce acuerdos, como lo estamos haciendo con los agentes sociales, y ejemplo de ello es la prolongación de los ERTE, que, como decía, van a permitir dar tranquilidad y confianza a muchas empresas y trabajadores. Porque este Gobierno no va a dejar a nadie atrás. Debemos seguir trabajando juntos y unidos. Ese es el camino que tenemos que recorrer.

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, debe terminar.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): No le quepa duda de que para el Gobierno el turismo es una prioridad y un compromiso que ha demostrado con soluciones. Demuestren ustedes con hechos que también para el PP el turismo es una prioridad.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra.

A continuación, tiene la palabra el senador interpelante, el señor Barreiro Fernández, por tiempo máximo de tres minutos.

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta.

Señora ministra, ¿qué será de ustedes el día que falte Madrid? ¿De qué vamos a hablar el día que falte Madrid? (*Aplausos*). Pero tiene que salir, qué le vamos a hacer. Qué le vamos a hacer. (*La señora vicepresidenta, Narbona Ruiz, ocupa la Presidencia*).

Perdone que me desvíe un poco del asunto, pero decía hoy mi compañero, el profesor Alarcó, que él viaja con frecuencia. Yo también utilizo el aeropuerto e Iberia con frecuencia, y hoy he entrado, he salido, y nadie me ha preguntado nada. A lo mejor ese es el mecanismo de control que ustedes han establecido y es eficiente, pero es la realidad.

Y, señora ministra, sea un poco más modesta; sea un poco más modesta. Año 2017, cifra récord de turismo: 82 millones. Año 2018, cifra récord, incrementada a la anterior, con casi 83 millones: 82,6. Reconozca que el señor Rajoy también hizo algo por el turismo, porque el presidente era Rajoy, no precisamente el señor Sánchez. Por lo tanto, los datos históricos de turismo exterior y de la aportación del turismo a la actividad exterior se dieron con el presidente Rajoy como presidente del Gobierno de España, porque ahí sí que había proyecto, cosa que en este momento no existe. Esa es la realidad. (*Aplausos*).

Pero vamos a lo práctico. Usted decía que quería ir en positivo, y le voy a plantear una serie de medidas en ese camino. Como le he dicho en mi anterior intervención, creo que ustedes tienen que convertir el turismo en la locomotora de la economía española porque tiene características para poder serlo, lo ha sido y creemos que debe seguir siéndolo. Y para eso es necesario adoptar medidas en el ámbito fiscal. Usted está comprobando que países de nuestro entorno están adoptando medidas en la imposición indirecta en relación con el turismo, en concreto, rebajando el IVA, y aquí no se está haciendo absolutamente nada. ¿Por qué no hacen algo en ese sentido? Quiero que presenten proyectos específicos, un gran proyecto específico en relación con el sector turístico con cargo a los fondos que vamos a recibir de Europa. Incluso hay quien habla de dedicar un 30 % de esos fondos a un gran proyecto del sector turístico. Hace dos días, nuestro presidente, el presidente Casado, hacía una propuesta en relación con el sector, y creo que nadie negará que,

además de la aportación exterior, es necesario fomentar el consumo interno, incentivar la demanda interna de turismo. Y hacía una aportación muy concreta: un bono para tratar de suplir la ausencia del gasto que se consumía por el Imserso en actividades turísticas, un bono en torno a 400 euros y con un tope de hasta el 30 %. Por ese camino podemos hablar. Nosotros estamos haciendo propuestas claramente en positivo, y no es que quiera censurarla, pero como responsable política le diré que no han gestionado bien.

Y termino con una reflexión final. Efectivamente, este país, a mi juicio, tiene dos problemas: uno es la pandemia; obviamente, con la derivación que tenga en el ámbito sanitario, económico, social. Y el segundo problema son ustedes. El segundo problema es el Gobierno que tenemos en este momento (*Aplausos*), porque es incapaz de gestionar la pandemia y las circunstancias que en los sectores económicos se derivan de ello. Y es incapaz precisamente por la crispación, que constituye su lema principal de actuación. Ese es su lema principal de actuación...

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Vaya terminando, señoría.

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: ... y la falta de respeto a las instituciones y el engaño. Y por ese camino no conseguimos recuperar.

Muchas gracias. (*Aplausos.— Rumores*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora ministra.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Maroto Illera): Muchas gracias, presidenta.

Fíjese, acababa usted diciendo que este país tiene dos problemas. Compartimos el primero, sin duda: el problema de la pandemia. Pero el segundo problema —no se equivoque, señoría— se llama Partido Popular y que ustedes no hayan aceptado que han perdido cinco elecciones. (*Aplausos.— Fuertes rumores*). Ese es el problema, señorías. Quien está permanentemente generando crispación, desencuentro y, sin duda, ruido es el Partido Popular, que en lugar de alegrarse y sumarse a cada propuesta que hacemos, a cada plan que presentamos, lo que hace siempre es criticarlo. Por lo tanto, gracias a este Gobierno, señoría —y estoy muy orgullosa de ser la ministra de Turismo—, hoy el sector turístico está protegido (*Rumores*) y puede contar con un apoyo que hemos desplegado porque nos hemos preocupado, porque nos hemos ocupado de que el sector turístico, mientras no se reactive como consecuencia de la pandemia, cuente con una red de seguridad. Y ya le he dicho que no vamos a dejar a nadie atrás, porque el sector turístico es —lo ha dicho usted— una prioridad, pero es una prioridad para este Gobierno. Y lo hemos demostrado con hechos.

Usted hablaba de un conjunto de medidas. No sé si cuando usted se refiere al IVA se refiere al IVA de Canarias, que es el que presentó su presidente de gobierno, su presidente Casado, en La Gomera. (*Aplausos*). No le voy a aburrir con todas las medidas que hemos aprobado —el otro día daba los datos en el Congreso—, pero hemos movilizado más de 25 000 millones de euros. Nunca antes ningún Gobierno había movilizado tantos recursos para apoyar al sector turístico. Y le diré más: seguimos trabajando en medidas para recuperar el sector, para seguir protegiendo al sector, para generar confianza en el sector. Y, como le decía, estamos abiertos. Nosotros no somos un Gobierno que impone, somos un Gobierno que dialoga (*Rumores*), somos un Gobierno que ha demostrado que, efectivamente, es capaz de sacar adelante un proyecto de país. Le hablaba de las conferencias sectoriales, y no es menor el trabajo que hacemos en ellas, señoría. Durante la pandemia todo el Gobierno se ha reunido más de cien veces en un órgano de colaboración como son las conferencias sectoriales, adoptando grandes acuerdos de país. Y le pediría, señoría, que ese espíritu de consenso que tenemos, que tienen los presidentes en el marco de las conferencias sectoriales, lo cojan durante un ratito. Salgan de esa crispación, inspírense. Necesitamos que el principal partido de la oposición se sume a este gran proyecto país en el que estamos trabajando. Mañana el presidente presentará el plan de transformación, resiliencia y recuperación, que se enmarca en el plan de recuperación de la Unión Europea, y esperamos que sus señorías no crispen, vean en ese plan una oportunidad, y se sumen a este proyecto país en el que estamos todos trabajando y en el que, sin duda, ustedes se están quedando atrás. Y lo peor es que se están

quedando con unos socios que se llaman Vox y que están haciendo, efectivamente, de su partido un problema. (*Rumores*).

Muchísimas gracias, señorías. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, ministra.

## 6. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

### 6.1. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A AUMENTAR LA IMPLICACIÓN DE TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA QUE TODA LA CIUDADANÍA CONOZCA Y VALORE COMO PROPIOS TODOS LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) COMO ÚNICA ALTERNATIVA PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD VIABLE Y SOSTENIBLE.

(Núm. exp. 671/000030)

AUTOR: GPP

*La señora vicepresidenta (Narbona Ruiz) lee los puntos 6. y 6.1.*

La señora PRESIDENTA: Por el Grupo Popular, para la defensa de la moción, tiene la palabra el senador Martínez Mus, por tiempo de cinco minutos.

El señor MARTÍNEZ MUS: Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes, a estas horas ya largas de la tarde. Traemos hoy a este Pleno el debate de una moción con la que pretendemos, si no la unanimidad, al menos un gran consenso, porque el tema lo requiere. Antes que nada, quiero agradecer a todos los portavoces con los que he podido hablar su predisposición y sus ganas de que esta moción converja en algo positivo para todos. Gracias, y mis disculpas también por si, por mi falta de experiencia, en algún momento no he estado a la altura de las circunstancias y alguien no se ha sentido bastante atendido. También quiero agradecer a mi grupo, a mi portavoz y al equipo de dirección de mi grupo la posibilidad de defender una moción como esta, porque es un orgullo —y creo que en política no hay nada más noble— poder hablar de cómo debe ser el futuro e intentar cambiarlo. Y entiendo que esta moción va de eso.

Señorías, tal como dice el artículo 66 de la Constitución, todos representamos al pueblo español. Para mí es un orgullo —me atrevo a pensar que también lo es para ustedes— y también una responsabilidad. Y no albergo ninguna duda de que todos los españoles, todos, quieren un país en el que haya menos pobreza; en el que nadie pase hambre; en el que se proteja la salud y el bienestar; en el que tengamos una educación de calidad; en el que se respete la igualdad entre géneros; en el que dispongamos de agua limpia y saneamiento; en el que tengamos energía asequible y no contaminante; en el que todos los ciudadanos puedan tener un trabajo decente y se dé el crecimiento económico; en el que crezca la industria, la innovación y se disponga de buenas infraestructuras; en el que se luche por la reducción de las desigualdades entre los españoles; en el que tengamos cada vez más ciudades y comunidades más sostenibles; en el que se produzca y se consuma de forma responsable; en el que se vigile el cambio climático y se proteja la vida submarina en los ecosistemas terrestres; y en el que impere la paz, la justicia y tengamos instituciones sólidas. Y que todo ello se haga en colaboración entre todos. Si todos convenimos en que todos los españoles quieren esto, entiendo que es nuestra obligación sacar adelante esta moción y, como representantes públicos, marcárnoslo como ruta para nosotros y para todas las administraciones del Estado. Eso es lo que pretendemos con esta moción.

Hace cinco años que se aprobaron en las Naciones Unidas los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y hoy todavía son demasiado desconocidos. Habitualmente se los identifica como objetivos meramente medioambientales, y es cierto que siete de los diecisiete tienen ese cariz, pero hay diez que al menos directamente no lo tienen. Todos son, en su conjunto, objetivo. El primer paso para solucionar este desconocimiento es reconocerlo, es saber que existe, y nuestra moción podría parecer en principio demasiado genérica, pero no lo es. Por desgracia, después de cinco años, recorrido un tercio del camino que se marcó el objetivo 2030, es necesario volver a impulsar la idea que impulsaron 193 países de las Naciones Unidas, con muchas diferencias entre ellos. Nuestro país disfruta de una gran descentralización, afortunadamente; tres, y hasta cuatro,

niveles de Administración despliegan políticas para los ciudadanos, y todas ellas deberían tener presentes estos objetivos. También quiero recordar que la expresión ODS tiene tres palabras: objetivos, desarrollo y sostenible. Objetivos, porque son metas. Cada uno de nosotros, cada una de nuestras formaciones políticas, tiene unos medios para alcanzar esos objetivos, pero queremos recalcar hoy que los objetivos son comunes, y esperamos que los diecisiete sean recogidos por todos. Son objetivos de desarrollo porque propugnan el desarrollo, el crecimiento económico, el que las cosas cambien para conseguir los objetivos. A mi entender, no caben políticas o posturas intransigentes o que persigan ideales conservacionistas y nieguen el desarrollo, porque sin el desarrollo nos quedamos anclados, sin el desarrollo no se puede eliminar pobreza ni hambre ni se pueden brindar derechos, como la educación y la sanidad. Y sostenible o, lo que es lo mismo, perdurable, es decir, que el desarrollo pueda ser constante, y para eso debe ser respetuoso con el medio. Debe poder ser sostenido en el tiempo, tanto ambiental como económicamente.

En definitiva, los ODS no son un eslogan medioambiental. Y aquí lo sabemos, pero tal vez fuera, no tanto. Entendemos que es necesario recordarlo cinco años después, que deben saberlo cuantos más españoles, mejor y, sobre todo, todas las administraciones públicas y todos quienes tienen parte en la responsabilidad de cumplir con esos objetivos. Eso es lo que pretendemos con esta moción, que es lo que espero que entiendan y apoyen.

Gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la senadora Santiago Camacho.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. El Grupo Parlamentario Ciudadanos fue uno de los pioneros en solicitar que los objetivos de desarrollo sostenible, acordados hace ahora cinco años en el seno de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, se integraran en la acción del Gobierno de España de forma transversal. Gracias a nuestro trabajo se abrió paso la creación del Grupo interministerial de alto nivel para la Agenda 2030, con el Gobierno del Partido Popular, en el año 2017, y más tarde el Alto Comisionado para la Agenda 2030, con el Gobierno del Partido Socialista, en 2018. Y actualmente la Agenda 2030 tiene rango de Secretaría de Estado dentro de la Vicepresidencia Segunda del Gobierno.

En principio, todo este proceso responde a lo que pedíamos en el Grupo Parlamentario Ciudadanos, sin embargo, parece que a medida que la Agenda 2030 obtenía una mayor relevancia en la estructura de Gobierno menos se hacía por implementar los objetivos de desarrollo sostenible. Por ejemplo, se creó el Alto Comisionado para la Agenda 2030, con la señora Cristina Gallach al frente, que decidió durante un año únicamente organizar y participar en eventos y conferencias pero no hizo absolutamente nada en términos materiales ya que no contaba con un presupuesto propio, como denunció nuestro grupo parlamentario. Es más, cada año las Naciones Unidas realiza un ejercicio de evaluación del cumplimiento de los diferentes Estados miembros en relación con los objetivos de desarrollo sostenible. Pues bien, en el año 2016 España solo aprobaba en igualdad de género y nueve objetivos quedaban en rojo. En el año 2017 España suspendía también en igualdad de género. Y en el año 2018 volvíamos a suspender en todos los indicadores, como también hicimos en el año 2019. En definitiva, aunque la Agenda 2030 ha ido integrándose en la estructura del Gobierno, parece que lo ha hecho simplemente de forma superficial, es decir, de forma cosmética, y no ha supuesto un cambio real para facilitar el desarrollo sostenible en España. Por ello, en Ciudadanos queremos volver a tomar el liderazgo en materia de Agenda 2030, como ya hemos hecho anteriormente, y que toda esa estructura, que actualmente solo está sirviendo para colocar a cargos de Podemos, tenga un impacto real sobre la ciudadanía.

En esta iniciativa que traemos a votación, y que conseguimos aprobar la semana pasada en el Congreso de los Diputados, queremos que todas las buenas palabras que escuchamos del Gobierno de la nación en materia de Agenda 2030 se traduzcan en reformas reales. Es más, hemos incorporado algunas de las consideraciones que el Grupo Nacionalista Vasco nos hizo en la Cámara Baja para mostrar nuestra voluntad de que la Agenda 2030 sea un asunto de Estado y un puente de consensos. En particular, queremos que se detalle cómo el programa nacional de reformas del Gobierno de España contribuirá a la consecución de los diferentes objetivos de



desarrollo sostenible y que esas medidas sean evaluadas, para revisarlas si fuera necesario. Y también queremos que todas las reformas impulsadas por el Gobierno incluyan una mención medible en cuanto a cómo contribuyen a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Nos encontramos ante una oportunidad histórica, señorías, para poderlo hacer. El Gobierno debe presentar en breve su programa nacional de reformas actualizado a la situación de la pandemia de la COVID-19, así como los Presupuestos Generales del Estado y los planes para la utilización de los fondos de recuperación que vienen de la Unión Europea. Es el escenario perfecto. Necesitamos incorporar estas consideraciones a nuestro modelo de recuperación y, además, realizar periódicamente una evaluación de cómo esas medidas están contribuyendo a la consecución de esos objetivos, puesto que sin medición, sin evaluación, sin detección de errores y sin propósito de mejora seguiremos suspendiendo. Ya hemos consumido prácticamente la mitad del tiempo que teníamos para completar la Agenda 2030 y no podemos quedarnos de brazos cruzados, como hace el Gobierno de España. Además, la pandemia de la COVID-19 ha demostrado la importancia de estar preparados en materia de desarrollo sostenible para mitigar el impacto social y económico de fenómenos extremos y crisis sobrevenidas, como la pandemia, que sigue haciendo estragos en nuestro país.

Hemos presentado tres enmiendas, y esperamos poder llegar a algún acuerdo.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Mixto, tiene la palabra el senador González-Robatto, por tiempo de cinco minutos.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: Gracias, presidenta.

La verdad es que es sorprendente cómo este discurso progresista ha calado en las filas del Partido Popular. La Agenda 2030 es un experimento social y un juego de palabras, como fue su precedente, la Agenda 2021. Además, la Agenda 2030 desvela su verdadera identidad como producto ideológico reciclado del progresismo utópico mundialista cuando da a entender, para implantar la igualdad entre todos los pueblos de la tierra, e incluso para salvar el planeta, que es necesario un Gobierno mundial que acabe con el modelo económico y el orden internacional actual. No es un proceso de transición ecológica, es un proceso de transición ideológica que nada tiene que ver con el desarrollo sostenible o el bienestar global. Unos países se toman la Agenda 2030 más en serio que otros. El actual Gobierno español ha decidido construir con esta agenda su proyecto país para colectivizar toda una sociedad en una visión compartida representante de nuestra forma de actuar y de ver el mundo. Fuera las libertades individuales y bienvenido el colectivismo.

Tras la caída del muro de Berlín, el relato progresista necesita nuevos argumentos y, ciertamente, la Agenda 2030 ofrece su discurso para combatir el cerco capitalista contra el medioambiente y algunas ideas palanca para dismantelar la cultura tradicional, impregnada de violencia machista y patriarcal. Ustedes han visto el potencial y contagiado al PP, que ha comprado todos sus argumentos muy baratos. Los cuatro desafíos: exclusión, ecologismo, violencia y mundialismo, los diecisiete objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, se pueden entender y agrupar de diversas maneras, una de ellas es el formato desafíos, pudiendo señalar estos cuatro: crear un escudo social frente a la desigualdad, pobreza y exclusión para no dejar a nadie atrás; buscar remedios para salvar el planeta frente a un modelo económico insostenible; combatir la violencia estructural incrustada en todas las instituciones nacionales para lograr la democracia inclusiva; y adaptar nuestro papel como Estado autonómico plurinacional a la nueva realidad de una interdependencia mundial cada vez más necesaria. Esto es suyo.

Según su propia retórica, estos cuatro segmentos o políticas palanca miran a las personas, al planeta, a las instituciones y al futuro. En cuanto a las tres primeras, lo que ven es desigualdad, depredación y violencia; sin embargo, cuando ponen los ojos en el futuro atisban la esperanza del colectivismo como la única forma de hacer política y garantizar un espacio cívico, seguro, igualitario, inclusivo y sostenible. Muy lejos de la realidad. La hoja de ruta de España en la Agenda 2030 está en las manos del vicepresidente del Gobierno, el señor Pablo Iglesias, del que sabemos que su preocupación por el semejante es completamente nula, y lo empezamos viendo con el abandono a nuestros mayores, lo seguimos viendo con los ciudadanos y ahora con todos los españoles, menos okupas, etarras y demás delincuentes.

Es un mito que estas agendas sean el remedio de la humanidad para erradicar la pobreza, pero se les atribuye este mérito. Frente a este mito, estudios independientes sobre la evaluación de buenas y malas prácticas de las agencias de ayuda internacional han colocado a la ONU entre las organizaciones menos efectivas de este sector. Por tanto, teniendo en cuenta los datos reales, las agencias de la ONU deberían ser la última opción para asignar esos recursos de ayuda para combatir la pobreza.

*The Economist* dijo que los ODS eran menos que inútiles, y que en su conjunto se podían calificar como la lista de deseos para salvar el mundo de unos chavales que están en primero de universidad. La peor cara de la Agenda 2030 es que encubre los verdaderos crímenes contra el sentido común. En España, la vía didáctica Somos diversidad, desarrollada por el Ministerio de Igualdad y dirigida por Irene Montero, se presenta como una caja de herramientas para abordar la diversidad sexual familiar, la corporal y la expresión de la identidad de género.

Esta Agenda 2030 es un secuestro a la libertad política colectiva. Travestida en un lenguaje políticamente correcto, humanitario, ecologista, feminista, inclusivo y sostenible desprecia la realidad social y la naturaleza humana, convirtiéndolo en un documento ideológico diseñado para favorecer el mundialismo progresista bajo la hegemonía cultural de las doctrinas del neomarxismo, de forma directa o encubierta, en que todos y cada uno de los 17 objetivos, 169 metas y 242 indicadores, la agenda 2030, son una lista de buenos deseos que encubre un programa ideológico que promueve la hoja de ruta con enumeración de tareas a realizar y el vocabulario que debe ampliarse, anula el debate político discrepante y prescinde de la democracia al no dar cabida a opciones contradictorias en el plan trazado. Es una lista cerrada de objetivos que desprecia e ignora el valor del patriotismo, de la defensa de la nación, la seguridad de las fronteras, el derecho a nacer y el derecho a convertir la propiedad privada en los frutos del trabajo.

Esto significa hasta ahora que hemos hecho una descripción de los objetivos siguiendo su propia terminología, usando sus propias palabras y conceptos. No es una manipulación de las ideas de la Agenda 2030, de sus defensores en España, sino una presentación de su programa como si la hubieran hecho ellos mismos, donde se apropian de la batalla cultural, que no se refiere, en absoluto, a las bellas artes, sino la infiltración de unas estructuras de poder para que prevalezcan todos los postulados del progresismo neomarxista y todos los espacios públicos. Es decir, mundialismo frente a soberanía nacional; redistribución de riqueza frente al derecho a transformar en propiedad privada los frutos del trabajo; regulaciones en cinta roja frente a la libertad económica y, en general, avanzar en los postulados del pensamiento utópico para transformar el mundo frente al pensamiento pluralista apegado...

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señoría, vaya terminando.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: Y ustedes, señorías del PP, o no lo quieren ver o son parte de este proyecto, pero ambas situaciones son profundamente preocupantes.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de su enmienda, el senador Nacarino Muriel.

El señor NACARINO MURIEL: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

El pasado 25 de septiembre se cumplieron 5 años desde la aprobación de la Agenda 2030 en el seno de Naciones Unidas y en este momento quedan 10 años para hacer cumplir los objetivos de desarrollo sostenible, quedan 10 años para que entre todos y todas entendamos el planeta desde el enfoque de la reducción de desigualdades, del trabajo decente, de la igualdad de género y de la protección medioambiental.

Este año 2020, tan esperado para todos y todas nosotros, marcado por las circunstancias y momentos tan duros que nos ha tocado vivir por la pandemia, debe ser, sin embargo, el año que marque de una vez por todas un cambio de tendencia hacia la reconstrucción social y económica de nuestro país, tomando como hoja de ruta la Agenda 2030, con el fin de alcanzar una sociedad más justa, sostenible e igualitaria. Por eso, señorías del Grupo Popular, señor Martínez Mus, considero que ha presentado esta moción consecuencia de interpelación en el momento más adecuado, porque es el momento de que todos los grupos parlamentarios aquí presentes en la Cámara nos

comprometamos firmemente en los 17 objetivos de desarrollo sostenible y con el cumplimiento de la Agenda 2030.

Es por ello que el Grupo Socialista ha presentado una enmienda a su moción, con la que no solo enriquecemos el texto aportado por ustedes, sino que también refleja de forma sólida y amplia el compromiso y el trabajo que ya hemos desarrollado desde que en junio de 2018 se creara el alto comisionado para la Agenda 2030, cuyo trabajo ahora continúa desarrollándose por la secretaría de Estado.

Compromiso firme del Grupo Socialista mejorando el texto de su moción, compromiso firme del vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, como quedó reflejado aquí hace pocos días en su interpelación y, por supuesto, compromiso firme del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, cuando ha manifestado recientemente su propuesta de celebrar una cumbre mundial en el año 2021 bajo el auspicio de Naciones Unidas, con el fin de renovar los compromisos con la agenda 2030 y acelerar su cumplimiento. Esto, senadora Santiago, si me permite, es el real liderazgo que existe en el desarrollo de la Agenda 2030, liderazgo del Partido Socialista y del Gobierno de coalición.

La Agenda 2030 no es simplemente una declaración de intenciones, es una manera de pensar, es una manera de hacer. En definitiva, señorías, es una manera de crear, creer que se pueden y deben diseñar políticas públicas que garanticen la protección y el fortalecimiento de los derechos de todas las personas y que refuercen el compromiso de las administraciones e instituciones con la ciudadanía. Es el momento, señorías del Partido Popular, señor Martínez Mus, de que consideren también la política de cooperación para el desarrollo no solo como una verdadera política de Estado, sino también como la herramienta principal para liderar e impulsar los ODS fuera de nuestras fronteras. Y para ello, señorías, es necesario la permanente interlocución, coordinación y trabajo continuo no solo con la Comisión Europea, sino también con todas las comunidades autónomas, las ciudades autónomas, entidades locales, por supuesto, incluida la FEMP, colectivos y organizaciones de la sociedad civil, del sector empresarial y del mundo académico. Es decir, necesitamos seguir impulsando alianzas y sinergias con todos los actores y a todos los niveles, donde la acción de los gobiernos locales es la herramienta clave territorial para poder avanzar en el cumplimiento de la agenda y de los ODS.

Por ello, y ante lo que hemos acabado de escuchar, les pido, señorías del Grupo Popular, que se desmarquen claramente de aquellos que fundamentan el odio, de aquellos que hacen permanentemente un discurso xenófobo, que se desmarquen de aquellos que piensan que los ODS son una parte de la agenda ideológica impuesta por Naciones Unidas.

Además, si me permite, al igual que hemos dialogado para poder tramitar esta moción, le invito también a que su grupo trabaje de forma positiva para unos próximos Presupuestos Generales del Estado, tan necesarios para la recuperación, modernización y desarrollo de nuestro país. No hacerlo, en mi opinión, sería también bloquear el cumplimiento de la Agenda 2030, con la que, según ustedes, están comprometidos.

Dicho esto, quiero agradecerle el buen clima de diálogo y entendimiento en el trámite de consideración de nuestra enmienda para llegar, o al menos eso parece, a un texto transaccional.

Por mi parte, nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría. Para defender las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra la senadora Sara Vilà.

La señora VILÀ GALÁN: Muchas gracias, vicepresidenta.

Escuchando la intervención de Vox, la verdad es que me parece recordar discursos de la Segunda Guerra Mundial, discursos en blanco y negro, discursos que no nos llevan a nada. Sinceramente, lo que están poniendo ustedes en duda, en definitiva, son los derechos humanos, un consenso adquirido después de la Segunda Guerra Mundial entre todas las organizaciones y un sinnúmero de países, justamente para intentar evitar que esos horrores se vuelvan a cometer.

Y los objetivos de desarrollo sostenible también van de eso, van de derechos humanos, y de hecho yo quiero agradecerle al Grupo Popular que haya traído esta moción aquí, porque es muy necesario hablar de objetivos de desarrollo sostenible, es importante que estén en mitad del Pleno y en mitad del debate de esta Cámara. También agradezco la honestidad del senador, porque es

verdad que nosotros habíamos hecho enmiendas y no hemos podido llegar a un acuerdo, aunque sí hemos firmado esa transacción porque nos parece que lo que lo que proponen está bien, es necesario.

Yo creo que el Gobierno tiene la mano tendida a todas las organizaciones políticas para poder trabajar conjuntamente en los objetivos de desarrollo sostenible. El vicepresidente Pablo Iglesias lo dejó claro en ese sentido y, evidentemente, todas las administraciones, a todos los niveles, tienen que conocer los objetivos de desarrollo sostenible, así como la ciudadanía. Pero nosotros queremos ir un poco más allá y por eso en la enmienda hablábamos de la participación de la sociedad civil, porque es muy importante que no solo las administraciones, no solo las empresas se tienen que hacer cargo de las de los objetivos de desarrollo sostenible, la sociedad civil ha sido una gran impulsora de los objetivos de desarrollo sostenible, también los ayuntamientos y las entidades locales llevan la bandera en ese sentido, y nosotros estamos muy orgullosos y orgullosas del trabajo que llevan haciendo ONG, sociedad civil, distintos actores y, sobre todo, entidades locales y comunidades autónomas. En ese sentido, yo creo que se ha hecho ya un trabajo de interlocución y de diálogo con las comunidades autónomas, que tuvo lugar el 9 de julio en colaboración con la sociedad civil, como decíamos, porque es un actor vital.

El cómo se hace es importante. Quién lo hace, los actores, es importante. Dar a conocer los objetivos de desarrollo, por supuesto. Pero, ¿y el qué? Hay que pasar ya de las palabras a los hechos, señorías, no podemos estar enquistados constantemente hablando de quién, de la coordinación entre administraciones, que es importante, sí, pero no solo la coordinación entre administraciones y que la gente conozca los objetivos de desarrollo sostenibles, hay que hacer políticas públicas para llevar a cabo los objetivos de desarrollo sostenible. Eso es de vital importancia. Si queremos cumplir con ello, hay que poner contenido y el contenido de los objetivos de desarrollo sostenible son las políticas públicas.

En ese sentido, yo creo que el Gobierno de coalición está trabajando muy bien y no solo con la pandemia, antes de la pandemia estaba trabajando ya en esa dirección, porque el ingreso mínimo vital es importantísimo para la lucha contra la pobreza y la desigualdad, uno de los objetivos de desarrollo sostenible, en el que, por supuesto, suspendíamos en 2018, cuando tuvimos que pasar el examen ante las Naciones Unidas. Suspendimos en casi todos, como muchos otros países, desgraciadamente, pero ese concretamente, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, que es de vital importancia, ahora tiene una política pública importante, que es el ingreso mínimo vital, y tiene otra política pública, que es la subida del salario mínimo a 950 euros. Eso es la lucha contra la pobreza, eso es una política concreta que lucha contra la desigualdad social y eso es dar contenido a los objetivos de desarrollo sostenible, así como la derogación del despido por bajas médicas y justificadas o la ley para el cambio climático, que también citaba el senador Nacarino. El escudo social para combatir la pandemia ha sido también una política pública importante: los ERTE, para evitar el despido masivo, es una política pública de contenido para dar una salida a los trabajadores y a las trabajadoras de este país. Y la prohibición de los desahucios es otra política pública para dar contenido a la lucha contra la desigualdad y la pobreza.

En definitiva, nosotros creemos que la hoja de ruta para la reconstrucción de este país se llama objetivos de desarrollo sostenible. Ahí está nuestra hoja de ruta más importante; no tenemos que inventar nada. Ya está todo dicho en los objetivos, en los 17 objetivos de desarrollo sostenible: sabemos qué es lo que tenemos que hacer para llevar adelante este país y para salir todos y no dejar a nadie atrás.

Gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por un tiempo de tres minutos, el representante del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, autor de la moción originaria, para indicar si acepta o no las enmiendas presentadas.

El señor MARTÍNEZ MUS: Gracias, presidenta.

Gracias a todos, especialmente a los enmendantes, por su colaboración y su ánimo positivo en esta moción.

La intención que manifestaba la moción cuando la presentábamos era la de sumar el máximo de apoyos, aspirando a la unanimidad. Con esa intención analizamos cada una de las

enmiendas, hemos podido hablar con los proponentes de cada una de ellas y hemos alcanzado una transaccional, en la que hemos procurado incluir textual o en espíritu todas las enmiendas que se nos han propuesto. Entiendo que, como venía contándoles en la primera intervención en la defensa de la moción, los acuerdos que pretendemos que se aprueben deben ser tan amplios como para que quepan todas las ideas políticas que estén de acuerdo con los objetivos, aunque difieran y difiramos o haya muchas diferencias sobre los medios para conseguirlos.

Con esa misma idea, también pretendemos seguir obteniendo el beneplácito de todos los grupos de esta Cámara para esta moción con ese texto transaccional, que entiendo que recoge y es tan amplio como para que quepan todos. Les ruego que entiendan el planteamiento: pretendemos un apoyo unánime a los objetivos, y los objetivos son fines; en los medios y en el camino seguro que disponemos de herramientas distintas, por eso somos muchos partidos aquí, pero los objetivos son comunes.

Por ello, simplemente les anuncio esa propuesta transaccional de modificación, que incluye en espíritu esas enmiendas, y si esas propuestas originales, que son los 17 ODS, cuentan con el apoyo de 193 países del mundo, cada uno con su régimen y con su ideología, es de entender que caben en todos los grupos que están presentes en esta Cámara. No he oído tampoco una negación de ninguno de ellos. Creo que nadie de esta Cámara está en contra de luchar contra la pobreza o contra el hambre —al menos quiero creerlo así—. En todo caso, hemos admitido en texto o en espíritu todas las enmiendas y las hemos convertido en la enmienda transaccional y espero que eso signifique un apoyo si no unánime, mayoritario de la Cámara.

Gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría. En el turno de portavoces, por el Grupo Parlamentario Mixto, van a tomar la palabra tres portavoces, cada uno tendrá dos minutos y les avisaré cuando estén llegando a los dos minutos.

En primer lugar, la senadora Martín.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias, presidenta.

La pandemia de la COVID ha hecho que se pierdan muchos de los progresos conseguidos en el periodo 2015-2020 respecto a los ODS. Volvemos al punto de partida y urgen propuestas holísticas, estructurales y realistas, que no pretendan arreglar los problemas con parches o con bonitos discursos. La propuesta que se hace desde la España vaciada para volver a desarrollar los territorios despoblados podía ser un medio muy valioso para lograr el fin que proponemos, porque los 17 ODS guardan relación con cuestiones que son difícilmente solucionables en las grandes ciudades. Es evidente que el equilibrio territorial conduce inevitablemente a un equilibrio económico, social y medioambiental. Simplemente nombraré tres ODS, hay muchos, pero por tiempo nombraré los que más referencia tienen.

El ODS 13 no se cumplirá sin pobladores en las zonas rurales, porque los incendios en los bosques serán cada vez más frecuentes y el mecanismo natural para la absorción del CO<sub>2</sub> se quebrará.

El ODS 7 se garantiza en el medio rural como enclave idóneo para el desarrollo de las energías renovables, pero es necesario conseguir un equilibrio que, respetando los sistemas productivos y el entorno local, garantice la generación de energía, de productos agrícolas y de puestos de trabajo.

Por último, quizás el ODS más relacionado con el equilibrio territorial es el 11, que tiene como objetivo ciudades y comunidades sostenibles. Las grandes megalópolis no son un buen ejemplo de ciudades sostenibles. El problema de la despoblación y el desequilibrio territorial no es un problema que afecte solo a provincias como Teruel, Cuenca o Soria, la pobreza, la desigualdad y el deterioro medioambiental son un problema a nivel mundial. En un contexto globalizado como el nuestro, donde todo está conectado, las megalópolis, que conllevan desigualdad y deterioro medioambiental, son la otra cara de la moneda de las zonas despobladas que sufren la falta de servicios básicos y de industria. Para arreglar lo primero es necesario solucionar lo segundo.

Alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible reequilibrando el territorio es una cuestión de justicia social, que nos ayudaría a tener sociedades donde merezca la pena vivir.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor González-Robatto.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: Todo el mundo está a favor de erradicar la pobreza, en contra de la desigualdad, etcétera, pero este no es el camino. Intentan hacer ver que todo el mundo que está en contra de esta Agenda 2030 está loco, es negacionista y demás, y muestran una progresiva verbalización de sus estrategias. En este saco han metido al único partido que hace una oposición real a todo este proyecto de la izquierda del caviar y demás colaboracionistas acomplejados y acobardados por estas elites.

Preocúpese por las alabanzas y los besos de Judas que proceden de la bancada de la izquierda, senador del Grupo Popular, y ante esta amenaza de los nuevos opositores, estos movimientos que no tragan con las mentiras ni con la manipulación gubernamental no es suficiente guardar silencio porque el silencio también es violencia. Ustedes han implementado que existe una obligación cívica de defender activamente las posiciones progresistas, porque lo contrario es dejar que avance la violencia, el racismo y la discriminación. Ahí sí hemos visto su silencio cómplice donde se manifestaban las agresiones a los diputados de Vox en las diferentes provincias. No hablar o escribir de forma políticamente correcta es violencia; no hablar y no protestar en voz alta ante cualquier foro derechista es violencia; no construir convivencia en la línea progresista es violencia. Esta tesis de los no violentos ha intimidado de tal modo a las empresas, hasta tal punto, que ya están comprometidas con la Agenda 2030, y el que en la esfera pública no lo haga corre el riesgo de ser arruinado, humillado o marginalizado. Todos los partidos políticos españoles han abrazado esta agenda como hoja de ruta para las políticas públicas, empezando por Mariano Rajoy, continuando por Ana Pastor y ahora por toda la bancada de la izquierda.

La Agenda 2030 aspira a lograr un mito del hombre nuevo por medio de la educación para la ciudadanía global, donde las personas son vistas con igualdad con los animales, donde pueden ser amansados y pastoreados. Una mirada limpia a la Agenda 2030 muestra que es, ante todo, una nueva religión secular cuya fe consiste en la creencia de que el poder político puede salvar al hombre transformando la naturaleza humana y la sociedad civil, hasta ahora dominada por estructuras capitalistas no inclusivas y depredadoras del planeta. La agenda sacraliza el progreso, negando la trascendencia y la eternidad...

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señoría, vaya terminado.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: ... en el beneficio del futuro terrenal, y puede lograrse ubicando el poder en manos de un Gobierno mundial para implementar el colectivismo igualitario basado en ideología y terror climático.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Tiene la palabra, por el Grupo Mixto, el senador Catalán Higuera.

El señor CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, muy buenas tardes.

Uno de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible es el empleo y, por lo tanto, después de lo escuchado esta tarde aquí, nosotros volvemos a insistir al Gobierno de España para que actúe ante el anuncio del cierre de la empresa Trenasa, filial de CAF, de la localidad navarra de Castejón.

En junio era Gamesa la que anunciaba el cierre de su planta navarra de Aoiz, y 239 trabajadores a la calle; ahora es CAF, y 109 trabajadores a la calle. Estamos hablando de localidades con una tasa de desempleo muy elevada. Estamos hablando, en el caso de Castejón, de que las decisiones no se toman a cientos o miles de kilómetros; no se toman en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en Estados Unidos, en Japón o en Corea. No, se toman aquí, en España, y más concretamente en Beasain, en Guipúzcoa, y estamos hablando de empresas que tienen y han recibido subvenciones de las administraciones públicas, la última, por ejemplo, en la legislatura pasada del Gobierno de Navarra de varios millones de euros para un proyecto concreto.

Estamos hablando también de empresas que tienen acuerdos y convenios con el Gobierno de España. Por eso, en el Congreso de los Diputados escuchamos a la ministra hablar de preocupación ante esta situación; hoy le hemos oído decir que está la escucha e incluso ha planteado una posibilidad con un contrato con Renfe. La realidad es la que es. En el mes de junio los trabajadores llegan a un acuerdo con la empresa a la hora de fijar las condiciones del ERTE que se iba a establecer. A día de hoy sigue el anuncio de cierre por parte de la empresa. Nosotros exigimos al

Gobierno de España que pase de las palabras a los hechos; que hable con el Gobierno, que hable con los trabajadores y que hable también con la empresa, porque da la impresión de que no lo ha hecho todavía.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, tiene la palabra la senadora Rivero Segalàs por un tiempo de cinco minutos.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gràcies, presidenta.

Molt breument, des de l'escó estant, únicament per manifestar que nosaltres donarem suport a aquesta transaccional que hem pogut llegir i agraiem que ens l'hagin facilitat.

La moció demana que s'insti el govern a demanar la implicació de totes les administracions. De fet, sabem que aquests objectius d'aquesta Agenda 2030 de les Nacions Unides qui els ha d'implementar són els estats membres, però nosaltres volem pensar que vivim en un país prou descentralitzat i pensem que les administracions territorials tenen un paper molt important, també les locals, s'ha dit en aquí.

I a més a més d'aquella feina que fan les administracions des de la proximitat per l'aportació de dades, desplegament, avaluació i monitoratge d'aquests objectiu, també ha de ser sustentada per la societat civil i, al cap i a la fi, també ho diu el contingut de la moció, s'ha de fer pedagogia amb tota la ciutadania, perquè també és una suma d'actituds individuals.

Des de Catalunya ens sumem a aquest interès de treballar al final per un planeta sostenible des del punt de vista social, econòmic i ambiental. Tenim un Pla Nacional en aquest sentit que, com tots, suposo, dels altres territoris, és transformador, integrat, que aplica transversalment polítiques a tots els departaments de la Generalitat, coherent, perquè permet incidir en aquestes polítiques, i també viu. Ja se n'ha parlat: aquests plans necessiten una revisió. La COVID ens ha posat al davant que, més enllà que hi hagi coses que podem assolir i altres que tinguem pendents d'assolir, perquè és veritat que hi ha objectius que hem assolit i altres reclamen polítiques públiques noves per donar respostes a aquests no-assoliments, la COVID-19 ens ha posat al davant un mirall i veiem que algunes que estàvem fent no serveixen i algunes coses que teníem pràcticament assolides les hem de canviar.

Per tant, sense allargar-me més, donarem suport a la moció.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Intervendré muy brevemente desde el escaño tan solo para manifestar que nosotros vamos a dar apoyo a esta transaccional que hemos podido leer; y agradecemos que nos la hayan facilitado.*

*La moción solicita que se inste al Gobierno a pedir la implicación de todas las administraciones. De hecho, sabemos que quien tiene que implementar estos dos objetivos de esta Agenda 2030 de las Naciones Unidas son en realidad los Estados miembros, pero nosotros queremos pensar que vivimos en un país lo suficientemente descentralizado, y pensamos que las administraciones territoriales tienen en un papel muy importante, y también las locales, como se ha dicho.*

*Pero todo ese trabajo que realizan las administraciones por su proximidad, como aportación de datos, despliegue, evaluación y monitorización de estos objetivos, tiene que estar sustentado por la sociedad civil. Al fin y al cabo, y también lo dice el contenido de la moción, se debe hacer pedagogía con toda la ciudadanía porque es la suma de todas estas actitudes individuales.*

*En Cataluña nos sumamos a este interés de trabajar por un planeta sostenible de forma social, económica y medioambiental. Por ello tenemos un plan nacional en este sentido; un plan nacional que, como los de los demás territorios, es transformador, integrador y se aplica de forma transversal, de modo que sus políticas se aplican en todos los departamentos de la Generalitat; un plan que es coherente, porque permite incidir en estas políticas, y que también es vivo, como se ha dicho. Estos planes deben ser revisados necesariamente, y la COVID nos lo ha mostrado. Más allá de que existan cosas que podemos alcanzar y otras que aún están pendientes, porque es verdad que hay algunos objetivos que se han alcanzado y otros que exigen políticas públicas nuevas para dar respuesta a esa falta de logro, la COVID-19 ha sido un espejo, y sabemos que algunas de las cosas que estábamos haciendo no sirven y que otras que prácticamente habíamos alcanzado deben cambiarse.*

*Así que, sin alargarme más, adelanto que vamos a dar apoyo a la moción.  
Muchas gracias.*

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.  
Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal tiene la palabra el senador Martínez.

El señor MARTÍNEZ UNIONABARRENETXEA: Gracias, presidenta.

Déjeme empezar diciendo que sí, que estamos de acuerdo, señor Maroto. Promovamos una mayor implicación de las administraciones, de todas, para que la ciudadanía, y especialmente las generaciones más jóvenes, conozcan y valoren como propios todos los objetivos de desarrollo sostenible; todos, los diecisiete, todos ellos de un fuerte contenido social y relacionados con la cohesión, la equidad y la igualdad dentro de nuestra propia sociedad y con el sentido que en Europa le damos al Estado de bienestar: fin de la pobreza, hambre cero, trabajo decente, reducción de las de las desigualdades, etcétera.

Señor Maroto, para dar salida al desastre de la crisis de 2008 ustedes impulsaron políticas de austeridad con bajadas de impuestos; dejaron las decisiones en manos de los mercados bajo la premisa —¿recuerdan?— de que la bajada de inversión pública apenas se notaría en el PIB y en el desarrollo económico. El resultado fue un desastre total: empobrecimiento de las clases medias y populares, precariedad y salarios indignos para los jóvenes, pérdida paulatina de expectativas y del añorado ascensor social; más desigualdad y menos equidad en el mundo desarrollado —del otro ni hablamos—, y unas cuentas públicas hechas unos zorros en el momento en que tocaba no dejar a nadie atrás.

En Navarra aquellas políticas de austeridad, no solo nos trajeron más desigualdad, sino también un déficit crónico de las cuentas forales, un endeudamiento multiplicado y una tesorería con telarañas. El Gobierno de 2015, que presidía Uxue Barkos, pudo comprobar en carne propia que el mayor ataque a la sostenibilidad es precisamente la desigualdad social, y que tocaba buscar primero el equilibrio de las cuentas heredadas para buscar la equidad.

Nosotros estamos especialmente identificados con un municipalismo que en Navarra lleva años apostando y aplicando a su gobernanza los principios de desarrollo sostenible, bajo cuatro ejes: la sostenibilidad presupuestaria, la social, la energética y la medioambiental; un municipalismo que está contribuyendo de manera pionera al cambio de una economía lineal, a una economía circular, ya que son responsables de decisiones clave en los servicios públicos locales y comarcales que afectan al bienestar de la ciudadanía, así como al crecimiento económico y al medioambiente.

Señorías del PP, sus políticas de austeridad fueron un grave error, han provocado un sufrimiento enorme y han hecho que la actual generación de jóvenes y mucha gente con recursos escasos o que ha sido expulsada del mercado laboral, lo esté pasando francamente mal. Es hora de decir adiós a la precariedad laboral y de hacer los cambios necesarios para reducir las desigualdades sociales. Quien fuera presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, decía hace unas semanas que no podemos dejar a los jóvenes la mayor deuda de la historia con la mayor precariedad. Él decía que privar a un joven del futuro es una de las formas más graves de desigualdad. Necesitamos pasar de la economía lineal de comprar, usar y tirar a la economía circular de las cuatro erres: reducir, reutilizar, reciclar y rehabilitar, pero además esa nueva economía social verde no solo debe afectar a la manera de producir y de consumir, debe también arropar y no dejar fuera a quienes necesitan el apoyo de la parte de la sociedad en mejor situación.

Los 140 000 millones que vamos a recibir de Europa ofrecen una oportunidad para aprobar reformas laborales que eviten la precariedad laboral y para hacer más atractivos los contratos indefinidos, también para avanzar hacia una economía basada en energías renovables, infraestructuras sostenibles, edificios de consumo energético cero, impulsar los sectores basados en el conocimiento, etcétera. Y déjenme que les recuerde que también es necesario aprobar un presupuesto que recoja las nuevas necesidades, hagámoslo juntos. Sí, vamos a votar a favor de esta moción y de la enmienda transaccionada, pero, señorías del PP, no es el mercado, como ustedes defendían, quien nos salvará, y ha quedado demostrado que ni quiere ni puede; el mercado responde a otros intereses. El pasado día 28 Joseph Stiglitz decía que una recuperación potente exige un apoyo gubernamental no solo bien diseñado, sino también sostenido en el tiempo, y es que una situación desastrosa como la actual nos ha ofrecido una oportunidad especial para hacer las inversiones y las reformas necesarias para un futuro más sostenible y próspero para todos.



Sí, son los poderes públicos los que deben atender esta tarea, porque esa también es su función: distribuir solidariamente los recursos que recaudan y salvar a los más vulnerables.

Hace unas semanas conseguimos aquí en esta Cámara la unanimidad para declarar la cultura bien esencial y estoy seguro de que pronto lo volveremos a lograr para impulsar la economía circular, la economía social verde. Nos va en ello el futuro del planeta, el futuro de la humanidad.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.  
Tiene la palabra la senadora Santiago Camacho por el Grupo Ciudadanos.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta.

A pesar de que los objetivos de desarrollo sostenible no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para el logro de estos diecisiete objetivos. En esta nueva década que comenzó siendo la década para la acción de los objetivos de desarrollo sostenible nos encontramos ante una crisis económica y sanitaria que marcará un punto de inflexión para la Agenda 2030. Llevamos cuatro años perdidos con una asignatura pendiente, de nosotros depende dirigir nuestros esfuerzos para que sea un repunte hacia el mundo que queremos o un punto de no retorno.

En Ciudadanos no dejaremos de insistir al Gobierno de la nación en que los objetivos de desarrollo sostenible deben de formar parte de nuestro modelo de recuperación y han de estar contemplados dentro del programa nacional de reformas del Gobierno de España con medidas evaluables y, cómo no, medibles. Ahora lo primordial es, por supuesto, el trabajo en salud, pero no debemos olvidar la necesidad de seguir trabajando en estos objetivos, que serán claves para la sostenibilidad del mundo a largo plazo.

No podemos dejar de prestar atención a estos objetivos. Miren, señorías, lo que sucede con el objetivo 4, por ejemplo, educación de calidad. A pesar de las medidas de enseñanza *online* que se están llevando a cabo, la educación de los niños, en especial de aquellos colectivos más vulnerables, está viéndose muy afectada. Cabe fijarse también en el objetivo 5, ya que las mujeres son uno de los colectivos más impactados por esta pandemia, así como en los otros objetivos que recaen principalmente en el impacto económico y la pérdida de puestos de trabajo, como el objetivo 1, el 8, el 10 u otros. *(La señora presidenta ocupa la Presidencia)*.

Desde luego, los objetivos de desarrollo sostenible los concebimos como un gran abanico de oportunidades económicas que podrían ser la puerta de salida a la crisis económica en la que nos estamos sumergiendo. No podemos seguir escuchando buenas palabras por parte del Gobierno en materia de Agenda 2030. Es necesario un compromiso real. Hoy los objetivos de desarrollo sostenible, más que nunca, son una guía fundamental para garantizar no ya la transición hacia un modelo sostenible, sino un puente a la supervivencia, tal y como subraya el Programa de las Naciones Unidas para el medioambiente. También es Naciones Unidas la que reconoce en uno de sus informes que, de haber avanzado mucho más rápidamente en la consecución de estos objetivos, el mundo hubiera estado mejor preparado ante esta pandemia. Mejores sistemas sanitarios, menos personas en situación de pobreza y desigualdad y un medioambiente más saludable hubiesen permitido contar con sociedades, desde luego, más fuertes y resilientes frente a una emergencia sanitaria de esta gran magnitud.

Nada en nuestra vida es igual desde el mes de marzo de este año, en solo seis meses la normalidad, tal como la conocíamos, dejó de ser. La pandemia ha cambiado las reglas del juego. El confinamiento ha confirmado cómo un cambio en nuestra dinámica de consumo, movilidad y trabajo tiene efectos inmediatos sobre las emisiones del CO<sub>2</sub>. El calentamiento global descontrolado y la pérdida de biodiversidad llevarán al planeta Tierra a vivir situaciones de pandemia y emergencia social del nivel de la COVID-19 con mucha mayor frecuencia si no hay un compromiso real con la descarbonización y la transición energética. En este escenario es en el que estamos. Este escenario puede servir como refuerzo positivo para la consecución de estos objetivos, tal y como subraya la Organización Mundial de la Salud, aunque es necesario entender que no es suficiente ni supondrá un cambio de paradigma a medio o largo plazo.

Agradecemos, desde luego, al Partido Popular esta moción y también damos las gracias por llegar a acordar la transaccional.

Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra la senadora Vaquero Montero.

La señora VAQUERO MONTERO: *Eskerrik asko, mahaiburu andrea.*

Nos presenta una moción consecuencia de interpelación muy general que poco tiene que ver con la interpelación realizada hace dos semanas, que fue algo parecido a arrojar los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible al ruedo del Senado para afear al vicepresidente del Gobierno con asuntos que, en muchos casos, no guardaban relación con los objetivos de desarrollo sostenible y, mucho menos, con el objeto de la moción que nos han presentado, es decir, para que se conozcan y valoren como propios los ODS. No creo que hablar de la tarjeta móvil de la asesora del señor Iglesias vaya a conseguir muchos adeptos a esta causa, como tampoco muchos de los comentarios realizados por el vicepresidente en la interpelación.

El tono de hoy y el contenido de hoy han sido diferentes, y sería lamentable que se usaran también los objetivos de desarrollo sostenible para embarrar aún más el debate político y romper con el trabajo que se hizo en esta Cámara, en la que, tras más de un año de trabajo en ponencia, se alcanzó un acuerdo político suscrito por todos los grupos y que se resumió en cincuenta y dos recomendaciones.

Centrándonos en la moción, se trata de una moción a simple vista general en la que piden cosas obvias como coordinación entre instituciones para aumentar la implicación y dar a conocer los objetivos de desarrollo sostenible. Evidentemente, todos los grupos podemos estar de acuerdo con lo que se solicita: coordinación y más implicación. También podemos estar de acuerdo con muchas de las enmiendas presentadas por los diferentes grupos de esta Cámara e incluso con la enmienda transaccional que contempla la iniciativa del Grupo Popular y que en gran parte procede de un acuerdo, como ha dicho la portavoz del Grupo Ciudadanos, que se consiguió hace escasamente unos días en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados.

Por otro lado, poniendo el foco en lo que este Gobierno está haciendo, nuestro grupo entiende que hay aspectos en la gestión de la Agenda 2030 que deben de mejorar y temas pendientes que hay que abordar. Siguiendo la intervención del vicepresidente, el señor Iglesias, este hizo referencia a las recomendaciones de la ponencia de este Senado, pero no a todas. Evidentemente subrayó aquellas en las que se están dando pasos y se olvidó de las pendientes. ¿Y cuáles son las pendientes? Pues las más importantes. Falta la hoja de ruta de este Gobierno para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible; lo que se denomina la Estrategia de desarrollo sostenible, que se recoge en la recomendación número 3 de la ponencia, y al señor Iglesias se le olvidó; además, el Estado se comprometió, en el examen voluntario que realizó ante Naciones Unidas en julio de 2018, a tener la lista para el 2019. Es verdad que las sucesivas citas electorales atrasaron su elaboración, pero ha pasado prácticamente un año desde las últimas elecciones, y la pandemia no puede suponer un nuevo argumento para justificar el retraso acumulado. Es más, son la pandemia y sus efectos económicos, políticos y sociales los que hacen hoy más necesaria esta estrategia.

Otra de las recomendaciones pendientes es la gobernanza y la rendición de cuentas, con las que el Gobierno del Partido Socialista creó el Alto Comisionado para la Agenda 2030. En este Gobierno de coalición, dentro de la vicepresidencia, se crea la Secretaría de Estado para la Agenda 2030. También se ha constituido —ya lo dijo el señor Iglesias— la Comisión delegada en la que participan los diferentes ministerios. Se ha reunido por primera vez en julio la conferencia sectorial, y también lo habrá hecho la semana pasada el Consejo de Desarrollo Sostenible. La que no se ha reunido, aparte de para nombrar a los miembros de la Mesa en la comisión mixta Congreso-Senado es esta, la comisión mixta, a la que el vicepresidente del Gobierno no ha acudido a presentar el informe de progreso y mucho menos a hablar de la hoja de ruta del Gobierno. En total son siete las recomendaciones que la ponencia realizaba sobre las Cortes Generales en relación con su papel en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030, y no se han cumplido. El informe de progreso se presentó en julio, se aprobó en el Consejo de Ministros y se publicó en la web del ministerio. Ni siquiera se remitió una copia a los miembros de la comisión mixta, que, por cierto, se reunirá el 19 de noviembre por primera vez con la comparecencia del vicepresidente. Para ser un tema tan prioritario para este Gobierno, se ha hecho esperar casi un año.

En estos momentos tan difíciles que estamos viviendo para responder a los desafíos de futuro es fundamental identificar los objetivos comunes y compartidos, ser capaces de conectar

a todos los actores relevantes de la sociedad e incorporar sus visiones y poner su conocimiento al servicio de quien toma las decisiones. De esto se hablado mucho antes de mi intervención. La vigencia de la Agenda 2030 está hoy fuera de duda; es el marco desde el cual llevar a cabo una transformación ineludible a nivel global para afrontar los retos y amenazas del futuro, pero no de cualquier manera. La Agenda 2030 ha de estar construida sobre la base de liderazgos compartidos y alianzas público-privadas. Es fundamental partir de dos premisas: la voluntad política de actores institucional y social, también de los grupos políticos para, en el ámbito de sus competencias, trabajar en clave ODS, y un ejercicio de auténtica gobernanza multinivel reflejo del respeto del reparto competencial —y ya voy terminando— ya que, como todos sabemos, muchos o todos los objetivos son competencia de las comunidades autónomas y, como en el caso de Euskadi, disponen de una estrategia, que es nuestra hoja de ruta en esta materia.

*Milesker.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu tiene la palabra su señoría, el senador Masih Nahar.

El señor MASIH NAHAR: Gracias, presidenta.

Señorías, desde nuestro punto de vista los ODS constituyen un horizonte certero que marcan un buen camino a seguir. Se trata de una iniciativa que debería servir como punto de encuentro y generar unanimidad parlamentaria. En consecuencia con este razonamiento, daremos apoyo a esta moción.

Como todo el mundo sabe, los objetivos de desarrollo sostenible son unas metas a medio y largo plazo, fijadas por negociaciones de los Estados a nivel mundial y de forma novedosa con la participación de la sociedad civil. Los responsables públicos debemos asumir nuestras responsabilidades, y por lo menos el grupo republicano, en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible, tenemos la intención de combatir las injusticias sociales, económicas y medioambientales, y nos encantaría que esta comisión sirviera para concretar medidas que nos pudieran hacer avanzar en los objetivos marcados por Naciones Unidas.

En Cataluña ya hemos tomado iniciativas. Los ejemplos son la Generalitat de Catalunya, la Diputación de Tarragona y el Ayuntamiento de Sant Cugat.

Y para finalizar me gustaría citar una frase de Mahatma Gandhi que creo que se correspondería muy bien con esta moción: Sé el cambio que quieres ver en el mundo.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Martínez Mus.

El señor MARTÍNEZ MUS: Gracias, presidenta.

Gracias, señorías, por las aportaciones y los apoyos manifestados a nuestra moción con el texto transaccionado que al final va a salir adelante. No habrán encontrado hasta el momento hoy en mis palabras ninguna crítica a los posicionamientos de los demás grupos, y es así intencionadamente porque mi discurso, el del grupo, el del espíritu de la moción perdería coherencia, porque venimos diciendo durante todo el debate que los objetivos de desarrollo sostenible son metas. El camino —lo he dicho antes— es discutible; cada uno elegiremos el nuestro y unas herramientas para alcanzarlos, pero estamos en que los objetivos son comunes. No me resisto, ante la única voz discrepante que ha habido, a leerles su propuesta de enmienda. Su propuesta de acuerdo era la siguiente: El Pleno del Senado insta al Gobierno a que, en coordinación con todas las comunidades autónomas y la FEMP, aumente la implicación de todas las administraciones públicas para que toda la ciudadanía, y especialmente a las nuevas generaciones, conozcan y valoren como propios todos los objetivos de desarrollo sostenible, ODS, para construir una sociedad visible y sostenible. Es la enmienda que ha presentado Vox. No entiendo su discurso de hoy. Me gustaría más que estuvieran en el tenor de la enmienda que en lo que hoy nos ha manifestado.

Hemos entendido necesario promover el conocimiento de los ODS. Ya decía antes que la moción puede parecer genérica, pero es que lamentablemente los ciudadanos todavía desconocen mucho lo que son los objetivos de desarrollo sostenible. Si además de aprobar la moción, todos los grupos de la Cámara contribuimos a explicarlos y a ponerlos en valor, seguramente

también contribuiremos a que se conozcan y a que todos los agentes sociales, especialmente las administraciones y los que tienen responsabilidades públicas, lo hagan.

Entiendo que algunos portavoces han incurrido en sus intervenciones en el error que mencionaba yo antes de confundir medios con fines, y se han dedicado a opinar sobre cuáles son los mejores medios. Ese es otro debate, no es el de hoy. También nosotros somos y seremos muy críticos con los medios, con las políticas que se siguen en este momento por el actual Gobierno, porque entendemos que nos alejan de esos objetivos. Creemos, por ejemplo, que la propuesta de ley de educación que se está debatiendo no avala el objetivo 4, educación de calidad, sino todo lo contrario. Creemos también que la política energética no ayuda al objetivo 7, el de la energía asequible y no contaminante, porque tiene que ser las dos cosas: no contaminante, pero también asequible. Creemos que el crecimiento económico y el trabajo decente, que es el objetivo 8, se está poniendo en peligro con la política económica que pretende este Gobierno. Las cifras del PIB y las cifras del paro así lo indican, de momento. Creemos que las instituciones sólidas que marca el objetivo número 16 están siendo amenazadas en nuestro país. Los ataques a la independencia del Poder Judicial y a la jefatura del Estado o el menosprecio a las competencias de cada institución están siendo constantes. Son algunos ejemplos, pero esto no debe alejarnos del posicionamiento de hoy con esta moción. Estamos hablando de posicionamientos de cada grupo respecto a los medios, respecto a las herramientas, y nosotros, como supongo que los demás, usaremos contundentemente todas las herramientas que nos permita el sistema democrático para criticarlas, y si las vemos graves, intentar impedir las porque entendemos que nos alejan de esos objetivos. Pero, repito, la moción de hoy persigue que nos pongamos de acuerdo en que esos son los objetivos y que entre todos debemos trabajar en ellos.

La pluralidad de esta Cámara determina que cada uno tenga una manera de alcanzarlos, pero los objetivos son comunes. Será el tiempo el que, lamentablemente, nos dará la razón, y cuando termine esta legislatura estaremos más lejos de los objetivos. Pero, insisto, no es ese el debate de hoy. El debate de hoy, con esa propuesta, es enviar el mensaje a la sociedad de que todos estamos de acuerdo en estos diecisiete objetivos, como ruta, como fin. Si 193 países del mundo pudieron ponerse de acuerdo en esto, sería difícilmente explicable que todos los grupos de esta Cámara no lo estuviéramos.

Gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Diego Castellanos.

La señora DIEGO CASTELLANOS: Gracias, señora presidenta.

Quiero comenzar esta intervención poniendo de manifiesto que hemos llegado a elaborar una moción transaccional en la que se han incorporado propuestas de todos o de algunos de los grupos parlamentarios. Pero le quiero decir al portavoz del Partido Popular que, obviamente, estimo cuál ha sido su actitud a la hora de negociar, pero que esperamos y deseamos que sea el comienzo de una nueva realidad, es decir, que volvamos a encontrarnos con un Partido Popular que esté a favor de cooperar, que esté a favor de trabajar en conjunto, que esté a favor de crear realmente en la unión de todos para luchar por los objetivos del desarrollo sostenible. ¿Por qué? Porque en esta legislatura las intervenciones del Grupo Popular en esta Cámara han estado muy lejos de la intervención que ha tenido hoy su portavoz en la defensa de esta moción, sobre todo, tras la decepcionante interpelación que en el pasado Pleno se llevó a cabo por el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, con la única intención de descalificar, atacar y desprestigiar al vicepresidente del Gobierno y al Gobierno de España.

A la portavoz de Ciudadanos le diré que es cierto que hoy ustedes traen tres enmiendas que van a ser aprobadas con esta moción que hemos acordado, pero es una trasposición absoluta, un corta y pega de la PNL que ustedes presentaron la semana pasada en el Congreso de los Diputados, y que nosotros aprobamos y apoyamos. Y quiero decirle una cosa, hubo un punto en el que nosotros no votamos lo que ustedes planteaban, y se lo voy a leer. Decían ustedes en el punto 4 de la PNL del Congreso de los Diputados: Respetar, a la hora de planificar y redactar los programas nacionales de reformas y programas de estabilidad que realice el Gobierno de España, el compromiso adquirido por la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de dedicar, al menos, el 0,4 % del PIB a la cooperación al desarrollo. No sé si

usted sabe que nosotros votamos en contra de este punto porque el compromiso del Gobierno de España es alcanzar el 0,5 para cooperación al desarrollo. *(Aplausos)*. Entonces, cuando usted le exige al Gobierno de España que realmente cumpla y lleve a cabo sus actuaciones, no le exige tanto como este grupo parlamentario sí le exige al Gobierno de España.

Respecto a la compañera de Izquierda Confederal, estoy totalmente de acuerdo. Este Gobierno ha pasado claramente de las declaraciones de intenciones a la acción, y eso es algo totalmente indiscutible y que está encima de la mesa.

En cuanto al señor de Vox, veo que ya no está. Quizás se haya asustado, porque hoy a esta tribuna ha venido a hablar una mujer feminista, internacionalista, socialista y demócrata. *(Aplausos)*. Y muy preocupada por la intervención del señor de Vox. Le doy la razón, en este caso, al Partido Popular, porque no se puede hacer este discurso y luego presentar una enmienda para instar al Gobierno a que lleve a cabo actuaciones en materia de la Agenda 2030.

Al Grupo Popular le diré que nos alegramos de que esta moción salga adelante, pero les hemos hecho nosotros los deberes. Traían un solo punto del orden del día y ni siquiera ese punto del orden del día tiene la misma redacción que planteaban ustedes. La moción contiene ocho puntos más que hemos hecho entre el resto de los grupos parlamentarios del Senado, porque ustedes han traído una mera declaración de intenciones que no tenía ningún tipo de compromiso con la Agenda 2030. *(Rumores.— Aplausos)*.

Me quedan unos segundos y quiero terminar diciéndole algo al señor Maroto. *(Rumores)*. Sí, señor Maroto, usted es el portavoz del Grupo Popular, creo que me puedo dirigir a usted. No se sienta ofendido, simplemente, le quiero decir algo. Usted ha hecho una pregunta en este Senado sobre la Agenda 2030. Léase el acta de su intervención. No ha nombrado la Agenda 2030 en ningún momento durante su intervención, única y exclusivamente se dedicó a insultar al vicepresidente del Gobierno y, por ende, a todo el Gobierno de España.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señoría.

La señora DIEGO CASTELLANOS: La Agenda 2030 tiene que ser lo que es hoy.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señorías, les indico que esta moción, con la propuesta de modificación que se ha presentado con registro de entrada 55398 y firmada por el Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, Grupo Parlamentario Ciudadanos y Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, será sometida a votación, por acuerdo de la Junta de Portavoces, mañana durante el plazo que esta Presidencia abrirá cuando se reanude la sesión.

Antes de suspender, quiero dar las gracias al personal de limpieza, que está haciendo una labor encomiable para la desinfección de los escaños y de las tribunas en estas circunstancias tan complicadas. *(Aplausos)*.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Muchísimas gracias.

*Eran las veinte horas y cuarenta minutos.*